



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

IMAGINARIOS Y CONSTRUCCIÓN
DE SABERES COLECTIVOS
EN TORNO A LA VIOLENCIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

ERNESTO RIVERA FLORES

ASESOR: DR. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA

MAYO, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres y hermanos

Porque siempre me han brindado su apoyo, su impulso y fuerza para defender cada una de las peripecias, acrobacias que van dando curso a mis alocados proyectos, sobre todo, cuando las posibilidades se miran lejanas. Ha sido con ellos con quienes en la distancia he aprendido que la vida es un juego constante, un intercambio de sensibilidades que nos identifica, nos describe y nos coloca en cada uno de los escenarios de éste ritual violento en que la vida misma se convierte. Y no podía ser de otra manera, nada como vivir de esta experiencia un apreciable tiempo del Don. Dar, recibir y devolver nos hace cómplices del mismo juego, de la misma sensibilidad.

A mis maestros

Dr. Marco Antonio Jiménez García, mi gratitud por todo el apoyo brindado durante el tiempo de asesoría para el desarrollo de éste trabajo y que sólo forma parte del impulso que ha dado a mi proceso de formación académica. Mi agradecimiento Dr. Víctor Alejandro Payá Porres porque también en usted he encontrado un excelente maestro. Les agradezco haberme invitado a formar parte de los seminarios y proyectos académicos de los cuales participan, ya que ha sido en esos espacios de reflexión donde se ha generado la consecución de este trabajo.

Al maestro Alejandro Juárez Esquivel, a la maestra Wendy N. Vega Navarro, y la Dra. Alejandra Velásquez Zaragoza; mi agradecimiento por la dedicación en la revisión y comentarios a mi trabajo de tesis.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Por la beca otorgada, para titulación, en el marco del macroproyecto 4 “Diversidad, cultura nacional y democracia en los tiempos de la globalización: las humanidades y las ciencias sociales frente a los desafíos del siglo XXI”, a través del subproyecto 27 “Saberes socialmente productivos, educación e integración de la diversidad en México (a partir del estudio de comunidades y experiencias concretas)”. Y también a la maestra Marcela Gómez Sollano (responsable de dicho subproyecto) mi profundo agradecimiento por el espacio de formación y aprendizaje que me fue brindado bajo el tiempo que tuve la ocasión de participar en los trabajos del equipo que atinadamente ella coordina en la Facultad de Filosofía y Letras.

Al seminario “jóvenes investigadores”, llevado a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, bajo la coordinación de la Dra. S. Alejandra Velásquez Zaragoza, como parte de las actividades desarrolladas por el subproyecto 18 “Multidisciplina, interdisciplina, transdisciplina e indisciplina”. (Responsable Dr. Mauricio Pilatowsky Braverman)

A los compañeros y amigos con los que he tenido la oportunidad de convivir y participar durante todo este tiempo: Ramón, Claudia, Tomasa, Jorge, Adriana, Elí, Adrian, Paulo, Abigail, Viridiana, Erika, Isabel, Lucia, Elizabeth, Paulina, Noemí, Verónica, Micaela.

ÍNDICE

Introducción	3
CAPÍTULO I: LA VIOLENCIA COMO SIGNIFICACIÓN IMAGINARIA SOCIAL	7
a) Sobre las significaciones imaginarias, la violencia y lo imaginario	8
b) Pensamiento social y violencia	19
c) Algunas interpretaciones históricas sobre la violencia	33
CAPÍTULO II: UNA APROXIMACIÓN A LAS TIPOLOGÍAS DE LA VIOLENCIA EN LA ACTUALIDAD	42
2.1 La violencia como forma de equivalencia signada entre el mercado y el cuerpo	43
2.2 La violencia y el delito como industria	47
a) El narcotráfico	49
b) El secuestro	58
2.2 Sobre la violencia y las patologías sociales	64
a) La mataviejitas	68
b) Las muertas de Juárez	71
2.3 La violencia familiar	75
CAPÍTULO III: IMAGINARIO SOCIAL Y VIOLENCIA	83
a) La violencia como creación histórica	84
b) Los fines de la violencia en la actualidad	92
c) Violencia e insignificancia	97
Conclusión	100
Bibliografía	103

INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos que ha tomado mayor relevancia en los últimos años (como objeto de estudio) ha sido la violencia, saberes diversos se manifiestan en torno a ella, como expresión de aquello que se ha vivido, sentido o padecido en la institución imaginaria de la sociedad¹; sin embargo, a la violencia se le ha relacionado con la maldad, la precariedad, el dolor, la imposibilidad e inclusive se considera como la parte oscura de la humanidad o la enfermedad de la presencia.

En contraste, no se puede desconocer que de la violencia emergen significaciones imaginarias sociales² que aluden a la creación de nuevas producciones de sentido, representaciones, deseos, afectos, figuras y formas de ver y entender el tiempo que se vive, no como reproducción sino como creación histórica.

La violencia ha sido objeto de análisis en los distintos quehaceres disciplinarios: el derecho, la criminología, la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía, y también es frecuente que la noción misma de la violencia esté relacionada a los aspectos negativos que destruyen la condición humana.

Del mismo modo, la violencia está asociada principalmente a las producciones instrumentales y por otra parte, a las manifestaciones de ciertos grupos e individuos que a su vez marcan una pauta dentro de nuestro contexto histórico, social y político. En la actualidad hechos tales como: los secuestros, las ejecuciones cotidianas atribuidas al narcotráfico, los asesinatos con características seriales, la violencia familiar, los suicidios, la bandas juveniles entre otras formas de agresión vinculadas sobre todo con la criminalidad y la delincuencia son manifestaciones de lo que hoy se nombra como violencia.

¹ Este concepto de institución imaginaria de la sociedad es retomado de Cornelius Castoriadis, quien incorpora el elemento imaginario, a saber, la sociedad y la historia debe ser pensada como creación del imaginario social, creación que sólo puede ser pensada en tanto creación social.

² La categoría de significaciones sociales imaginarias se desarrollará en el primer capítulo y se retomará como elemento nodal a lo largo de este trabajo: Entiéndase, por tales, los elementos por medio y a partir de los cuales los individuos son formados socialmente; lo que les posibilita participar del hacer, del decir y del representar social, aunque sea de modo conflictual, en oposición, etcétera (Franco Y., 2003: 143).

Justamente esa violencia a la que se alude en la actualidad y que se ha vuelto parte del sentido común advierte sobre la temporalidad histórica en la que nos encontramos inmersos, es decir, el de la ausencia de una significación creadora [de condiciones sociales favorables] que posibilite transformar lo que se nos manifiesta como instituido (la idea de que el mundo es como se presenta y no hay posibilidad de pensar algo distinto). La violencia se asume como algo dado de antemano y se deja al margen que su sentido encuentra un lugar de referencia en las circunstancias histórico-sociales.

Al plantear la cuestión únicamente como un castigo al cuerpo, degradación de la condición humana, factor de miedo y de dolor, o como fragmentación nociva de las identidades, se olvida que la violencia ha sido constitutiva de todo orden social, es decir, que históricamente también ha tenido un carácter que conforma posibilidades diferentes del hacer, del decir, del representar social y que en modo alguno se limita a las diversas formas de agresión que actualmente se le atribuyen y muestran a la violencia como un padecimiento que debe ser erradicado de todo ámbito de las relaciones humanas, sin duda tiene otras consideraciones que también son transformadoras en un sentido favorable de las condiciones sociales.

Como Jiménez ya lo advierte en el prefacio al libro *Subversión de la violencia* (2007: 9) “La violencia nos toca a todos” y pensar que es un hecho que puede resultar ajeno, no es más que la propia manifestación de nuestro estado actual de violencia.

Por supuesto que desde los referentes anteriores, la violencia vista como un asunto que corresponde a las agrupaciones criminales, de aquellos que sin detenerse a hacer una pausa se denominan violentos sin más, o como un ejercicio de individualidades que atentan contra la integridad física y emocional de los otros y contra sí mismo, desde ese lugar, hay quienes cuestionan y miran lejana aquella sentencia marxista de que la violencia ha sido la partera de la historia, de aquella vieja sociedad preñada de una nueva sociedad. Ya se menciona, “La metáfora circula ya sin esa sobrecarga de sentidos que algún día llegó a significar” y se ha dado paso a una mutación, una predecible logística del estigma” (Semo, 2007:11).

Quizá como lo ha señalado Bifani-Richard “Todos los momentos son únicos y justamente por ser únicos tienen una particularidad que los define y

les otorga identidad". Ese parece ser nuestro tiempo histórico con relación a la violencia, pues como ya lo advierte la autora; existe un acrecentamiento de las capacidades del ser humano para transformar lo dado y, sin embargo, tal capacidad se encierra paradójicamente en un espacio vulnerable, sobre todo cuando ese poder para transformar se erige en una violencia mortífera marcada por el rostro de la agresión (2004: 19).

El propósito de la siguiente investigación es plantear un conjunto de reflexiones teórico-conceptuales en torno al tema de la violencia y su relación con el imaginario social. Sobre todo a partir del análisis e interpretación que posibilita la categoría de significaciones sociales imaginarias planteada por Castoriadis, con la intención de aproximarnos críticamente a las formas actuales de la violencia social (en México).

Esta tesis responde a una investigación documental por lo que se trabajará principalmente a nivel de referencias teórico-conceptuales. Tendrá un interés teórico y no pretende profundizar de manera específica en cada grupo donde la expresión de dicha cuestión está presente; lo que se intenta es justamente recrear un escenario de las diferentes formas en que se ha planteado la violencia, así como también el modo en que se presenta actualmente. Las siguientes interrogantes son de interés para la investigación:

¿Qué condiciones y elementos sociales permiten pensar la violencia como significación imaginaria social?, ¿Qué papel juega la violencia en la institución imaginaria de la sociedad? ¿Qué diferenciaciones sociales de la violencia existen?, ¿Cómo se manifiestan socialmente? Actualmente, ¿Cuál es la percepción que se advierte con relación al fenómeno de la violencia? ¿Cómo influye el poder de los medios de comunicación en la constitución imaginaria de la sociedad?

El estudio quedará conformado de la manera siguiente: en el primer capítulo se pretende un acercamiento, desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis, a las significaciones imaginarias y la violencia, lo que implica tratar el tema de lo imaginario. Del mismo modo se hará una revisión de algunos planteamientos teóricos e históricos sobre la violencia, a partir de autores como Sorel, Engels, Freud, Benjamin, Arendt, Elias, Dunning, entre otros.

En un segundo capítulo se establecerá una aproximación a las tipologías de la violencia que manifiestan en nuestro país, sobre todo las relacionadas

con los grupos e individuos catalogados como desviados sociales y a los que sin duda se les atribuye cierta identidad, seleccionando algunos hechos a manera de analizadores sociales. Para ello haremos uso de información hemerográfica así como de informes, documentos en línea y estudios de caso.

En el tercer capítulo se plantea una reflexión sociológica sobre la cuestión de la violencia social a partir de los referentes teóricos conceptuales (como significaciones sociales imaginarias) a fin de advertir sobre imaginario social y los fines de la violencia en la actualidad.

En síntesis, el objetivo de esta tesis es hacer una reflexión teórico-conceptual en torno a la violencia social, sus manifestaciones actuales y el sentido que ésta adquiere como significaciones sociales imaginarias (saberes) a fin de establecer un acercamiento sociológico que contribuya a la comprensión del fenómeno en México.

Capítulo I

*LA VIOLENCIA COMO SIGNIFICACIÓN
IMAGINARIA SOCIAL*

a) Sobre las significaciones imaginarias, la violencia y lo imaginario

[...] toda institución de la sociedad es una creación histórica, creación de una forma [...] una sociedad no es en realidad ni un prototipo ni un modelo, sino una forma que vuelve posible toda una serie de creaciones. La institución de una sociedad [...] es esta creación global dentro de la cual se vuelve posible una infinidad de creaciones particulares [...] (Castoriadis, 2006: 55)

En el presente capítulo se desarrollará una reflexión sobre la violencia y el sentido que ésta adquiere en tanto significación imaginaria social, es decir, la violencia entendida como creadora de condiciones sociales diferentes, donde dichas significaciones han dado pauta a diversas experiencias históricas del hacer, del decir, del representar social. La violencia es presencia ineludible de la historia y a su vez, condición de autoalteración permanente que se hace presente a través de la significación en producciones de sentido, creación de formas de vida, de sociedades instituidas en y por las cuales también se constituye lo social.

En este sentido, la categoría de significaciones imaginarias sociales se encuentra asociada al pensamiento fenomenológico en donde se privilegia el carácter creador de lo social, que se diferencia de la noción de representaciones sociales proveniente de algunas corrientes psicoanalíticas y que otorgan al concepto de imaginario una condición de especularidad, de evocación o reproducción de lo real como dado de antemano.

Las significaciones imaginarias sociales son las apropiaciones de los individuos para dar sentido al mundo en el que habitan, para crearse determinadas realidades, representaciones, figuras, formas que son inherentes a la sociedad y constitutivas de lo imaginario social que es creación. Imaginario sobre el cual Castoriadis afirma:

[...] lo que yo llamo imaginario no tiene nada que ver con las representaciones que corrientemente circulan con este título. En particular no tienen nada que ver con lo que es presentado como 'imaginario' por ciertas corrientes psicoanalíticas: lo 'especular', que no es evidentemente imagen *de* e imagen reflejada [...]. Lo imaginario no es

a partir de la imagen en el espejo o en la mirada del otro. Más bien, el 'espejo' mismo y su posibilidad, y el otro como espejo son obras de lo imaginario que es creación *ex nihilo*. [...] Lo imaginario de lo que hablo no es imagen *de*. Es creación incesante y esencialmente *indeterminada* (social, histórico y psíquico) de figuras/ formas/ imágenes [...] Lo que llamamos 'realidad' y 'racionalidad' son obras de ello. (1983:10)

Del mismo modo, la violencia también ha constituido formas de significar los procesos históricos, sociales y culturales, a saber, en todo entramado social y cultural desde sus manifestaciones y avances la violencia se inscribe como presentificación de lo imaginario social que de algún modo ha constituido la institución de todo orden social.

Partimos del hecho de que la violencia sólo puede explicarse en el sentido de que obedece a un proceso mediado por lo histórico social que siempre interviene y no se limita a una cuestión que se encuentra dada de antemano o de lo que ya está instituido en cada sociedad (determinación). Se trata en un sentido castoriadiano, de la institución de un magma¹ de significaciones imaginarias sociales como presentificación de lo imaginario social.

Aunque sin duda, habría que decir que la violencia en tanto significación creadora e instituyente no remite por sí misma a un sentido favorable o desfavorable de las condiciones sociales, cabe señalarlo, sobre todo si consideramos que cuando hace referencia a las significaciones imaginarias sociales pareciera que se le atribuye únicamente un carácter favorable (como lo bueno, lo deseable). Evidentemente, la violencia –como expresión de lo imaginario– y el sentido que éste adquiere ha de abordarse desde esa doble dimensión (creación/destrucción) que implica una ruptura radical y emergencia de lo otro. Incluso cuando existe imposición de una cultura sobre otra, hay creación imaginaria aunque no siempre en un sentido favorable para las

¹ La noción de *magma* es utilizada por Castoriadis para hacer referencia a “todo aquello de lo cual se puede extraer (o, en lo cual se puede construir) organizaciones” conjuntistas en cantidad indefinida, pero que jamás puede ser reconstituido (idealmente) por composición conjuntista (finita, ni infinita) de esas organizaciones. (1989: 288) “Uno de los ejemplos que puede tomarse de *magma* es el de la totalidad de la representaciones en la psique. Invita Castoriadis a que se piense en la totalidad de representaciones, sean recuerdos, fantasías, sueños. Y pregunta si se podrían ordenar, contar, separar, recortar. O en la totalidad de las enunciaciones de cualquier idioma. [...] En el psiquismo de lo que se trata es de un *magma de representaciones*, así como en la sociedad de un *magma significaciones imaginarias sociales*” (Franco Y., 2003: 179)

condiciones sociales. Las propias culturas se han erigido unas como dominantes y otras como dominadas y aunque la dominación no siempre ha sido de manera violenta, no podemos negar la existencia de procesos históricos, modos de ser, que se han consolidado bajo episodios extremadamente violentos. Ha sido evidente, como lo menciona Castoriadis, con relación a la cultura occidental, que la cristianización forzada existió, así como la exterminación de los indios, la esclavitud, y aun de manera reciente la destrucción de culturas indígenas (2004: 53). Hay en ello una transformación violenta.

Así pues, las significaciones imaginarias sociales en tanto expresión del imaginario social no han de asumirse en analogía con las representaciones sociales, sino que deben ser asumidas como incesante creación, autoalteración permanente ligada siempre a un proceso histórico social. A saber:

El mundo de las significaciones instituido en cada oportunidad por la sociedad no es, evidentemente ni un doble o calco ('reflejo') de un mundo 'real', ni tampoco algo sin ninguna relación con un cierto ser así natural [...] la naturaleza soporta e induce la organización del mundo por la sociedad, pero ¿qué soporta e induce y cómo? No induce como causa [...] ni como simple medio [...] ni como 'símbolo' [...] Y aquello en lo cual induce la institución de la sociedad y el mundo de significaciones [...] emerge como *el otro* de la naturaleza, como creación de lo imaginario social (Castoriadis, 1989:305).

De ahí que el imaginario y el sentido que éste adquiere no obedezca a lo especulativo como imagen misma de aquello que creamos, ni lo que cada uno actúa o piensa de manera consciente o inconsciente (representaciones sociales), es autoalteración permanente de imágenes, formas, figuras, en y a partir de las cuales los individuos participan del hacer, del decir, del representar de la sociedad.

Y es justamente en esas formas de hacer/decir/representar social precisamente el lugar donde surge aquello que Castoriadis denomina lo imaginario radical [imaginación creadora] y surge como alteridad, misma que al figurar y figurarse establece una relación de intercambio que posibilita la creación de imágenes, representaciones, afectos que sólo son a partir de lo que de ellas se desprende, no como imagen misma, sino como figuraciones de

sentido, como presentificación de las significaciones (1989: 327) Comenta Castoriadis al respecto:

Decir que las significaciones sociales imaginarias son instituidas o decir que la institución de la sociedad es institución de un mundo de significaciones imaginarias sociales, quiere decir también que estas significaciones son presentificadas y figuradas en y por la efectividad de los individuos, de actos y de objetos que ellas 'informan' (1989: 307).

Es en la emergencia de lo histórico social desde donde surgen estas significaciones como revelación frente a lo instituido –lo que Castoriadis ha denominado lo conjuntista identitario o dimensión instrumental–, alteridad radical que posibilita el surgimiento de condiciones nuevas.

Dichas significaciones imaginarias necesariamente adquieren componentes simbólicos, como dice Castoriadis, lo simbólico es necesario no sólo para que lo imaginario pueda expresarse sino para éste exista, y su importancia ha de radicar en el carácter sintético de la subjetividad, en tanto producto de la incorporación de significaciones imaginarias de la sociedad a la que pertenece. Es decir, se requieren reproducciones simbólicas, como amalgamas de significación a través de las cuales uno intenta representar al otro.

Psique y sociedad se circunscriben como componentes de lo imaginario: la psique como lo imaginario radical y la sociedad como la creación de lo imaginario social instituyente; dimensiones que no son irreductibles una a la otra, por lo que no se puede derivar lo social a partir de lo psíquico, o decir que lo psíquico no es más que efecto de lo social. Lo imaginario social:

Es la posición [...] de *un magma de significaciones sociales imaginarias*, y de instituciones que las portan y las transmiten. Es el modo de presentificación de la *imaginación radical* en su conjunto, produciendo significaciones que la psique no podría producir por sí sola sin el colectivo, [...] las significaciones que producen un determinado mundo (griego, romano, incaico, etc.) y lleva a la emergencia de representaciones, afectos y acciones propios de cada uno (Franco, 2003:178).

Así, la violencia como expresión de lo social, como significación imaginaria; se articula, presentifica y significa de formas diversas en relación (funcional) con lo imaginario social.

Podríamos decir que si algo circunscribe esa dimensión histórica de lo imaginario, ha sido la violencia ¿Qué más violento que la pretensión misma de eliminar para siempre la violencia? ¿No fueron violentos los propósitos civilizatorios y de cristianización de occidente en América? ¿No ha sido con violencia como se han instalado los Estados modernos? ¿No es con violencia como se imponen las democracias actuales? Sin duda la institución imaginaria de la sociedad no puede entenderse al margen de la violencia, ni se puede prescindir de dicha indeterminación. Históricamente, las sociedades siempre han estado en un constante enfrentamiento entre hechos violentos, mismos que dan pauta a un conjunto de significaciones imaginarias que forman parte de la condición de lo social, formas de poder y de acción política, que la evitan, la niegan o la rechazan pero que simultáneamente la excitan, la provocan y la convocan, hombres que como aprendices de brujos buscan conjurar la violencia sólo para confirmar su ominosa e ineludible presencia.

En este sentido, la violencia, sus formas y avances, se perfeccionan, modifican y significan en la medida en que las sociedades se transforman. Desde las comunidades salvajes, a las que ya ha hecho referencia Freud, donde los hombres –a través de la fuerza física– “decidían a quién pertenecía algo o de quién debía hacerse la voluntad” hasta lo que hoy denominamos “sociedad moderna”, ha surgido un flujo constante de representaciones, figuras, formas, afectos que presentifican la violencia, sus diversas experiencias históricas y de transformación social, pero también de las formas de provocar dolor o sufrimiento, aniquilamiento de los cuerpos; lo que alguna vez fue una violencia bruta hoy es una sofisticada violencia global sustentada en el uso de tecnologías corporales y discursos políticos más que mediadores, mediatizadores, más que conciliadores, domadores, más que pacificadores, apacentadores. La violencia al igual que el conjunto de lo social, también ha sido creación en sí misma, continua e histórica, pero irreductible a lo bueno o a lo malo.

La misma referencia al derecho y con ello una serie de normas, leyes que regulan las acciones individuales y colectivas, hace énfasis en la creación de un esquema imaginario que ha hecho posible la institución de la sociedad, pero al mismo tiempo se alude con ello a una significación que hace visible la experiencia inevitable de aquello que ya señalaba Freud:

[...] el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, es un ser entre cuyas disposiciones [pulsionales] también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirla, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo. *Homo homini lupus* [...] (Freud, 1995:52,53)

La institución imaginaria de la sociedad se recrea también en circunstancias violentas, y ahí se instala la creación del derecho, mismo que se propone el disciplinamiento y control de la sociedad, ahí donde a través de los ordenamientos jurídicos se ha intentado imponer límites entre lo prohibido y lo permitido, dar reconocimiento a los individuos, a los grupos. La imposición de la ley es un núcleo de todas las significaciones imaginarias que se desplegaron e instituyeron al derecho.

¿Qué es el derecho sino una creación imaginaria que apela al orden de la significación? Actualmente hablamos de derechos humanos, derechos de la mujer, del niño, de las minorías, por mencionar algunos, siempre con apego a la igualdad misma que, como particularidad de la historia, siempre se ha dado en circunstancias desiguales, ya lo advierte Castoriadis, con relación a la creación de la democracia griega, también basada en la idea de igualdad y la paradoja que esto suscita, a saber “¿Qué significa la igualdad en una sociedad que practicaba la esclavitud? Del mismo modo la acción misma del derecho no ha desaparecido el conflicto y mucho menos la violencia, todo lo contrario está ahí para hacerla cada vez más evidente.

Creemos que la imposición de la norma nació para erradicar la violencia, el derecho como garante de la paz social, sin embargo: ¿no ha sido en su nombre como se declaran las guerras y se han cometido las peores monstruosidades, se han sometido y borrado pueblos enteros, se imponen gobiernos y hasta la propia cultura? ¿No es esa una significación imaginaria, como también lo ha sido el capitalismo, la propia economía? ¿Qué fue el Nacional Socialismo, sino una significación imaginaria social? Creación histórica con particularidades bien definidas.

Puede decirse que se juzga y se elige en función de intereses, Castoriadis afirma con relación a la tradición occidental, “que en derecho, la cuestión se sigue planteando dentro de la misma tradición. Y, además [como lo hemos mencionado] reviste formas extremas porque, [...] esta tradición no se limitó a la creación de la filosofía y la democracia.” (2004: 53)

Ya en el siglo pasado se han atestiguado dos guerras mundiales, los actos de violencia radical en campos de concentración como el de Auschwitz, y por otra parte, movimientos revolucionarios, guerras civiles, dictaduras militares en América Latina, entre otras de sus expresiones. La humanidad se constituyó a partir de la muerte violenta, ese “oscuro sentimiento de culpa que pesa sobre la humanidad desde los tiempos primitivos” (Freud, 1995:115) imposible de entender desde un orden lógico funcional, como una determinación de la violencia por la violencia misma. Arendt decía: la furia y la violencia figuran entre las emociones humanas “naturales” pero intentar curar a los hombres de esas reacciones sería pretender deshumanizarlos.

El Estado moderno como aparato funcional al servicio de las clases dominantes es una significación imaginaria social que constituye un ejemplo claro de una forma de violencia institucional, en tanto instrumento eficaz y permanente de establecer coerción sobre los individuos, quien ostenta el derecho de ejercer violencia legítima y de manera simultánea asume el monopolio de la misma.

Sin duda la violencia ha estado presente siempre y en todas partes, en todas las culturas, sin embargo, no podemos desconocer que han existido formas radicales de exterminio, Castoriadis advierte “el tipo particular de monstruosidad extrema, representado por Auschwitz o el Gulag²: en verdad es también, si puede decirse así, una de las glorias de Occidente y de Europa; es una creación totalmente específica que no apareció más que aquí.” (2004: 53)

No obstante, la violencia de ninguna manera se reduce a tales episodios, de ahí que no puede adjetivarse y colocarse como el rostro oculto del mal

² Se trata de las masacres y programas genocidas en la ex Unión Soviética, “Entre 1921 y 1953 pasaron 4.060.306 personas por el sistema penal soviético, incluidas 799.455 que fueron condenadas a fusilamiento. El punto álgido se alcanza en 1937-1938. En ese periodo fueron condenadas 1,3 millones de personas, de las cuales 681.692 fueron ejecutadas”. (La verdad sobre el Gulag” en <http://www.foros.net/viewtopic.php> publicado en sep., 28: 2006)

radical³ puesto que la institución imaginaria de la sociedad se ha constituido en condiciones violentas. Ciertamente nuestra temporalidad histórica ha hecho evidente la presencia de episodios de una violencia que fragmenta la condición humana, sin embargo ha sido también con la violencia como se han constituido condiciones sociales favorables.

Evidentemente no se trata de justificar con esto las formas de violencia extremas que se han presenciado hasta nuestros días, sino más bien de advertir que la violencia no se reduce a condiciones nocivas como dadas de antemano, es ante todo creación histórica. Del mismo modo y aún cuando existen posicionamientos que intentan ubicarla como toda negación, ha sido en cierto sentido, como le llamó Marx: la partera de la historia, de la vieja sociedad preñada de una nueva sociedad, más allá del romanticismo de los seguidores de la anhelada paz como los ha llamado Sorel.

¿Acaso los procesos civilizatorios se han dado sin la intervención violenta? ¿En algún momento esas posturas conservadoras y seguidoras de la anhelada paz han erradicado o más bien domesticado la violencia? Quizá habría que preguntarnos ¿Qué nuevas significaciones imaginarias sociales se instituyen que dan pauta a otras formas de violencia radical? La violencia en tanto proceso histórico social de larga duración ha sido también una violencia creadora, es decir, ha tenido un carácter transformador de condiciones nuevas. Sin duda hay que diferenciar desde su temporalidad las expresiones de la violencia y los límites impuestos a la misma, ya que sus distintas figuras extremas apuntan a la creación de manera nociva a las condiciones sociales.

Habría que cuestionarnos, ¿Qué de la institución imaginaria de la sociedad ha propiciado que efectivamente hoy sólo padezcamos una violencia en su sentido mediático, como manifestación radical y destructiva de los vínculos sociales, como fragmentación nociva de las identidades? Esta pregunta no debe ser ajena, a esa temporalidad que exige distinguir su imagen y su paradigma, mismo que parece colocarse en la negación de lo histórico

³ Hablamos de mal radical en el sentido que Kant le atribuyó al término, mismo que planteó en *La religión dentro de los límites de la mera razón*, a saber desde la ley moral (el bien y el mal) Para Kant el concepto de mal radical es intrínseco a la propensión a no hacer lo que el deber manda, a no obedecer la ley moral. La propensión es al mismo tiempo la “predisposición a apetecer un placer que, una vez que se ha experimentado suscita en el sujeto una inclinación hacia él.” Kant llamaría a esto, corrupción de la voluntad. No obstante que advierte que nuestra voluntad es corrupta y que es parte de la naturaleza humana, no es la propia naturaleza quien provoca dicho mal, sino la libre voluntad. (Bernstein, 2006: 39-53)

social, ahí donde radica “el campo de la creación, lo que hace ser haciendo ser la institución y las significaciones sociales imaginarias que se encarnan en ella” (Castoriadis, 2004: 316). Es necesario advertir que la violencia es indeterminación, autoalteración permanente de formas, imágenes, afectos, deseos, significación imaginaria social irreductible a las consideraciones negativas que habitualmente se le atribuyen.

Sobre la violencia

¿Qué se entiende por violencia? ¿De qué se habla cuando se hace mención a la violencia?

A la violencia se le reconoce generalmente, desde el sentido común, hasta algunas de las más elaboradas de las filosofías, como una parte oscura de la humanidad, puesto que se le considera como una compulsión dañina que se manifiesta de manera individual, o colectiva, organizada o desorganizada, de manera legítima o ilegítima. El diccionario de la lengua, la define del modo siguiente:

Violencia n. f. (lat. *violentiam*). Calidad de violento: *el temporal adquirió violencia* **2.** Acción o efecto de violentarse **3.** Manera de actuar contra el natural modo de proceder, haciendo uso excesivo de la fuerza. **4.** Acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien. **5.** Der. Coacción física ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. Hacer violencia a, o sobre alguien, obligarle por medio de la fuerza física o moral, a hacer algo contra su voluntad. (Diccionario encic., 2000: 1035)

La violencia se asocia con la fuerza, poderío aunque regularmente se confunde con el poder. Del mismo modo la violencia se asume como una forma de agresión “acción de un individuo o de una colectividad dirigida, conscientemente, a dañar, someter o herir a otro individuo o colectividad.” (en Sanabria, 2007: 270)

Efectivamente, algunos posicionamientos la refieren como aquellas acciones que se manifiestan contra un modo natural de proceder, acciones que se pueden reflejar en actitudes, normas, en las instituciones, en la interacción directa y vivencial del quehacer cotidiano de los individuos, entre otras formas. No obstante, también puede ser considerada como una afección de la

condición humana y por tanto, también como una acción que tiene un significado cultural, pues lo que para unas culturas puede tomarse como un acto de violencia, para otras pueden ser formas rituales de convivencia. Raymundo Mier en un ensayo reciente sostiene que la violencia:

[...] aparece como una enfermedad de la presencia, como una perturbación de las identidades o una devastación de los vínculos, pero también como expresión del sentido del tiempo, de la fragilidad, de la contingencia o de la persistencia de los linajes y las alianzas. [...] involucra así una consideración tácita sobre los valores y las finalidades. Más aún, cuando se habla de la violencia se involucra, quizá por qué ésta participa plenamente del dominio de la significación, un sentido ineludible, parásito: la fuerza que acompaña a todo ámbito de regulación, a todo entramado de normas. Alude a la obligatoriedad inherente a toda aprehensión de significación, a toda fuerza imperativa del lenguaje. De ahí quizá su carácter aparentemente omnipresente, sus múltiples avatares, la aparente fatalidad de sus expresiones, pero también su carácter contradictorio, paradójico, en los márgenes de la significación o en los territorios de lo inadmisibles, lo impensado, lo incalculable. (2007: 97,98)

La violencia también es planteada como sometimiento, una marca fundacional que trasciende las fronteras de lo admisible, y que nos coloca en lo siniestro, en el advenimiento de la muerte. Según Alberto Constante con la violencia podemos hacer referencia a:

- ❖ Conductas que se caracterizan primordialmente porque causan daño, dolor, destrucción, etc., con incidencia personal, interpersonal, social, cultural, política, histórica. [...] puede ser una acción agresiva física, o psicológica, una pauta social impuesta, puede ser directa, indirecta, simbólica, etc.
- ❖ Emociones y vivencias que [...] producen [...] indignación, odio, vengatividad, rencor, culpa, remordimiento, miedo, crueldad.
- ❖ Actitudes valorativas que, dada una situación [...] llevan a juzgar, justificar, condenar, en suma a valorar como bueno, malo, justo, injusto, legítimo, ilegítimo, útil, conveniente, necesario, etc.
- ❖ Palabras y actos de comunicación verbal y no verbal (gestos, actos de habla, expresiones, símbolos) que comportan violencia verbal, o reacciones verbales y no verbales [...]
- ❖ Realidades sociales e históricas (regímenes socio-políticos, económicos, pautas y normas culturales, etc.): esclavitud, *apartheid*, castas, dictaduras, totalitarismo, explotación económica, colonialismo, pobreza estructural, trabajo infantil, discriminación sexual, terrorismo nacionalista o integrista... (2007: 67,68).

Sin duda la violencia puede ser entendida como la plantean Mier y Constante, sin embargo consideramos que la cuestión también incorpora aspectos más complejos, mismos que nos hacen reflexionar, en este trabajo, en que las

propias motivaciones y actos de la violencia pueden ir más allá de los efectos negativos y perniciosos que habitualmente se le atribuyen, es decir, la violencia también alude a múltiples manifestaciones e intereses colectivos e individuales que históricamente suelen conducir a transformaciones sociales favorables.

b). Pensamiento social y violencia.

A continuación presentamos algunos de los pensadores que han planteado el tema de la violencia.

Georges Sorel (1847-1922)

Sorel ha sido un pensador con uno de los posicionamientos más contundentes en sus ideas con relación a la violencia, reclamado y señalado por algunos como un pesimista y por otros como un pensador original y quizá, como se cuestiona Isaiah Berlin, uno de los más fervientes pensadores que, junto con Marx, haya tenido el Socialismo.

Sorel refiere a la idea de imaginario social, el imaginario como una instancia creadora de condiciones nuevas, como una ruptura radical del tiempo instituido donde convergen movimientos situacionales que aluden al conformismo generalizado de la sociedad.

Sorel no deja de advertir ese modo de ser, decir, representar social, de lo que ha sido y debe transformar la institución imaginaria de la sociedad contemporánea. Para dicho autor, la historia es el drama en el que los hombres se encuentran inmersos, no sólo como actores sino como autores. Sorel es un pensador convencido de que existe la posibilidad de un hombre nuevo, o para decirlo en un sentido castoridiano de un hombre autónomo, capaz de reconocerse en sus propias leyes, pero advierte que sólo en los valores se encontrará esa unidad, para dejar de ser hombres sometidos.

La importancia del pensamiento de Sorel radica en el hecho de que la violencia puede discutirse desde un posicionamiento ético-político y es la lucha de clases, el punto de partida desde donde los hombres se reconocerán como seres activos, como hombres de trabajo y capaces de crear. Planteamientos que retoma de Marx, y que al igual que éste último ve que la lucha de clases representa el motor del cambio social⁴.

⁴ Castoriadis diría que la sociedad y la historia no pueden obedecer, ni estar subordinadas a operaciones y funciones lógicas, instituidas, e inamovibles, aunque quizá la idea de perseguir el cambio a nivel estructura sería una crítica al marxismo.

Tal vez el objeto histórico que Sorel construye ha desaparecido y podría ser ingenuo tratar de revivirlo, pero justificados por lo anterior, y con ello desprendernos mecánicamente de sus reflexiones sobre la violencia sería igualmente una salida cómoda. Efectivamente, la lucha de clases es una categoría que delimita nuestro objeto, pero de ninguna manera impide pensar desde esta postura una relación en el contexto actual. Sin duda en la actualidad la noción de lucha de clases debe revisarse y quizá habría que preguntarnos cómo podría denominarse en nuestra temporalidad histórica aquello que en su momento Marx, Sorel, Engels llamaron “la lucha de clases”; el propio Sorel cuando habló del mito de la huelga general destacó la importancia que debería adquirir el elemento *resistencia*, aunque tal vez en nuestra época la idea de resistir sea limitada.

Para Sorel la idea de resistencia adquiere un carácter de indispensable en el proceso de creación, sin distanciarse de la justicia que ante todo debe ser un absoluto de la vida, que según el autor sólo ha de lograrse mediante una educación rigurosa; esta última permitirá a los hombres no ceder al sentimentalismo característico de las democracias. Precisamente ese era el gran temor de Sorel; el de que los hombres se volvieran presas de un humanitarismo sentimental, que acabara por anestesiar el pensamiento, dejar de horrorizarse ante el sometimiento, los hechos violentos, y ceder por tanto, a convertirse en hombres de perdón, de ahí su insistencia por una educación rigurosa que debe asumir como principio fundamental el valor moral.

Recordemos que las significaciones imaginarias también justifican un orden social, fue en su momento el socialismo un tiempo perpetuo de consenso, de legitimación; también las significaciones se colocan en el tiempo muerto y paralización toda posibilidad de acción.

Los planteamientos de Sorel parecen retomar relevancia en nuestra temporalidad histórica, ya que si algo caracteriza a las sociedades actuales es su hermetismo, el sentido mediático del acontecimiento que no deja de ser una parálisis de la acción, Sorel advierte que Marx, desatinó precisamente en esta tarea, en la ausencia de unos valores morales absolutos como parte decisiva de la vida humana, Marx otorgó mayor prioridad y presencia a la economía y se olvidó de la posición ético-política y con ello se diseminó la condición de posibilidad donde los hombres se reconozcan como hombre nuevos.

Para Sorel el uso de la violencia es lo que devuelve la vitalidad, y es a través de ella como los hombres tienen la posibilidad de transformación de su entorno social, nunca mediante un modelo mecánico, “lo que vive, no puede entenderse en un espacio quieto o muerto”. Por ello para Sorel, aunque en un sentido diferente a Castoriadis⁵ (que habla de la significación imaginaria) cree en la posibilidad del mito como un impulsor único de los movimientos sociales, “Los hombres que toman parte en los grandes movimientos sociales se imaginan su acción inmediata en forma de batallas que conducen al triunfo de su causa”. Al mismo tiempo coincide en la idea de Castoriadis de que no existe articulación de lo social que se dé de una vez y para siempre, Sorel denomina “mitos” a estas construcciones (2005: 82), sin embargo está en desacuerdo con la idea durkheimiana de que el mito sea un factor de cohesión social, al respecto comenta:

[...] la función del mito no consiste en estabilizar, sino en dirigir unas energías e inspirar una acción. Esto lo hace dando forma a una visión dinámica del movimiento vital, tanto más potente cuanto que no es racional y en consecuencia no está sujeta a la crítica y refutación de los sabelotodos universitarios. Un mito se compone de imágenes <<calidamente coloreadas>>, y afecta a los hombres no como lo hace la razón, la educación de la voluntad, o el mando de un superior, sino a manera de un fermento del alma que engendra entusiasmo e incita a la acción, y, si ello fuera necesario, al desorden (2005: 38).

Sorel fue un ferviente opositor del utilitarismo, y de toda pretensión de alcanzar una paz social, que no ha sido otra cosa que un intento por mitigar la lucha en beneficio de las clases dominantes. Mientras que para Sorel la fuerza reprime, la violencia libera.

⁵ Para Castoriadis “el mito es una figuración, por medio de una narración, del sentido con el cual una sociedad dada inviste el mundo. O, si se prefiere, el mito pone en acto este sentido, esta significación que una sociedad imputa al mundo, figurándolo por medio de una narración.” Cuando Castoriadis, refiere al mito, lo hace en oposición a la ideología dominante de la sociología y de la historia, es decir, no le atribuye una organización lógica del mundo, en el sentido de una lógica de posiciones binarias y aunque no desconoce que el mito contiene una posición binaria (crudo/cocido) advierte que no es más que un instrumento. Según Castoriadis, “la organización verdadera del mito es la de un magma. Aunque contiene necesariamente una dimensión conjuntista-identitaria (o instrumental) sin la cual ya ninguna aserción sería posible [...] hay otra dimensión que le es específica. Si hubiera que representar la cosa de manera concreta, podemos comparar el mito [...] con lo Freud llama las formaciones del inconsciente. No porque el mito sea una formación del inconsciente es completamente diferente, es una formación del imaginario social que no es ni consciente ni inconsciente en el sentido que tienen estos términos en la teoría psicoanalítica; pero aquello que lo acerca a ella es la pluralidad de niveles sobre los cuales se despliegan tanto la exposición como la significación del mito. (2006: 195, 196)

Los mitos son para Sorel el modo por el cual los hombres son capaces de transformar la realidad que les permitirá tener una visión nueva del mundo, la función del mito es desde su postura; crear condiciones diferentes. Por ello cree en el mito de la huelga general como impulsora del cambio, como la culminación de una militancia que tomará a la violencia como un elemento transformador de lo social, que de modo colectivo conducirá a la derrota aplastante del sistema execrable.

La violencia es la destrucción de las cadenas, el preludio a la regeneración. Quizá sea posible obtener una existencia más racional, mejores condiciones materiales, un nivel de vida más alto, seguridad, justicia incluso, para los trabajadores, los pobres, los oprimidos, sin violencia. Pero la renovación de la vida, el rejuvenecimiento, la liberación de los poderes creadores, la vuelta a la sencillez homérica, a la sublimidad del Antiguo Testamento, al espíritu de los primeros mártires del cristianismo, a los héroes de Corneille, de los "ironsides" de Cromwel, de los ejércitos revolucionarios franceses, todo esto no es posible lograrlo mediante la persuasión, sin recurrir a la violencia como arma de la libertad (Sorel, 2005: 43).

La distinción entre fuerza y violencia parece depender enteramente del carácter de su función y motivación. La fuerza impone cadenas, la violencia las rompe, la fuerza abierta o solapada, esclaviza; la violencia, siempre abierta libera.

La postura soreliana estaba centrada sobre todo en una fuerte crítica a los socialistas que se plantearon de manera errónea la cuestión de la violencia, es decir, "todos aquellos que presuntuosamente sostienen que la violencia desaparecerá cuando la institución popular esté más avanzada"; de antemano Sorel está en contra de esa filosofía burguesa que considera que la violencia es un residuo de la barbarie y que está llamada a desaparecer con el progreso de la ilustración. De aquellos socialistas seguidores de la anhelada paz, que consideran que la violencia podría tener devastadoras consecuencias al motivar al repudio de la política.

El pensamiento de Sorel con relación a la violencia, una violencia proletaria en su sentido marxista, de ninguna manera ha quedado caduca, lo que podría significar -como pura y simple manifestación- en su momento la salvación de las clases oprimidas, en tanto que se encuentra al servicio de los intereses primordiales de la comunidad, lo que en su tiempo colocó como la salvación del mundo de la barbarie (2005:147-148). Hoy nos hace reflexionar,

sobre la idea que él mismo tenía con relación a la creación, a saber: “el hombre es un creador que únicamente se realiza cuando crea, no cuando recibe pasivamente o se deja llevar por la corriente.” (Berlin en Sorel 2005: 10).

Sorel advertía sobre la idea de una huelga general política que pretendían algunos socialistas y que no había sido otra cosa que una corta y pacífica manifestación. Así como la huelga general sindicalista evoca la idea de un elevado progreso económico, la huelga general política evoca más bien la de una degeneración: “La huelga general política supone que unos grupos sociales muy diversos tengan idéntica fe en la fuerza mágica del Estado: esa fe nunca falta en los grupos decadentes, y les permite a los parlanchines pasar por personas poseedoras de competencia universal” (2005: 218).

Para Sorel la idea de huelga general, engendrada por la práctica de las huelgas violentas, es importante, puesto que lleva consigo un carácter transformador radical irreformable. Advierte “hay en esto algo tremendo, y que parecerá más tremendo cuando mayor auge haya cobrado la violencia en el espíritu de los proletarios. Así que al emprender una obra grave, temible y sublime, los socialistas se remontan por encima de nuestra liviana sociedad y se tornan dignas de enseñarle al mundo cosas nuevas” (2005: 352).

Sorel diferencia la *fuerza* de la *violencia* que se han empleado de manera indiferenciada, unas veces hablando de actos de autoridad, y en otras ocasiones hablando de actos de rebelión. Para Sorel ha sido la burguesía la que ha empleado la fuerza desde el comienzo de los tiempos modernos, mientras que el proletariado reacciona contra ella y contra el Estado mediante la violencia. (2005: 230-231).

Sin duda los planteamientos de Sorel convergen en algo que también Castoriadis ha puesto en cuestión en relación con lo imaginario, a saber:

[...] lo que se da en y por la historia no es consecuencia determinada de lo determinado, sino emergencia de la alteridad radical, creación inmanente, novedad no trivial. Es justamente esto lo que pone de manifiesto tanto la existencia de una historia *in toto* como la aparición de nuevas sociedades (nuevos tipos de sociedad) como la incesante autotransformación de cada sociedad. Y sólo a partir de esta alteridad radical o creación podemos pensar verdaderamente la temporalidad y el tiempo, cuya efectividad excelente y eminente encontramos en la historia (1989: 38).

Sin duda que desde ese lugar, el tiempo o puede volverse nada, mera ilusión que oculta lo histórico social o precisamente, como dice Castoriadis, puede darse la manifestación de algo distinto de lo que se da al ser, y que se ha de dar como nuevo o como otro y no simplemente como consecuencia de lo mismo.

Federico Engels (1820-1895)

Por su parte, para Engels, la violencia está intrínsecamente ligada a la economía política y será el modo de ser a través del cual el proletariado revertirá el desequilibrio que provocan las contradicciones materiales de existencia. Una violencia revolucionaria que a su vez resulta, de dichas contradicciones violentas; entre capital y fuerzas productivas. Para Engels, la violencia:

[...] no es un simple acto de voluntad, sino que exige para manifestarse condiciones previas, sumamente reales, es decir, *instrumentos*, el más perfecto de los cuales supera al menos perfecto y que es menester además que dichos instrumentos se produzcan; [...] la victoria de la fuerza descansa en la producción de armas, y como ésta, a su vez, se funda en la producción en general, la victoria de la fuerza se basa por tanto en la <potencia económica>, en los medios materiales que tiene la fuerza a su disposición. [...] la violencia no puede realizarse sin dinero (1974: 186).

Engels consideraba que la constitución de la propiedad privada se fundamenta en las relaciones de producción y de cambio, es decir, el origen de aquella se encuentra en las condiciones económicas, por lo que niega que la idea de la fuerza haya tenido un papel importante en dicha constitución. “[...] la propiedad privada no aparece, en modo alguno, en la historia como resultado de la rapiña y de la violencia; al contrario, existe ya, aunque limitada a cierto número de objetos, en la antiquísima comunidad primitiva de todos los pueblos civilizados y reviste ya en el seno de dicha comunidad” (1074: 180).

Engels critica la idea de Dühring a cerca de que la violencia es un mal absoluto; para este último el primer acto de violencia es la caída, para el cual toda su exposición es una jeremiada acerca del pecado original, que ha contaminado toda la historia hasta el presente y del mismo modo, la corrupción

ignominiosa de todas las leyes naturales y sociales, por ese poder diabólico: la violencia. Engels critica esa postura de Dühring y advierte que la violencia ha jugado otro papel en la historia, la de tener un carácter revolucionario. Es, aludiendo a la frase de Marx la partera de la vieja sociedad preñada de otra nueva sociedad, el instrumento por medio del cual el proletariado encausará un modo de ser diferente, eliminando las políticas muertas (1974:204). En síntesis, mientras que Engels atribuye la violencia a las contradicciones económicas, Dühring considera que ésta es producto de las acciones políticas.

Sigmund Freud (1856-1939)

Freud en respuesta a la pregunta planteada por Einstein, respecto a si existe algún camino para evitar los estragos de la guerra⁶, y al retomar sobre todo la relación entre derecho y poder, sustituye la palabra <poder> por violencia, a la que le atribuye un carácter de mayor dureza. Desde la perspectiva freudiana entre derecho y violencia existe una estrecha relación aunque parecen ser como dos elementos opuestos, sin embargo no deja de señalar que uno se desarrolla desde la otra (2001, t. XXII: 188). Para Freud, violencia y derecho no puede pensarse ni darse uno al margen del otro, pues contrario a lo que pensamos es resultado de una misma expresión.

Todo conflicto de intereses humanos es mediado por la violencia, así ha sido siempre, donde la muerte del enemigo satisface una inclinación pulsional. Para Freud la constitución de la subjetividad parte del entrelazamiento entre las pulsiones de vida y la pulsión de muerte; el verdadero peligro es cuando esta última se separa de la primera. Según Freud, “[...] la tendencia agresiva es una disposición [pulsional] innata y autónoma, del ser humano [...] y constituye el mayor obstáculo con que tropieza la cultura” (1995: 63).⁷

⁶ Este intercambio se da a propuesta de la Liga de las Naciones y de su Instituto Internacional de Cooperación Intelectual en París (2001, t. XXII: 179).

⁷ Lo anterior no quiere decir que la violencia se atribuya a causas individuales, sin duda existen actos individuales que pueden tornarse violentos, no obstante, la violencia no es resultado de la psique individual, ni es atribuible a consideraciones biológicas, siempre ocurre en circunstancias sociales. Cuando Freud hace referencia al malestar de la cultura está atribuyendo a dichas pulsiones, condiciones sociales. Por otra parte Castoriadis afirmaría que todas las relaciones entre las cosas o los sujetos son relaciones sociales. “Que haya hombres capaces de matar o de matarse por oro, no tiene nada que ver con el elemento químico Au, ni con las propiedades del ADN” (1989: 28).

Freud advertiría que sólo en teoría la violencia es doblegada por la unión del grupo, pues aunque finalmente el poder del grupo constituye el derecho en oposición a la violencia individual, no deja de ser una manifestación diferente de un estado de violencia que persigue los mismos medios y fines y ese recurso de transferencia del poder, se mantendrá cohesionado mientras se encuentre mediado por ligazones de sentimiento entre los miembros del grupo (2001, t. XXII: 189). Es decir se doblega la violencia mediante el derecho pero sólo en apariencia, pues el derecho mismo se da en condiciones desiguales, donde las leyes son hechas por los dominadores y en beneficio propio, Por lo que advierte Freud, que ni en la constitución misma del derecho ha sido posible evitar la violencia (2001, t. XXII: 189).⁸

Con relación a las guerras, sostiene que no existirá un juicio único; por contradictoria que resulte la idea de una violencia central no sería un medio inapropiado para conseguir la paz, pues reconoce que ésta es una institución central legitimada y dotada de suficiente poder para impedir otras violencias.

Freud afirma que “las pulsiones del ser humano son sólo de dos clases: aquellas que quieren conservar y reunir [...] y otras que quieren destruir y matar” y sin embargo advierte que cada una de dichas pulsiones es tan indispensable como la otra, pues es ahí donde surge el fenómeno de la vida (2001, t. XXII: 192,193).

Los enfrentamientos constantes, que ocurren entre los individuos y las sociedades son producto de las pulsiones del hombre y por contrastante que parezcan esos enfrentamientos tienen como finalidad, la búsqueda de la felicidad, del equilibrio permanente entre los individuos y las propias colectividades. Estas contradicciones nos muestran que la humanidad se encuentra en un juego constante entre el amor y el odio, lo que Freud llama la pulsión de muerte o destrucción y pulsión de vida.

Por las consideraciones anteriores como bien lo ha señalado Vega, no podemos dejar de reconocer que:

⁸ Con relación a esto último (y quizá no resulta fuera de contexto en nuestro tiempo) Castoriadis afirmaría “Hagamos lo que hagamos, nunca haremos otra cosa que lo que se hacía en una sociedad democrática; cierta colectividad decide: somos iguales, y siempre hay alguien que queda excluido, así, de esta colectividad de iguales. Hagan lo que ustedes hagan, siempre será así. Si ustedes deciden que los niños de 13 años no tienen derechos políticos, son ustedes los que deciden. Así siempre es una colectividad que se autoinstaura como compuesta de miembros iguales, es la posición primera de una colectividad política” (2006: 46).

Vida y muerte, amor y odio, paz y violencia, son polaridades que cada ser humano intenta codificar en el lenguaje y se permite expresarlo de acuerdo con el espacio y tiempo en que experimenta cierta forma de vacío y de disolución subjetiva. Podemos decir que [...] Freud y sus seguidores, han permitido llegar a la conclusión, desde la perspectiva del psicoanalista, que los seres humanos a pesar de estar constituidos por pulsiones salvajes, violentas o de muerte, éstas nunca desaparecen, puesto que ellas continúan existiendo bajo una forma reprimida, inconsciente [...] pero también estas mismas pulsiones, hacen posible ciertos mecanismos sociales que sostienen una legalidad que permite la reproducción de las sociedades. Muchas veces no es del todo amalgamada ya que todo aquello que trabaja con la [...] cultura y el medio social, en el sentido del lenguaje, no logra conectar eso imaginario dividido con la labor de lo simbólico, que se esfuerza contra la guerra, las confrontaciones, la ambición (Vega, 2007: 242).

Esa paradoja del hombre y su búsqueda constante de la felicidad, es una aspiración que según Freud tiene dos fases “un fin positivo y otro negativo; por un lado, evitar el dolor y el displacer; por el otro, experimentar intensas sensaciones placenteras” (1995: 19). Sin embargo, los individuos siempre están mediados por el fantasma del sufrimiento. Freud advierte que al hombre, experimentar la desgracia le es más fácil que alcanzar la felicidad, polaridad entre esa constante búsqueda del principio del placer y la imposición del principio de la realidad, como una realidad violenta.

De acuerdo con Freud la pretensión de eliminar las inclinaciones pulsionales entre los hombres no resulta más que una mera ilusión, en todo caso para lograr un equilibrio habría que apelar a la parte opuesta, es decir, a las ligazones de sentimiento.

Walter Benjamin (1892-1940)

Benjamin nos habla de la violencia como conservadora o fundadora de derecho, así como el carácter moral que esta tiene ¿Por qué una causa eficiente se convierte en violencia únicamente cuando tales causas inciden sobre las relaciones morales, se pregunta Benjamin? Tal parece que el carácter moral de las relaciones sólo puede plantearse desde su sentido ético, por lo que Benjamin retoma los conceptos de derecho y de justicia, ya que en ellos

estriba el sentido moral de la violencia, sobre todo en lo que respecta al primero de estos conceptos.

Al relacionar el sentido ético de la violencia con el concepto de derecho, la relación debe buscar su explicación a partir de los fines y los medios. Benjamin considera al derecho como un principio fundador de violencia sin embargo este derecho no puede permanecer al margen de las consideraciones éticas.

Los planteamientos críticos que Benjamin hace de la violencia se basan en la legitimidad de ciertos medios que la constituyen. Al retomar las ideas de la filosofía del derecho contrapone la concepción naturalista de éste, frente al derecho positivo. Pues mientras que “El derecho natural tiende a *justificar* los medios legítimos, con la justicia de los fines, el derecho positivo a *garantizar* la justicia de los fines con la legitimidad de los medios” (1991: 15, 17-18). Por una parte los principios jusnaturalista conducen a una casuística sin fin [...] y por otra parte “la teoría positiva del derecho serviría como hipótesis de partida que nos permite reconocer entre los diferentes géneros de violencia independientemente de su ámbito de aplicación”. De ahí que Benjamin tome distancia de la concepción naturalista del derecho, mismo que otorga sentido a la violencia desde su ámbito de aplicación (1991: 18) en oposición al criterio establecido por el derecho positivo, donde la legitimación de la violencia se analiza desde su sentido, si sus criterios de aplicación se establecen a partir de su valor. Sin embargo para Benjamin, no se trata de la aplicación del derecho positivo sin más, sino de juzgar incluso al derecho positivo.

Benjamin sostiene que toda violencia es, como medio, poder que funda o conserva el derecho, y señala que si la violencia no tiene como propósito alcanzar estos atributos, renuncia por sí misma a toda validez, de ahí se desprende el hecho de decir que toda violencia como medio, se halla sometida a la problematicidad del derecho en general (1991:32) Es decir, cuando el derecho intenta apropiarse de la violencia, tiene como propósito la permanencia del derecho mismo, y no la de los fines jurídicos, lo que trata de prohibir no es la violencia como tal, sino la que se encuentra al margen del derecho. De ello se deduce que en principio, fundación de derecho da como resultado la creación de poder aunque de manera simultánea se trate de un acto de inmediata manifestación de violencia. Esto aplica tanto para el ámbito

individual como para el colectivo, sobre todo con relación a los fines jurídicos y a los fines naturales, puesto que como ya lo señala Benjamin la violencia que tiende a fines naturales en manos de particulares constituye un peligro para todo orden legal. De ahí que el interés del derecho por monopolizar la violencia respecto a la persona aislada, no responde a las finalidades jurídicas, sino a salvaguardar el derecho. Dice Benjamin:

Ello explica la mencionada tendencia del derecho moderno a vedar toda violencia, incluso aquella referida a fines naturales, por lo menos a la persona aislada como sujeto jurídico. En el gran delincuente esta violencia se le aparece como amenaza e fundar un nuevo derecho, frente a la cual (y aunque sea impotente) el pueblo se estremece aún hoy, en los casos de importancia, como en los tiempo míticos (Benjamin, 1991: 26).

Por otra parte, cuando la problematización en que el derecho somete a la violencia queda como algo no resuelto, la acción misma del derecho se plantea la posibilidad de buscar otros medios que no sean los violentos. Lo cual conduce a una contradicción, pues como sostiene Benjamin “un reglamento de conflictos totalmente desprovisto de violencia no puede desembocar en un contrato jurídico” donde lo cierto es que al igual que el resultado, también el origen de todo contrato conduce a la violencia (Benjamin, W., 1991: 32-33).

Tales contrastes pueden expresarse entre el Estado y la clase obrera; mientras la clase obrera insistirá en su derecho a la huelga que éste le ha concedido, el Estado apelará que su práctica es un abuso y por consecuencia tomará sus propias medidas. Que el Estado conceda el derecho a la huelga tiene como finalidad evitar la violencia, desde la perspectiva del Estado lo que la huelga permite es retardar las acciones violentas a las que teme enfrentarse. “Que el derecho se oponga, con violencia, a la violencia de los huelguistas es testimonio sólo de una contradicción objetiva en la situación jurídica y no de una contradicción lógica en el derecho”. La contradicción estriba en su ámbito de interpretación, de ahí que incluso una actitud en el ejercicio de un derecho pueda ser considerado como violencia, Benjamin habla de una violencia creadora de derecho como una condición necesaria para las instituciones, pues sostiene que en el momento en que decae la presencia latente de la violencia en las instituciones, estas se debilitan. Las cuestiones de vital relevancia para

las instituciones sólo pueden ser conseguidas a través de aquellos ordenamientos jurídicos que evidentemente se encuentran afectados por la violencia. Benjamín afirma que si el criterio establecido por el derecho positivo puede ser analizado según su significado respecto a la legitimidad de la violencia, entonces la esfera de su aplicación deber ser criticada según su valor. Esto permite a Benjamin no sólo establecer su crítica fuera del derecho natural, sino también al margen del derecho positivo.

Lo que es cierto, sostiene Benjamin, es que respecto a la legitimidad de los medios y a la justicia de los fines no decide jamás la razón, sino la violencia destinada sobre la primera y Dios sobre la segunda. Justicia es principio de toda finalidad divina; poder, el principio de todo derecho mítico, este último considerado como el arquetipo de la violencia creadora del derecho. La manifestación mítica de la violencia inmediata se aparece como profundamente idéntica a todo poder y transforma la sospecha respecto a su problematicidad en una certeza respecto al carácter pernicioso de su función histórica, que se trata por tanto de destruir.

Hannah Arendt (1906-1975)

Arendt sostiene que: “la sustancia misma de la acción violenta está determinada por la categoría de medios-y-fin, cuya característica principal, en cuanto a los asuntos humanos, es que el fin está en constante peligro de dejarse abrumar por los medios que justifica y que son precisos para alcanzarlo” (1970: 9). Distingue entre “poder”, “poderío”, “fuerza”, “autoridad” y “violencia” que argumenta no desde una distinción gramatical, sino a partir de una cuestión histórica. Sostiene que pensar estos términos como sinónimos no sólo indica el padecimiento de una sordera de significados lingüísticos, sino también una ceguera de las realidades correspondientes, al decir de Arendt:

Poder: Corresponde a la capacidad humana no sólo de actuar, sino de actuar de concierto. El poder no es nunca propiedad de un individuo; pertenece al grupo y existe sólo mientras éste no se desintegra. [...] En cuanto desaparezca el grupo del que originó el hombre “su poder” se desvanece también.

El poderío, se refiere, en cambio, inequívocamente a algo único, una entidad individual; es la propiedad inherente a un objeto o persona, y aunque se manifieste en relación a otros objetos o personas y pertenece a su carácter, sigue siendo en esencia independiente de ellas.

La fuerza: en el lenguaje cotidiano lo usamos como sinónimo de violencia, sobre todo si la violencia sirve como medio de coerción. Debiera de reservarse, en el lenguaje terminológico, para “la fuerza de la naturaleza”, o la “fuerza de las circunstancias”, esto es para indicar la energía desatada por movimientos físicos y sociales.

La autoridad: se refiere al fenómeno más elusivo de todos; de allí que sea el término del que se abusa más frecuentemente. Mantener la autoridad requiere del respeto hacia la persona o hacia el cargo.

La violencia: se distingue por su carácter instrumental. En términos fenomenológicos, se aproxima más al poderío ya que los implementos de la violencia, como las demás herramientas, se diseñan y emplean a fin de multiplicar la fuerza natural hasta llegar a sustituirla en la etapa final de su desarrollo (1970: 41-43).

Arendt le tribuye a la violencia un carácter instrumental por naturaleza, y en tanto que es un medio “precisa de la dirección y justificación que proporciona el fin que prosigue”, en este sentido coincide con Engels quien sostiene que: “[...] la violencia no es un simple acto de voluntad, sino que exige para manifestarse condiciones previas, sumamente reales, es decir instrumentos” (1974: 185). No obstante el posicionamiento es diferente; mientras que Engels, al igual que Benjamin hablan de la posibilidad de una ética de la violencia, para Arendt la violencia se limita únicamente a su carácter instrumental y destructivo. Contradice incluso los planteamientos weberianos a cerca de la violencia, entendida como legítima, pues según la autora: “La violencia puede ser justificable pero nunca será legítima. Y su justificación pierde plausibilidad cuanto más lejano esté su fin” (1970:48). Plantea que la violencia no es el resultado de un proceso natural, sino que se trata meramente de un asunto político de los quehaceres humanos. Se diferencia también del posicionamiento freudiano; pues mientras que Arendt hace una distinción entre poder y violencia, donde la primero siempre precede a la destrucción de la segunda, es decir, el poder se sustituye por violencia. De tal suerte que la violencia aparece donde el poder se haya en peligro, para Freud el poder es una forma diferente de nombrar la violencia.

Del mismo modo Arendt rechaza la postura de estudios naturalistas que insisten en encontrar patrones de comportamiento muy parecidos entre la especie humana con las especies animales, a saber, la violencia no es bestial, ni irracional, y aunque no desconoce que hay condiciones en que los hombres se deshumanizan advierte que eso no quiere decir que se vuelvan como animales. La postura de Arendt radica entonces en atribuirle a la violencia un

carácter material-instrumental que no deja de estar vinculada fuertemente con los avances tecnológicos implementados para la guerra.

Mientras que para Benjamin la violencia tiene una finalidad necesaria y reside en la supervivencia de las instituciones al colocarla de lado del derecho e intentar despojarla de los individuos aislados, mismos que constituirían una amenaza permanente no sólo para la estructura social sino para el derecho mismo, para Engels la violencia aparece de lado contrario, es decir, no deja de atribuirle un carácter revolucionario y como producto de las contradicciones económicas, la violencia revolucionaria para Engels será el arma de la que deberán valerse los trabajadores para liberarse de la violencia que se establece en las condiciones materiales de existencia, dadas por la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones capitalistas de producción.

c) Algunas interpretaciones históricas sobre la violencia

Sin duda las interpretaciones anteriores obedecen a un modo de ser de la institución, es decir lo histórico como emergencia de la alteridad radical donde la violencia como significación imaginaria devela el vínculo con la existencia misma como un fenómeno indeterminado, un flujo de representaciones, deseos, afectos, que se instalan en el orden de lo imaginario social, como manifestaciones que evocan la transformación de lo determinado, instituido. De este modo los procesos sociales y culturales han estado marcados por la violencia, que nunca ha dejado de estar presente, sino todo lo contrario, ha sido un componente esencial en dichas transformaciones.

Norbert Elias (1897-1990)

Veamos ahora en un sentido teórico los modos particulares en como se ha presentado históricamente la violencia. Elias analiza en: *El proceso de la civilización*, algunas de las transformaciones, sociales en las formas de comportamiento de la sociedad europea. Manifestaciones que la encaminaron hacia el avance de un proceso civilizatorio.

Ya en la Edad Media ver las lanzas mortíferas atravesar el cuerpo de los enemigos, escuchar los gritos de auxilio, el placer de torturar, la manifestación de un salvajismo permanente fue la una práctica cotidiana en la sociedad de aquella época. La expresión de la guerra significaba afligir al enemigo, torturarlo, saquearlo o matarlo, entre otros motivos porque provocar sufrimiento al otro era causa de sensaciones placenteras, expresión de su formación guerrera.

Como señala Elias canciones, cuentos y poemas de la época encontraron su lugar de referencia en este tipo de vida social⁹, que podía

⁹ Para muestra basta un botón, el del famoso cuento de *Blanca Nieves y los siete enanos* de los hermanos Greem mismo que tiene un final escandalosamente violento pocas veces reconocido en la actualidad, ya que si de algo se han encargado los medios de comunicación es la de "aligerar" las sustancias violenta de las narraciones tradicionales populares, habría que leer con cuidado la moraleja original de este cuento cuando la venganza del príncipe y Blanca Nieves actúa sobre la vieja Bruja quien es sacrificada y atormentada hasta la muerte de un modo horroroso, desenlace que se esconde y elude conscientemente al público y en especial a los niños contemporáneos con gran hipocresía, al intentar abandonar la agresividad y violencia,

considerarse dentro de las pautas normales de comportamiento. En la edad de los caballeros, los enfrentamientos constantes, desafiar la vida, fue parte de la existencia misma. Las manifestaciones de la crueldad, tenían que ver con los códigos de honor sobre todo en la aristocracia guerrera, pues en cierto sentido, la dinámica social operaba bajo dichas formas de comportamiento (1997: 233).

Sin embargo a diferencia de los IX, X y XI; para el siglo XV la conducta de los hombres dejaba de expresar en buena parte sus manifestaciones violentas, en cambio se había adoptado un modo más reprimido para conducirse, que hacía patente el inicio del proceso civilizatorio.

La dinámica social y su complejidad, encaminó a la necesidad latente de la fuerza de un poder central con capacidad para ejercer dominio sobre el conjunto de la sociedad (La corte); de ahí que el intento de una convivencia pacífica entre los hombres se vuelve una obligación, misma que da lugar a que las emociones y otras pautas de comportamiento se vayan transformando, a través de una serie de prohibiciones que limitarán al individuo a emplear la violencia física; una tarea que se llevará a cabo a la conformación de ese poder central.

Evidentemente la transformación de ese quehacer social, del comportamiento humano, como sostiene Elias, obedece a un proceso de larga duración que no precisamente tiene que ver con una organización o un pacto estrictamente racional, es decir, no es resultado de una planificación a largo plazo, aunque como él sostiene sí tiene que ver con un orden que es más fuerte que la voluntad y la razón de los hombres; se trata de coacciones externas que con el paso del tiempo se van interiorizando (1997: 239).

Una vez que el monopolio de la violencia física se ha transferido a un poder central, se restringe a todos los individuos aislados la posibilidad de procurarse el placer de ejercer la violencia física, pues ésta corresponderá solamente a algunas instancias legitimadas por los poderes centrales. Según Elias, así es como se da pauta a la transformación de un hombre civilizado que no podrá dar más rienda suelta a su agresividad, a la sensación placentera que le produce la muerte y la destrucción. Elias le llama a estas transformaciones, “sociogenéticas” ya que en el proceso de la civilización la

mismas que sin duda hoy vemos retornar de mil formas a pesar de la doble moral de los esfuerzos mediáticos.

psique también sufre cambios importantes, precisamente porque “la satisfacción inmediata de la necesidad del placer en la sociedad civilizada se encuentra restringida con una gran cantidad de prohibiciones y de limitaciones” (1997:241).

Rechazar formas de comportamiento, como la tortura del hombre por el hombre, que en otro tiempo se consideraba una conducta normal, Elias las atribuye a las transformaciones históricas de las pautas de regulación emotiva. Lo que en un momento producía placer, con el pasar del tiempo pasó a convertirse en formas de conducta degradantes, a estas transformaciones insistimos él les llama sociogenéticas (1997: 242).

Una sociedad que tenía como característica principal la expansión territorial, donde los procesos de dominación siempre se acompañaban por la imposición de violencia física y que además se trataba de un acontecimiento inevitable y cotidiano; a cualquier guerrero no le representaba una tarea muy difícil conseguir tierra o aumentar la que tenía; se convierte en el transcurso de algunas generaciones en un modo de vida restringido.

En la edad Media existía la capacidad de actuar violentamente siempre que se contara con las condiciones para poder dar rienda suelta a sus deseos de manifestar un placer inmediato por someter y torturar al enemigo. Elias explica cómo con el paso del tiempo, mediante la imposición de un mecanismo de regulaciones coactivas, los procedimientos poco a poco se van convirtiendo en órganos centrales con mucho mayor estabilidad, que llegarán a constituir a los encargados de la administración de la violencia física, [que fue lo que constituyó la sociedad cortesana] (1997: 310, 453). Es a partir de aquí que el hábito del hombre “civilizado” establece un nuevo vínculo con la institución del monopolio de la violencia física. Dichos mecanismos constituirán en los individuos un aparato de autosometimiento más estable, que en gran medida funcionará de manera automática (1997: 253,254).

Ya en la sociedad moderna y regida por una organización monopolista, los individuos aislados no tienen la posibilidad de disponer de los medios militares que competen al poder central en quien recae el monopolio de la violencia física y económica, formas de sometimiento que se expresan de manera simultánea impiden el aislamiento (Elias, 1997:344). Comenta Elias:

Cuando se constituye un monopolio de la violencia surgen espacios pacificados, ámbitos sociales que normalmente están libres de violencia. En ellos, las coacciones que pesan sobre los individuos aislados son distintas a las anteriores. Ciertas formas de violencia, que siempre han existido pero que, hasta entonces, solamente se daban conjuntamente con la violencia física, se separan de ésta y quedan aisladas en los espacios pacificados. [...] En realidad lo que queda en los ámbitos humanos una vez que la violencia física inmediata se retira lentamente de la escena de la vida social cotidiana y sólo funciona de forma mediatizada en la creación de costumbres, es un conjunto de diversos tipos de violencia y coacción (Elias, 1997: 454).

Justamente en la medida en que una sociedad se vuelve más compleja e interdependiente, se requiere de un aparato administrativo eficiente para la gestión de estos monopolios que aseguren su permanencia. Para Elias solamente con la constitución de un aparato de poder político se alcanza el carácter monopolista en la organización de los recursos militares y financieros. Es la constitución de este monopolio permanente del poder central y su funcionalidad como aparato de dominación lo que finalmente constituye la formación de los estados (Elias, 1997: 345).

La centralización de un poder que monopoliza la violencia lleva consigo también el monopolio de las oportunidades que anteriormente sólo podía lograrse por medio de la violencia militar y económica a nivel individual, el poder central ha diluido estas pretensiones. Gracias a este monopolio, la amenaza de toda violencia física que se ejerce entre los individuos va haciéndose cada vez más impersonal, ya no depende de los impulsos repentinos, sino que va sometándose progresivamente a normas y leyes exactas y, finalmente termina suavizándose dentro de ciertos límites y con ciertas variaciones, incluso en el caso del quebrantamiento de la ley (Elias, 1997: 455)

Todos estos cambios que suceden a nivel de las relaciones humanas es lo que da pauta a la constitución de una vida sustentada en el monopolio de la violencia física, el control de los individuos se mantendrá por medio de las coacciones permanentes de funciones pacíficas, orientadas sobre todo en función del dinero y del prestigio social. Así pues la amenaza que supone el hombre por el hombre deja de ser una preocupación una vez que se somete a una estricta vigilancia, es decir, la violencia física es recluida, monopolizada por el poder central, de manera tal que no afecte a los individuos, a menos que se

trate de casos extremos como las guerras o la subversión social (Elias, 1997: 456)

Para Elias la violencia fijada en un poder central, en un monopolio, que no solamente somete al individuo mediante una amenaza inmediata, sino que también ejerce una coacción permanente que puede expresarse de muchas maneras, pero sobre todo en la medida en que los hombres se autolimitan (es decir, la coacción real es la que ejerce el individuo sobre sí mismo en razón de las consecuencias que pueden tener sus acciones) obliga a los seres humanos a aceptar una especie de autodomínio de las pasiones e impulsos de la violencia directa contra los otros.

Sostiene Elias que el monopolio de la violencia física disminuye el miedo y el terror que el hombre inspira al hombre y, al mismo tiempo, la posibilidad de aterrorizar, atemorizar, o torturar a los demás, el autocontrol al que se somete cada vez más al individuo tiene como propósito reducir la carga afectiva de todos los individuos, que deviene en violencia (1997: 458). De cierta manera, así es como el poder central, órgano disciplinario, surge desde un orden imaginario.

Ciertamente cada cultura, advierte grados de violencia, así como sus propios mecanismos para liberarla. En el caso extremo se expresan de manera abierta, inclusive con la guerra. La violencia plantea un conjunto de significaciones imaginarias de la noción del mundo que se habita, entre otras cosas, saberes que obedecen a un contexto en el que se ha manifestado y significado de formas variadas.

La sociedad europea como menciona Elias instituyó a través del juego en sus distintas formas de competencia (la deportivización) un mecanismo de transferencia donde se da fuga a las pasiones por la violencia. Los juegos bajo la forma de competencia deportiva con códigos sociales establecidos significaron un empuje en el proceso civilizador (1995: 186).

Bajo un orden racional, revestirá un nuevo orden social. El ritual inglés de la caza de zorros que a diferencia de los primeros estilos de caza, que imponían mínimas restricciones por el placer de cazar y matar, se convirtió en un pasatiempo altamente especializado con códigos bien definidos; sostiene Elias:

El aumento de las restricciones sobre el empleo de la fuerza física y en particular sobre el hecho de matar y, como expresión de estas restricciones, el desplazamiento del placer experimentado cometiendo actos violentos al placer experimentado viendo cometer actos de violencia, pueden observarse como síntomas de un proceso civilizador en muchas otras esferas de la actividad humana (1995:200).

La interiorización de formas de comportamiento con códigos de civilidad coloca, al deporte, según Elias, como uno de los grandes inventos que la humanidad ha creado sin haberlo planeado y que da la posibilidad a los individuos de liberar sus tensiones a través del esfuerzo físico, reduciendo al máximo el derramamiento de sangre. La caza de animales como deporte significó transferir la práctica de la violencia con animales en lugar de una violencia entre seres humanos.

Así el curso del proceso civilizador en tanto proceso de larga duración evidenció un declive en los deseos de atacar para ceder a un nuevo equilibrio entre el placer y la restricción¹⁰ “Las monarquías absolutas se convertirán en los territorios dinásticos de la Europa medieval que, con el tiempo culminarán en las fronteras de los Estados nacionales modernos” (Juárez, 2007: 173). Así Elias advierte sobre los distintos componentes del proceso civilizatorio de la sociedad medieval, de la sociedad cortesana.

[De esta manera] El principio de realidad se materializa en un sistema de instituciones [...] lo que la civilización domina y reprime –las exigencias del principio del placer– sigue existiendo dentro de la misma civilización [...] lo reprimido da forma a la historia prohibida y subterránea de la civilización [...] La represión es un fenómeno histórico. La efectiva subyugación de los instintos a los controles represivos es impuesta no por la naturaleza, sino por el hombre [...] la represión desde afuera ha sido sostenida por la represión desde adentro; [...] La lucha contra la libertad se reproduce así misma, en la psique del hombre, como la propia represión del individuo reprimido [...] Es esta la dinámica mental que Freud revela como la dinámica de la civilización (Marcuse, citado en Juárez, 2007: 150).

¹⁰ Este planteamiento no deja de ser revelador, pues lo que sucede en la actualidad –y sólo para dar un ejemplo local– con las muertas de Juárez, tal parece que nos habla de un proceso descivilizatorio.

Eric Dunning

Dunning también abordaría el tema de la violencia y los deportes para advertir que los cambios en el equilibrio de las distintas formas de violencia se relacionan con una permanente transformación en la forma de lo que él denomina “los lazos sociales”; al respecto, no deja de mostrar su desacuerdo con las posturas que sostienen que hoy la presencia creciente de la violencia, no sólo en los deportes, sino en los diferentes quehaceres de la humanidad, nos enfrentan a un proceso de descivilización, que contradicen los presupuestos teóricos de Elias sobre el proceso civilizatorio. Para Dunning estos cambios se explican a través de los procesos de larga duración que tienen una relación directa con el modo en cómo los miembros de una sociedad se relacionan entre sí (1995: 280) Aunque la cuestión de lo descivilizatorio no es propósito de este trabajo cabe mencionar que si bien es cierto que se reconocen el carácter de larga duración en los procesos históricos, tampoco podemos desconocer que en nuestra situación han aparecido o se dejan entrever aspectos sociales como el de la violencia que adquieren un sentido histórico muy singular. Sin embargo lo que se plantea con uno y otro término parece estar ubicado en distintos niveles de discusión, en todo caso todo proceso de civilización no deja de ser contradictorio e indeterminado.

Según Dunning debe establecerse una diferenciación entre lo que ha denominado: lazos sociales segmentarios y los lazos sociales funcionales. Las comunidades de lazos segmentarios se distinguían por una escasa interdependencia. Desde éste tipo de lazos se facilitó la tendencia a utilizar la violencia física y así como también se dio pauta a fuertes enfrentamientos entre grupos; Para Dunning esto permitió una reproducción generacional de la violencia. De otra manera las sociedades que se caracterizan por lazos funcionales, particularmente las de la Edad Moderna en las que el Estado ostenta el monopolio de la violencia física y permite que el nivel de interdependencia entre los hombres sea mucho mayor, ha dado como resultado un empuje al proceso civilizatorio. Dunning asemeja este proceso entre lazos segmentarios y funcionales a lo que Durkheim denominó el tránsito de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica, donde las cadenas de interdependencia permitirían a los individuos ceder a un autocontrol que

limitaría los deseos de ejercer la violencia física. No obstante para Dunning la tendencia dominante de una sociedad que se propone el control de la violencia en un grado elevado y eficaz, sobre todo donde ahora media la presión competitiva, propicia también una planificación en el uso instrumental de la violencia en contextos sociales determinados, tal es el caso del crimen y la delincuencia (1995: 287).

Concluyendo esta parte. Sirvan las interpretaciones anteriores para reflexionar sobre la violencia el papel que históricamente ha tenido como constitutiva del orden social.

En tanto imaginario social, autoalteración constante e incesante creación, devela sin duda, que la violencia ha sido un acto fundante. La historia surge así, como una mezcla paradójica de un imaginario social que ha hecho surgir el tiempo creador, pero también el sentido del tiempo como alienación, como institución perpetua, carente de contornos y de la absoluta obediencia, donde también se juzga y se elige al margen de lo social histórico, entendido éste como el lugar que da pauta a la emergencia de la imaginación creadora.

Por ello creemos pertinente reflexionar también nuestra temporalidad, el imaginario de la sociedad moderna, basada en una racionalidad sin límites donde se ha instalado el poder no sólo como discurso, sino como constructor y fabricante de medios más allá de las propias finalidades. Ahí donde la producción ilimitada de nuevas necesidades parece que nos coloca en eso que Castoriadis ha llamado fabricación o producción del mundo, de nuevos ordenes disciplinarios agregaríamos que sin duda ella engendra al hijo obediente.

Como advertimos la violencia está en el origen, y abarca el orden de la significación, de lo imaginario.

Imposible seguir pensándola como un fenómeno ha erradicar del mundo, como el mal generado una vez que el hombre se aleja de su pretendida naturaleza racional. Esta visión, parida por una absoluta tradición ilustrada, no pasa de ser una pusilanimidad más producida por la incapacidad característica de ciertos modernos para ver de frente a la violencia y reconocer su inevitable vínculo con la existencia humana (Ayala, citado en Juárez, 2007: 155).

En el siguiente capítulo, se realizará un abordaje sobre las manifestaciones de la violencia que se perciben en la actualidad, así como el sentido que ésta

adquiere y su relación con lo imaginario social, sobre todo tomando como referente la violencia en nuestro país.

CAPÍTULO II

UNA APROXIMACIÓN A LAS TIPOLOGÍAS DE LA VIOLENCIA EN LA ACTUALIDAD

2.1 La violencia como forma de equivalencia signada entre el mercado y el cuerpo

Como sería de esperar, es siempre la misma lucha contra el tiempo, la misma esperanza de liberarse del peso del “tiempo muerto” tiempo que nos aplasta y nos mata. [Paráfrasis a Mircea Eliade] (Bonilla, Jesús, 2007)

La sociedad contemporánea entraña un discurso encarnado en nuevas formas de dominio, de regulación y disciplinamiento de los cuerpos, imaginario social de nuestro tiempo histórico instalado en la idea de un progreso lineal con pautas culturales que parecen legitimar la racionalidad de un orden disciplinario instituido en un sistema de relaciones que no ha sido otra cosa que la reducción del *ser* a instrumento, nada más violento que la instrumentalización violenta de la subjetividad.

Estos procesos de subjetivación individual y colectiva también han dado lugar –en tanto proceso social instituyente– a la configuración de nuevas significaciones imaginarias sociales, presentificaciones de sentido que se desarrollan en escenarios extremadamente violentos. Formas de agresión que instauran en el crimen la manifestación del *ser* al *no ser* y su “alucinante y oscuramente anhelado retorno [de lo reprimido]. El cuerpo como el límite mismo del poder de la ley.” (Espinosa, 2007: 44)

En el contexto mexicano cada día emergen y se configuran grupos como formas colectivas identitarias y que en determinados situaciones se expresan con extrema agresión y violencia, a partir de los cuales los medios masivos de comunicación se posicionan y dimensionan algunos de estos hechos; mismos que pueden ir desde la nota (escrita) periodística, hasta las imágenes con relación a los múltiples homicidios, y las nuevas formas de muerte.

La violencia se presenta como un fenómeno mediático, a través de la repetición de imágenes que construyen o deconstruyen una realidad trastocada y distorsionada por la imagen misma como representación, no como la posibilidad de imaginar lo que la propia imagen nos devuelve.

Las expresiones de la violencia en la actualidad se encuentran vinculadas al fenómeno del narcotráfico, el secuestro, los asesinatos contra las mujeres, los crímenes contra ancianos, la violencia familiar, entre otras formas; ese es el modo de ser, decir, representar social de una violencia que se nos presenta como manifestación en sí misma. Se trata, sin duda, de un modo particular de agresión con apego al cuerpo, que somete, invade y desintegra toda ética de la acción.

Las formas perversas y sanguinarias en que se manifiestan algunos grupos se reconstruyen o dimensionan publicitaria y comercialmente; hechos tales como: las diversas mutilaciones al cuerpo, nuevas formas de saberes que se entretajan en frágiles y precarias identidades colectivas (y que no por ello dejan de tener su eficacia al sembrar miedo en el conjunto de la sociedad), desafían e inclusive se institucionalizan al identificarse por su forma de operar.

Las diversas ejecuciones que se producen por el crimen organizado, los asesinatos múltiples contra mujeres, los secuestros, los ajustes de cuentas, entre otras formas, se constituyen también en significaciones imaginarias sociales como nuevos lenguajes de una violencia que descubre un pasaje de ritualidades que comunica y circula con los cuerpos.

Es común escuchar en los noticieros o en la prensa escrita –más de lado de la nota roja– acerca de ajusticiamientos masivos, hombres decapitados, encobijados, descuartizados y embolsados, ejecuciones con el tiro de gracia y mensajes escritos que intimidan y paralizan el orden institucional legal, violaciones, el maltrato infantil, la explotación sexual de jóvenes y niños, sobre todo mujeres, todo ello, como manifestaciones agresivas que van en aumento y en detrimento del orden social.

Así, convivimos con esta violencia como un asunto de cotidianas incertidumbres, de enfrentamientos sanguinarios, donde el cuerpo consolida formas de intercambio propias de esta sociedad moderna. Desde estos registros sociales, la violencia se forja como destructora, como una hostilidad que fragmenta y provoca el desbaratamiento del tejido social, una ruptura radical que revela que las significaciones imaginarias sociales también se recrean bajo esas condiciones.

Evidentemente, la realidad se presenta mucho más compleja aunque no podemos dejar señalar que muchas de las manifestaciones de la violencia en la

actualidad y que se vinculan con ciertos desajustes sociales, si bien no son una consecuencia directa, encuentran un lugar de origen en las expresiones políticas y económicas de nuestro tiempo histórico. Tiempo en que la propia significación imaginaria de la violencia ha tomado otros cauces, tal como lo refiere el reciente *Informe Nacional sobre la Violencia y la Salud*, donde se destaca el impacto social y los altos costos que implica la violencia en materia política, económica y de salud. En dicho informe se resaltan el auge en los índices de criminalidad, donde México se ubica en una tasa de mortalidad por homicidio muy parecida a la calculada a escala mundial. (2006: VI)

Efectivamente, la violencia a la que se evoca en la actualidad está relacionada de manera directa con la criminalidad, misma que se lleva a cabo mayormente en los espacios públicos, y con un eminente crecimiento del crimen organizado, así como también de la violencia que remite al ámbito privado, tal es el caso de la violencia infantil, de pareja, etcétera.

Cabe advertir que la Organización Mundial de la Salud (OMS), define este tipo de violencia como: “El uso intencional de la fuerza y el poder de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (Frenk, 2006: V)

Del mismo modo M. Híjar advierte que de acuerdo a la OMS se ha elaborado una tipología en la que se reconocen tres tipos de violencia:

- **Violencia autoinflingida.** Hace referencia a toda aquella violencia que una persona perpetra contra sí misma. Incluye ideación suicida, intentos de suicidio también llamados “parasuicidio”, y el suicidio consumado. En contraposición el automaltrato que incluye actos como la automutilación.
- **La violencia interpersonal.** Es toda aquella violencia impuesta por otra persona o un número pequeño de individuos. Se divide en dos subcategorías: a) la violencia familiar y de pareja: esto es, la violencia que se produce, sobre todo, entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar; b) la violencia comunitaria: es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar.
- **La violencia colectiva.** Se refiere a toda aquella violencia ejercida por el Estado, por contingentes políticos organizados o por

organizaciones terroristas. A diferencia de las otras dos categorías generales, las subcategorías de la violencia colectiva indican los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más numerosos de individuos o por el Estado. (2006:2)

A partir de lo anterior se destacan dos formas de materialización de la violencia: 1. La violencia tangible: es aquella que afecta la integridad física de los individuos o grupos de manera que sus manifestaciones se hacen cuantificables. En este tipo de violencia podemos colocar el homicidio, el suicidio, la violación como actos que son visibles. 2. La violencia intangible: se trata de una violencia cuya causa sólo se identifica en las condiciones estructurales de la sociedad y son actos cuya consecuencia no puede ser atribuida a un sujeto en específico, así mismo dichos actos no pueden ser identificables de manera inmediata. (2006:2)

Observamos que la violencia desde ésta clasificación (se percibe igual que en el sentido común) es referida como una actividad o hecho negativo. Así mismo, no parece ocioso interrogarse ¿por qué el tema de la violencia está adscrito al de la salud, cuando quizás no sería más factible ubicar el asunto de la violencia también en el campo de la política y del derecho? o ¿será que Engels, Sorel, Benjamin, Arendt e incluso Freud se equivocaron al sólo visualizar la cuestión bajo la perspectiva de la cultura, la sociedad y la política y no lo circunscriben a un asunto de batas blancas? No desconocemos temas como el de la salud mental que sin duda, esta asociado a la violencia institucional resultado de la concepción psiquiátrica que se tiene del enfermo mental que la reduce a una determinación biológica, ¡Qué más violento que eso!

Desde una perspectiva crítica el capítulo que se desarrolla a continuación tiene como propósito establecer un panorama sobre la violencia y el sentido que ésta adquiere en sus manifestaciones actuales, así como la implicación mediática otorgada por algunos medios de comunicación, donde se difunden de manera constante imágenes y discursos que advierten su rechazo generalizado pero que al mismo tiempo evocan nuevas formas de criminalidad.

Nuestra pretensión no es hacer un desarrollo de cada una de las manifestaciones de violencia en nuestro país, sino que se tomarán sólo algunas de sus formas a manera de analizadores.

2.2 La violencia y el delito como industria

Aunque el objetivo principal del presente capítulo consiste en describir manifestaciones de la violencia en México, no queremos perder de vista que en dichas manifestaciones se encuentran presentes las significaciones imaginarias y, por lo tanto que constituyen formas de intercambio social y simbólico.

Sin duda, la violencia asociada a grupos como los de narcotraficantes, de secuestradores, señala formas de intercambio signadas por equivalencias entre el mercado y el cuerpo. La configuración de estas nuevas identidades colectivas, o de nuevas formas de biotecnologización de las sociedades, como diría Foucault, advierten una relación de intercambio directo con el consumo.

Con respecto al narcotráfico, el referente más inmediato es el comercio de drogas prohibidas, el cual ha sido un tema que las más de las veces se discute desde prejuicios y estereotipos que reconstruyen una imagen que se limita a hablar desde un escenario donde se involucran hombres de vidas perversas, dudosas, de identidades frágiles, precarias y violentas. Existen posicionamientos que ven en el sistema jurídico una institución que ha dado lugar al comercio clandestino, y de ahí el entramado complejo que suscita el narcotráfico y su relación con los altos índices de criminalidad.

El secuestro al igual que el narcotráfico –y que inclusive llegan a operar de manera conjunta–constituyen formas de una violencia que ha hecho del cuerpo humano una industria del delito, ambas formas de criminalidad se caracterizan por su extremo nivel de agresión, mismas que podemos ubicar en lo que se denomina el “crimen organizado”.

En un estudio elaborado por el Instituto Mexicano de Estudios sobre la Criminalidad Organizada titulado *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México*, el “crimen organizado” se describe como una organización con un poder dual paralelamente al poder del estado, de forma que este tipo de comunidad “tiende a desarrollar ciertos códigos y estructuras relativamente copiadas a las del Estado y a las de las grandes corporaciones privadas [...] que le son esenciales”, cuentan con estructura jerárquica, códigos de disciplina estrictos, división y especialización del trabajo; entre otros rasgos se destaca, la permanencia, la monopolización, la expansión y la centralización. (2000: 22,23)

Como toda industria, la violencia contemporánea no deja de estar sujeta a las determinaciones de la globalización, por lo que, cualquier estudio que se avoque al tema no puede dejar de lado las implicaciones que esto suscita, tales como el desmantelamiento de los estados nacionales y la injerencia de los monopolios internacionales, en la configuración de nuestras sociedades, ya que por una parte están los países globalizadores y por otra los países globalizados. Por lo que se hace necesario considerar la presencia de nuevas significaciones imaginarias sociales en los tres ámbitos constitutivos de la vida social, a saber: el de las relaciones privadas, que van de la intimidad individual al de los intercambios familiares o grupales, de la vida institucional (el del vínculo entre lo privado y lo público) y, por último, al espacio de la vida pública, fundamentalmente el relativo a la vida política, las relaciones jurídicas y económicas.

a) El narcotráfico

El narcotráfico constituye un fenómeno que emerge en medio de las crisis y desarticulaciones del Estado moderno, se trata de un hecho que precisa la criminalidad y la violencia como un elemento que parece serle consubstancial, su carácter de ejercicio ilegal lo coloca en la clandestinidad, ahí donde se constituyen las organizaciones criminales y se configuran nuevas alianzas que llegan a conformar grandes empresas con un poder económico exorbitante capaz de discernir o someter cualquier orden estructural e imponer límites territoriales.

El narcotráfico es considerado a nivel general como la actividad ilícita más rentable, inclusive por encima del tráfico de armas. Esto, sin duda, representa un modo de significar imaginariamente no sólo las relaciones económicas mundiales, sino también los vínculos afectivos íntimos.

La lógica de competencia por los mercados es una de las características de los grupos narcotraficantes que se constituyen bajo grandes rivalidades; también conforman redes de complicidad, tanto en el ámbito privado como público, sobre todo con sectores vinculados a la política y a las instituciones de procuración de justicia. Es un fenómeno que instituye un flujo constante de representaciones, mismas que también se actualizan en significaciones imaginarias que traducen en formas violentas de un hacer, decir, representar, social.

En momentos de fractura, de persecución entre agrupaciones o del propio Estado ocurre uno de los acontecimientos que en la actualidad desafían y paralizan las instituciones del Estado. Se trata de los ajustes de cuentas, acontecimientos que se desarrollan en escenarios en donde se despliega un alto nivel de agresión con hechos sangrientos y mensajes intimidatorios: hombres asesinados, mutilados, torturados, el cuerpo como forma de intercambio y de circulación de mensajes que hacen de la muerte un sello particular de dichas organizaciones, sobre todo cuando se trata de la lucha por las fronteras y los mercados para la venta y distribución de drogas.

En un artículo publicado en la revista Proceso, se hace referencia sobre uno de los grupos con una elevada preparación y especialización en la lucha contra el narcotráfico, que formaba parte del ejército mexicano, y ahora se

encuentra al servicio de las organizaciones criminales, grupo comisionado por la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos contra la Salud, entrenado en Estados Unidos para combatir al crimen organizado en nuestro país, particularmente los denominados “Cárteles de la droga”. (Gutiérrez, núm. 1420: 33) Al respecto se menciona:

Son el brazo armado mejor preparado que hayan tenido los narcotraficantes mexicanos. Se trata de *Los Zetas*, grupo formado por desertores del ejército Mexicano, principalmente del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), caracterizado por tener la más alta especialización contrainsurgente y antinarcóticos. Ahora están al servicio del Cártel del Golfo y se dan el lujo de actuar fuera de su zona de influencia [...] (Gutiérrez, núm.1420, 2004: 33)

A estos grupos se les atribuyen múltiples ejecuciones contra integrantes de agrupaciones contrarias con la intención de apoderarse de sus rutas y plazas para el comercio de drogas. Secuestran, torturan y asesinan miembros o familiares de otras organizaciones, mismos que después aparecen encajuelados en vehículos abandonados, encobijados, tirados en la vía pública, o simplemente desaparecidos. Suelen camuflarse con los uniformes de las instituciones policíacas y hasta del ejército.¹¹

Lo anterior, hace notar la especificidad de un fenómeno en el que la realidad se construye o se deconstruye bajo nuevos esquemas, precisamente, en nuevas significaciones imaginarias sociales que configuran estas identidades colectivas de la violencia, del comercio de la droga.

Es notable que no se trata de un fenómeno individual, sino que resulta de un movimiento estructural que nos inserta en un nuevo orden social, donde estas identidades están marcadas por una lógica mercantil con un apetito devorador; bajo el mito incesante que promete una vida de abundancia, de lujos, ajena a una realidad donde se convive cotidianamente con las carencias, aún, cuando en estas formas de intercambio la vida también se convierte en una precariedad, la vida como instante, como mera presentificación del goce.

¹¹ Esto sin duda alude a lo que ya menciona Engels con relación a la violencia, en el sentido de que la violencia nos es un simple acto de voluntad y que para poderse llevar a cabo necesita de condiciones sumamente reales, es decir, de la fabricación de instrumentos, de ahí que Engels considera que la violencia esta vinculada a las condiciones económicas, afirma Engels, no puede haber violencia sin dinero. (1974: 186)

Habría que aludir al mundo de lo imaginario, no como una representación, una fantasía o algo que alude al mundo del sueño, a las imágenes distorsionadas, que nos presentan algunos medios de comunicación, sino como aquello que modifica toda certeza, toda experiencia que crea condiciones diferentes del tiempo que se vive. Efectivamente, en este tipo de violencia percibimos imaginación creadora, pero no en sentido positivo o favorable de las condiciones sociales, se trata de una forma de agresión que desdibuja todo ámbito de las relaciones humanas, pero que además constituye una forma particular de manifestaciones sociales con componentes simbólicos dignos de investigar. Algunas notas publicadas en medios impresos resaltan de manera exagerada y con fines comerciales algunos hechos de violencia como la nota siguiente:

Con su policía municipal pulverizada, la Ciudad de Nuevo Laredo vive ahora no solamente sitiada por el narco, el Ejército y la Policía Federal Preventiva sino por el miedo... los habitantes de esta localidad tamaulipeca, [...] prácticamente viven bajo “toque de queda” debido a la guerra de los cárteles y su irrefrenable secuela de muerte... (Gutiérrez, núm. 1496, 2005: 33)

No se trata de advertir que el auge de la criminalidad no sea real, evidentemente en un fenómeno social que se vive en las ciudades fronterizas como Tijuana, Ciudad Juárez, Sinaloa, Nuevo Laredo, y que su presencia se expande cada vez más en otras entidades del país, sino de señalar que el auge de la criminalidad y la delincuencia que hoy padecemos (y se nos presenta en forma mediática por los medios), en modo alguno se reduce a la violencia misma, al margen de las causas históricas.

El auge del comercio de drogas como una práctica clandestina elabora nuevos códigos y consolida nuevas alianzas. Un gran número de jóvenes conforma un ejército de sicarios que se encargan del ajuste de cuentas pendientes para mantener los contratos vigentes, la traición, la deserción o la negación se paga con la muerte. Por otra parte difícilmente podría entenderse el crecimiento inusitado de este tipo de violencia y criminalidad sin la colaboración de las instituciones del propio Estado, iniciando por las corporaciones policíacas. En una de las notas publicadas que aluden a los ajustes de cuentas en [Nuevo Laredo] la zona fronteriza se menciona:

El 8 de junio el presidente municipal, Daniel Peña Treviño, recibió la noticia: unos minutos después de las 19 horas, habían asesinado a [Alejandro] Domínguez Coello, recién nombrado Director de Seguridad Pública. Unas horas antes el cabildo había aprobado su nombramiento pero no logró ni siquiera sentarse en la silla de jefe de la Policía Municipal. (Gutiérrez, núm. 1496, 2005: 34)

¿Cuál es el mensaje, cuál es sentido que esto proporciona a la sociedad?, ¿no se afecta de algún modo sustancial la constitución imaginaria de la sociedad, desde lo más íntimo hasta lo más universal?

De acuerdo a un artículo publicado en la revista proceso, en Nuevo Laredo tan sólo en el año 2005 fueron asesinadas 73 personas. Con base en datos proporcionados, la procuraduría del Estado tiene en sus registros de enero a mayo de 2005, 177 personas desaparecidas en todo el Estado, 81 de las cuales se han llevado a cabo en Nuevo Laredo [dato que contrasta con el número de personas asesinadas] (Gutiérrez, núm. 1496, 2005: 32,33) En otro reporte sobre los ajustes de cuentas y la participación de elementos policíacos también se menciona:

Los cárteles mexicanos de la droga han abatido este año récords de violencia, al extender los “levantones”, secuestros y ejecuciones a todo el territorio nacional. Pero, a diferencia de otros tiempos, ahora se asocian con diversas bandas criminales para el control geográfico y la consumación de vendetas. Con este propósito contratan pistoleros cuyo entrenamiento corre a cargo del erario público: policías federales, estatales y municipales que persiguen y entregan a manos de los narcotraficantes de grupos rivales o sujetos que tienen cuentas pendientes con ellos. (Ravelo, núm. 1521, 2005: 6)

Desde este lugar, dichas significaciones imaginarias plantean una reflexión más allá del orden institucional, las bandas criminales no sólo se configuran a partir de saberes que permiten la supervivencia al margen del Estado, sino que dan lugar a nuevas pautas culturales, ahí donde el Estado margina y excluye, los grupos del crimen organizado integran pequeñas agrupaciones que constituyen tan sólo un engrane que acomoda a sus formas de organización y de operación. Dar la muerte también es una forma de ganarse la vida, y a la vez un mecanismo de intercambio social mortífero. La muerte, el asesinato como moneda de cambio, el cuerpo a su vez revela en su mutilación y daño las marcas simbólicas de una nueva relación de competencia atroz por el mercado.

Como ya se ha hecho mención, se reclutan jóvenes que se encargan de vigilar e informar sobre los patrullajes policíacos, mismos que se encuentran en zonas estratégicas tales como: aeropuertos, centrales, edificios de gobierno, y avenidas principales, equipados con teléfonos celulares o de radio comunicación.

Por otra parte no es desconocida la relación entre empresarios locales y narcotraficantes. El investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) Kaplan, ha afirmado que, tanto las relaciones del sector privado como estatal muestran una actitud contradictoria, con un doble patrón moral y político. Pues el Estado combina la represión oficial y la lucha abierta, y al mismo tiempo recibe beneficios económicos procedentes del narcotráfico (1990: 100) El argumento de Benjamin sobre la justicia, el derecho y las leyes sirve para interpretar esta cuestión.

A partir de lo anterior se puede advertir que la conformación de estas identidades colectivas de la violencia se presentan como novedosas alternativas para enfrentar el mundo, inserto en este laberinto de incertidumbres de la vida cotidiana en donde se encuentra el único camino de vida intenso marcado por el poder del dinero. Se trata únicamente de la culminación de “nuevos seres antropológicos”, con realidades contrastantes: es el hombre mismo en su temporalidad histórica.

El narcotráfico devuelve caras diversas, ya sea que se trate de los grandes “capos” que se convierten en seres míticos santificados como lo es Malverde un santo patrón al que se recurre, como a cualquier otro santo del catolicismo; como dice Benjamin el delincuente se convierte en atractivo para la población porque él si es capaz de provocar y atentar contra el orden instituido, algo que de un modo u otro está siempre presente en las significaciones imaginarias colectivas.

Se hace referencia siempre a seres inverosímiles (como Chucho el Roto o al Tigre de Santa Julia) que, como una nueva especie de antihéroes (sintetizan cierto anhelo perverso popular) que se destacan por provenir de sectores de alta pobreza, ahora. Son ahora personajes que portan estampa de empresarios exitosos, los que usan uniforme militar, investidura política, hasta aquellos de condiciones marginales; jóvenes que se incorporan a los ejércitos (de la noche) del crimen organizado; la mayoría de las veces por carencia de

oportunidades y nulas probabilidades de movilidad social, es decir, por los procesos de desintegración y exclusión social, y justamente porque en estas en estas nuevas identidades existen formas de integración que desde otro lugar se han diseminado.

De esta manera el imaginario de la violencia en el narcotráfico se funde en un universo de incertidumbres, en una imaginación que se entrega a una invención permanente en sus formas de operar, con camuflajes que les permiten pasar desapercibidos, o inclusive jugándole la guerra de manera abierta al Estado, con una violencia que se funda en la producción, circulación, comercialización y consumo de drogas legalmente prohibidas.

En esta vorágine de competencia atroz llena de incertidumbre por el futuro, lo único bueno es el presente que se vive. Se revela una figura de la experiencia instantánea e intensa hasta la muerte. El consumo de droga, la vida plena de goce es parte del mismo juego con la muerte.

Sin duda en este entramado complejo existen formas de relación que ponen de manifiesto códigos que advierten que la vida también es una relación de intercambio. En la nota siguiente puede advertirse esa relación:

[...] entre enero y marzo de 2005 en Sinaloa [fueron] asesinadas diariamente dos personas, promedio mayor al de una guerra de baja intensidad. La mayoría de los homicidios están relacionados con en narcotráfico y la mitad de ellos ocurre en Culiacán. Cruces y monumentos funerarios erigidos en las calles de la capital sinaloense dan testimonio de los estragos de la violencia. (Gutiérrez, núm.1482, 2005: 11)

En el mismo artículo publicado en la revista Proceso, se advierte que tan sólo en los últimos 11 años se han cometido más de 7 mil 110 homicidios dolosos, un gran porcentaje vinculado a los ajustes de cuentas. Se afirma que en el Estado de Sinaloa, personal de funerarias como: San Martín, Emaús y Moreh Inhumaciones, equipados con tecnología para interceptar la frecuencia de radio policial, llegan más rápido que los reporteros que cubren la noticia al lugar donde se cometen los homicidios e incluso cuando se trata de un narcotraficante reconocido se pelea la recuperación del cuerpo. (Gutiérrez, núm. 1482, 2005: 12,13)

No es una casualidad que los homicidios involucren a gente joven que regularmente oscilan entre los 15 y 30 años, el dato resulta importante si consideramos que cada vez generaciones más jóvenes, ven una oferta de empleo y de estatus social en el negocio del narcotráfico.

González sostiene que en los últimos años se ha expulsado a los jóvenes de su horizonte colectivo, bajo la promesa del mercado, sin embargo, el panorama de futuro se torna oscuro. “Se trata de 20,3 millones de mexicanos que provienen de hogares cuyos ingresos en las últimas dos décadas han sido casi invariables, que tienen en promedio una escolaridad de segundo de secundaria” y frente al desempleo, los aguardan los ejércitos del crimen y la delincuencia (2002: 32) Algunos de los testimonios sobre las formas en que se cometen los crímenes son reveladores que entre los grupos de narcotraficantes, los sicarios cada vez menos siguen ciertos códigos: “una víctima le pidió a los sicarios que no lo ejecutaran frente a sus hijos, le permitieron bajar del auto y lo ultimaron cuando se alejaba el vehículo”. Otro testimonio citado dice: “Los pistoleros ubicaron en un consultorio a una persona que debían asesinar, y cuando lo iban a cazar, éste les dijo: Aquí no por que hay niños”. (Gutiérrez, núm. 1482, 2005: 14)

Sin duda hay códigos “éticos”, hay reglas y formas, existe una manifestación particular del orden social que de de ningún modo es simple reproducción, reflejo, estructura o sistema [como lo quisiera alguna sociología] si no todo lo contrario contribuye en la recreación de significaciones imaginarias sociales destructivas, la institución imaginaria de la sociedad también se recrea negativamente bajo esas experiencias.

Los ajustes de cuentas no sólo se dan entre grupos rivales, sino al interior de las propias organizaciones. Tras el asesinato del jefe del Cártel de Juárez Amado Carrillo Fuentes (El señor de los cielos), se llevaron a cabo un gran número de muertes, que involucraron la eliminación de testigos, y personas que participaron en el homicidio, como sucedió con los doctores que intervinieron quirúrgicamente a Amado Carrillo (que aparecieron asesinados y colocados al interior de tanques de metal sellados), y también con integrantes de la organización, como se sostiene en la nota siguiente:

Un día después de la muerte de Amado Carrillo Fuentes, falleció Tomás Colsa McGregor, joyero y empresario a cargo del lavado de dinero del Cartel de Juárez. Durante dos días se le torturó, se le asfixió con una bolsa de plástico en la cabeza y se le estranguló mediante un alambre enrollado en un tubo de metal. [...] en marzo y en mayo había atestiguado en la PGR [...] en los siguientes días fueron asesinadas diversas personas que trabajaban para el Cartel de Juárez. (González, 2002: 104,105)

Por otra parte existen testimonios que revelan la facilidad con que se ha expandido el crimen organizado hacia otras entidades, sobre todo se hace visible en la venta de drogas, como es el caso de la zona turística de Guerrero. Tal como se menciona en la nota siguiente:

Muchos conductores de taxis, tanto de hoteles como “ruleteros”, le hacen la platica al pasajero, luego le sacan una tarjeta y le dicen: “aquí estoy para lo que se le ofrezca, le puedo conseguir lo que quiera para que se la pase bien: chicas jóvenes, un buen *table dance*, una clínica de masaje o algo fuerte para el ánimo: coca o marihuana. Usted sólo me llama y yo me hago cargo de lo demás... Eso es parte del negocio aquí [Testimonio de un taxista]. Todo mundo tiene que ganarse una lana extra. Hay lugares, como las casas de citas, donde nos pagan en especie: por cada 10 clientes que llevamos, nos regalan una chava; uno escoge a la que le guste. También ayudamos a los clientes a contactar alguna grapa. Es para el que quiere y le gusta. Aquí hay de todo. (Ravelo, núm. 1527, 2006: 31)

Si algo nos devuelve la nota anterior, es que esta violencia se genera a partir de finalidades comerciales, con la complicidad de la sociedad misma y con particularidades bien definidas; policías locales y estatales también se encuentran involucrados con los grupos criminales, sin embargo su participación sigue siendo una constante fundada en dos argumentos: 1) por sobornos y, 2) por intimidación, sobre todo cuando las amenazas se han cumplido. Plata o plomo, reza un dicho en las actividades del narcotráfico.

Hasta el domingo 18 de noviembre de 2007, se contabilizan 2,394 asesinatos atribuidos al narcotráfico, en lo que va de este año. (El universal, núm. 32,897)

Sin duda que el narcotráfico constituye una industria de amplio crecimiento, inclusive como una empresa transnacional, que se expande a nivel de Latinoamérica y en otros continentes, en México es evidente su éxito

económico e inclusive su constitución cultural, sobre todo en las zonas fronterizas.

Desde finales de los años 70 gran cantidad de campesinos fueron inducidos a colaborar con los grupos narcotraficantes. Entre las causas puede anotarse: la creciente necesidad económica de quienes ven en las actividades del campo agrícola algo que no les representa ningún ingreso económico y muchas veces ni siquiera el sustento mismo, y en ocasiones por el sometimiento e intimidación que llevan a cabo los grupos del crimen organizado.

Kaplan, un estudioso del fenómeno del narcotráfico, sostiene que si bien no es simple una cuantificación que precise el monto económico de colaboración en la industria, es indudable que contribuye a la generación de empleos por las inversiones que realizan, el incremento de los consumos (sean de manera lícita e ilícita), así como también por la influencia en la economía nacional. (1990: 80,81)

El narcotráfico también genera otros empleos, según Kaplan podemos anotar los siguientes:

- a).- Químicos, refinadores, expertos en control de calidad, empleados de laboratorio. (Ciencia y tecnología)
- b).- Transportistas, conductores de automóviles y camiones, pilotos de aviones y barcos, lanchas de flota aérea mecánicos. (Transporte y comercio)
- c).- El traqueto: representante de narcotraficantes en [otros países, sobre todo] Estados Unidos para la organización y dirección en éste y otros mercados de exportación. (Embajadores y políticos)
- d).- La “mula” hombres y mujeres que se reclutan entre inmigrantes rurales y marginales urbanos [...] que llevan cocaína en vuelos comerciales entre ciudades y países como una de las vías posibles de escape a la miseria, pues les permite altos ingresos para un confortable estilo de vida. (Empleo)
- e).- Miembros de las fuerzas de seguridad de los narcotraficantes: guardaespaldas, sobornadores [...] (Seguridad y defensa)
- f).- Masa de jóvenes descargadores, hasta sicarios para asesinar jueces y funcionarios públicos. (Aplicación de la justicia)
- g).- Abogados para impedir los encarcelamientos, [dar seguimiento a un proceso judicial] [...] y por inversiones ilegales. (Administración de justicia y servicios administrativos)
- h).- Contadores para registrar y controlar las cantidades de dinero registradas por el narcotráfico.
- i).- Consejeros financieros, para inversiones.
- j).- Intelectuales, periodistas, escritores, profesionales de las ciencias sociales, expertos en relaciones públicas.
- k).- Ingresos políticos, jueces, aduaneros, miembros del personal fiscal, policías militares, etcétera.

l).- Empleados en actividades comerciales [...] que satisfacen la demanda de bienes de consumo y servicios de los narcotraficantes, arquitectos, decoradores, médicos, modelos, deportistas. (1990: 89-91)

González advierte que en las últimas dos décadas el auge del narcotráfico se ha dado en complicidad con las instituciones del Estado, el Estado mismo ha abandonado sus obligaciones: la aplicación de la ley, la defensa de la soberanía todo ello “mediante el dispositivo de trasvasar identidades, de prolongar la fantasmagoría que difumina o encubre la mano negra del poder público” que se ha puesto al servicio de las organizaciones criminales (2002: 108). Sin duda como ya lo menciona el propio autor, los medios de comunicación han contribuido al juego propagandístico, la siembra de las confusiones, en tanto reproducen una y otra vez un conjunto de imágenes y versiones oficiales como verdad última. (2002:110).

b) El secuestro

El delito de secuestro al igual que el narcotráfico constituye una forma de violencia vinculada a la delincuencia considerada una de las formas más extremas de agresión física y psicológica¹², puesto que no sólo se tortura al secuestrado, sino que se le despersonaliza y reduce meramente a un objeto mercantil. La peculiaridad de éste delito es que se ejerce con un grado de sometimiento que involucra al núcleo familiar en un nivel de indefensión e impotencia ante la impunidad: una forma de agresión que deja secuelas de carácter irreversible.

La violencia social desde este intercambio social mortífero ha modificado la constitución imaginaria de la sociedad con respecto a la violencia misma. Existe una relación de los delincuentes en contra de las familias donde media una situación de miedo, de incertidumbre, un momento situacional de duelo como intercambio simbólico entre la vida y la muerte, pero que además como significación violenta hace resonancia al conjunto de la sociedad. Sobre todo cuando los métodos se tornan en una agresión extrema contra la persona, ya que es sometida, golpeada y mutilada; medios por los cuales que se intenta acelerar la negociación y tener el dominio de la situación.

Recordemos unos de los casos de secuestro más sonados en la historia del secuestro en México; se trata de Daniel Arizmendi, un secuestrador al que su extremo nivel de agresión y violencia le ganó el mote del “Mocha orejas” por que centraba sus mutilaciones hacia esa parte del cuerpo con el fin de intimidar a los familiares, como modo de presión para agilizar el rescate (González L., 2006:4) y al mismo tiempo para garantizar la negociación, e impedir la denuncia ante las autoridades.

¹² Habría que decir que la violencia no es lo mismo que la agresión. Autores como Mier, advierten que la violencia se diferencia de la agresión de acuerdo al orden de las finalidades en que esta inscribe, a saber: “la agresión tiene un acento referido al propio autor, efusión de mera proyección del impulso destructivo sobre los otros [...] Sus finalidades son difusas, su relieve instrumental es incierto.” (2007: 100) Sin embargo, más allá de que la violencia que se padece en la actualidad, se coloca como una devastación nociva de las identidades y puede atribuírsele cierta relación con la agresión, en modo alguno consideramos que la violencia se reduzca a una manifestación destructiva, es decir, que por si misma obedezca a una condición negativa de la condición humana.

¿Qué es lo que despliega e instituye a partir de estas formas de violencia? Quizá no sería factible recurrir a la descripción y al análisis si dejamos de lado su temporalidad histórica, descripción y análisis de la sociedad que es al mismo tiempo de sus instituciones.

El secuestro no es una práctica específica de una entidad o país, tampoco obedece a un tiempo específico como tal, su existencia data desde la antigüedad y ha servido para finalidades diversas, ya sea con fines políticos, o de extorsión económica, no es precisamente una invención reciente. (Jiménez, R., 2004: 16) No obstante es una forma de criminalidad que ha adquirido nuevas significaciones imaginarias y cobra importancia en América Latina. Sobre todo a partir de los años setenta con formas de violencia y métodos que cada vez se han vuelto más radicales, y en las que México ha logrado a ocupar un lugar protagónico.

En el mencionado estudio: *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México* se reconoce que en el secuestro se han dado tres grandes fases sobre todo en los últimos 25 años: en la primera fase, comprendida en la década de los años setenta, los secuestros se llevaban a cabo por organizaciones subversivas que además de exigir rescates en dinero, exigían difundir mensajes al gobierno y liberación de reos, es decir, su carácter obedecía más a un posicionamiento político. Tal fue la facilidad y rentabilidad que representaba éste tipo de delito que dio pie para que surgieran otros grupos con fines estrictamente delictivos. Sin embargo los métodos rudimentarios que se empleaban permitieron que la aplicación policíaca frustrara gran parte de los secuestros, y la gran cantidad de rescates logró la disminución del delito. En la segunda fase (que presenta una disminución cuantitativa) la autoría de secuestros pasó estrictamente a manos de grupos de delincuentes comunes, con la participación de expolicías y policías. Y la tercera fase (con un creciente aumento en la incidencia) aparece con una crueldad extrema, con métodos sofisticados y caracterizados por la participación de las policías que brindan protección a los delincuentes, lo que propicia un alto nivel de impunidad. (2000: 113,114)

Estamos frente a nuevas figuras de la violencia, consecuencia de condiciones históricas muy distintas; si calificamos a cada una de estas fases en primer lugar, se podría hablar de una “violencia revolucionaria” con medios y

condiciones económicas muy precarias, pero con un sustento político e ideológico firme, basado en la creencia mítica de un mundo mejor, que por lo menos es universal. En la segunda fase, tenemos una violencia privada en manos de unos cuantos delincuentes más o menos organizados a través de su experiencia y vínculos con las instituciones gubernamentales que monopolizan el uso de la justicia. Y una tercera fase de “violencia organizada” que toma distancia de los grupos revolucionarios con ideas de emancipación y justicia social y de los delincuentes más o menos organizados con base en su experiencia profesional; ahora se trata de verdaderas corporaciones internacionales con alto grado de sofisticación o de grupos de “empresarios del secuestro” que cuentan con toda una logística especializada.

Actualmente el surgimiento de bandas de secuestradores ha tenido un crecimiento importante. El Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Morelos han sido las entidades con mayor índice de secuestros; una industria del delito que inclusive ha llegado a estar constituida por familias completas tal como sucede con las organizaciones del narcotráfico; podemos hacer referencia a Nicanor Guzmán Rosales (*El Nica*) cuya banda, estaba formada por 40 integrantes (todos familiares) y que operaba de manera simultánea en varias entidades del país. (Ravelo, num. 1447, 2004: 45) El dato es revelador, y sobre todo habría que preguntarnos ¿Qué es lo que conduce a una familia a formar parte de un grupo criminal? ¿Es la familia un síntoma y al mismo tiempo una condición de los cambios en los patrones de comportamiento en la vida actual? ¿Será se confronta a partir de familias criminógenas contra el resto de las familias?

El secuestro como extorsión ha modificado sus características y su dinámica es decir, hoy lo mismo se secuestra a un gran industrial, que aun pequeño comerciante o, a un estudiante de clase media. El *secuestro express* es una modalidad de extorsión económica de gran crecimiento en la actualidad, porque implica menores riesgos y menos costos. Bajo esta modalidad cualquier persona que aparente una posición económica desahogada es privada de su libertad durante unas cuantas horas mientras se negocia un rescate o se le obliga obtener dinero de algún banco a través de sus tarjetas de crédito. El hecho implica agilizar una negociación para obtener una ganancia. El discurso intimidatorio también se transforma en una situación violenta a través de la

cual, los delincuentes paralizan una situación y tratan de evadir la justicia, ganar tiempo por medio de la amenaza.

El secuestro constituye en la actualidad una de las formas de agresión ligada a la delincuencia de mayor impacto, al colocar a la persona como un objeto mercantil, el cuerpo forma parte del intercambio. No por algo las ciencias sociales y humanidades han volcado hoy su atención alrededor del cuerpo, se trata de un tema que invade todos los ámbitos de nuestra vida social.

Recientemente México ha sido considerado como uno de los países con mayor índice de secuestros a nivel mundial:

En el año 2004 las estadísticas registraban a México como el segundo lugar a nivel mundial en secuestros, superado tan sólo por Colombia. En el Distrito Federal se cometían diariamente un promedio de siete secuestros exprés; la capital mexicana era el lugar del país con más reincidencia de este delito y ese mismo año este tipo de secuestro era tipificado como un plagio o extorsión, penalizándolos con privaciones de libertad de entre 5 a 10 años. (Valdés, Alexander, 2007: artículo en línea)

Es evidente que en este tipo de delitos se construyen saberes que hacen visible las fallas de las instituciones de justicia que abren así una dimensión de impunidad, terreno fértil para el incremento de la criminalidad.

Se trata de manifestaciones que no son ajenas al proceso de globalización económica. El secuestro se ha convertido en una forma de violencia constitutiva de una industria que ha dado paso a un crecimiento importante de empresas que se dedican a la venta de equipos de seguridad: alarmas, autos blindados, compañías que brindan servicios de protección personal y las que ofrecen servicios para la negociación los rescates Tal es el caso de aquellas empresas que brindan “sus servicios de sensibilización de las víctimas [...] y la intervención frente a los secuestradores para [negociar] el precio del rescate, así como dar un acompañamiento psicológico a los familiares durante el secuestro”. (Rosas, R., 2005) Algunos datos relevantes que advierten la relación de la violencia con la industria son:

Empresas como AUTOSAFE ofrecen vehículos blindados, con impuestos incluidos, como los siguientes ejemplos: Explorer a 489 mil pesos, Jeep Cherokee entre 588 mil pesos; Jetta GLX a 460 mil pesos; Suburban, entre 576 mil y 624 mil pesos. Entre los distribuidores están: Automotriz Internacional en Coyoacán, Automotores Azcapotzalco en la colonia Petrolera, VMW en Insurgentes Sur y Ecatepec; Suma Compañía Automotriz, En Toluca; Internacional de Blindajes en la colonia Nápoles. Los materiales de blindaje de acero [son] importados de Alemania y [los] cristales fabricados con especificaciones especiales, protegen contra disparos de arma de fuego a 15 centímetros de distancia de los siguientes calibres: 22 CR; 22 Magnum; 25 Auto; 32 Auto; 38 Special; 380 Auto; 9 mm Parabellina; 45 Automática; 38 Super Auto y 357 Magnum. Adicionalmente se pueden colocar defensas antichoques por 995 dólares; Vidrios o cristales operables delanteros por 1800 dólares; protección al radiador por 1250 dólares y luz cegadora de halógeno enfrente y atrás por 900 dólares. (Rosas, R., 2005: artículo en línea)

La modalidad de secuestro extorsivo, es la práctica de mayor crecimiento y de más alto nivel de impunidad. Según datos oficiales por cada secuestro que se denuncia en México se cometen tres; cifras de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) registran entre 2000 y 2004 un total de 1714 secuestros, tan sólo en 2003 se cometieron más de 600 secuestros de los cuales fueron denunciados poco más de la mitad: 336, y el índice de secuestros que culmina en asesinato se ha incrementado en un 80% (Gaceta informativa núm. 15, 2004:2)

El secuestro constituye un modo particular de agresión precisamente por que se plantea con criterios de racionalidad: los agresores se anticipan investigando la situación económica de su víctima, sus movimientos cotidianos, los integrantes familiares, sus nexos, etcétera. Incluso cuando se elige la víctima al azar se evalúan los escenarios posibles, el discurso intimidatorio y el efecto en los familiares, etcétera. Se trata de un tipo de violencia que involucra un discurso intimidatorio, la tortura, e inclusive el asesinato. Del mismo modo existe un tipo de agresión que rompe con la estructura simbólica de las

víctimas y familiares y convierte a la persona en objeto en objeto puro de intercambio económico.

2.2 Sobre la violencia y las patologías sociales

Los procesos de socialización y complejización en nuestra época que implican rígidas y violentas formas de subjetivación, también trastocan y alteran el orden individual y colectivo, de este modo los lazos sociales y afectivos se ven afectados por las propias dinámicas sociales y culturales que nos son impuestas por las leyes del mercadeo globalizado con sus graves secuelas de exclusión social y simbólica.

En México este proceso ha propiciado una nueva reconfiguración social, un movimiento estructural que no deja de mostrarnos que lo generacional y la transmisión de valores desde el vínculo familiar parecen desdibujarse en el momento que las expectativas definen la dinámica del mercado y sus valores explícitos: “La propia lógica de la cultura del consumo, conlleva a que el prestigio, el poder y el reconocimiento social sea efecto de los niveles y posibilidades de compra que tienen las personas, es decir, de sus posibilidades para consumir [...] El dinero y la capacidad de compra se transforman de manera muy rápida en sinónimo de éxito”. (Tappan, 2007: 72)

Como ya lo señala Tappan con relación a las políticas globalizantes que intentan ajustar las formas y hábitos de vida:

[...] lo perdurable no es un valor, no es algo que sea considerado importante, de lo que se trata es de la renovación constante, implicando que los tipos de vínculos en las relaciones sociales no buscan calidad, ni su prolongación o continuidad, sino la renovación permanente. Se busca lo que se puede obtener del otro, no lo que se puede aportar; eres importante en razón proporcional a la utilidad que puede reportarse del otro. Todo es perecedero, “el amor como las medicinas, tiene en letras pequeñas la fecha de caducidad, si se consume después de esa fecha límite es dañino y puede ser mortal”. Pero se trata de una dinámica que al ser generalizada, al encontrarse en los sistemas de determinación social y cultural, así como en la constitución de los ideales, no es muy evidente o notoria, por lo que no logramos identificar la profunda violencia que entraña esta forma de vida alienada, que lastima hondamente todo el sistema de valores que contraviene la lógica del consumo, de las directrices de empresas transnacionales y estándares globales. En lo político se juega esta misma dinámica de mercantilización y canalización de la *res pública* y de lo político”. (2007: 73, 74)

La imagen misma que se construye con relación a la violencia no escapa a esa lógica globalizante. Con mayor frecuencia vemos surgir alteraciones en la

conducta que se traducen en episodios violentos y de agresión extrema tales como: los suicidios, los parricidios, los asesinatos múltiples. Los asesinatos ocurridos en la ciudad de Monterrey Nuevo León contra dos integrantes de una familia por un exnovio y que fue llamado por los medios de comunicación como: “*El asesino de Cumbres*”; o el asesinato contra una familia en la Delegación Tlalpan del Distrito Federal, que también dio origen al llamado “*El asesino de Tlalpan*”, todos ellos catalogados como desviaciones sociales, trastornos de la personalidad o conductas patológicas.

Del mismo modo se identifican los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez, contra personas de la tercera edad en la ciudad de México, y de manera más reciente hasta actos de canibalismo¹³, estos últimos clasificados como crímenes seriales, sin embargo este tipo de manifestaciones denominadas desde el discurso médico como “patologías sociales” las más de las veces intentan explicarse únicamente a partir de criterios de diagnóstico, desordenes de la personalidad [asesino serial, psicótico, psicópata] y se dejan al margen las causas históricas y las interacciones grupales específicas de nuestra época.

Los asesinos seriales han sido más recurrentes en algunas ciudades industrializadas de Europa y de los Estados Unidos e inclusive han sido objeto de películas y novelas de ficción que han provocado aversión, pero también, admiración y reconocimiento social hacia estas formas de criminalidad.

En México los antecedentes más inmediatos son: “Gregorio ‘Goyo’ Cárdenas culpable del asesinato de cuatro mujeres en la Ciudad de México [encontradas en el jardín de su casa] en el verano de 1942, o [...] las hermanas Delfina y María de Jesús González ‘Las Poquianchis’ que asesinaron a ochenta mujeres en San Francisco del Rincón Guanajuato en un periodo de 10 años que culminó en 1964”. (González, 2002: 16)

Goyo Cárdenas estranguló, con una cuerda, a Graciela Arias (su novia), posteriormente asesinó a María de los Ángeles Rodríguez, Raquel Martínez y Rosa Reyes, mujeres que contrató para sus servicios sexuales y a las que también asesinó por estrangulamiento. (2006: 61)

Sin duda “el tema ejerce una extraña fascinación [por] el morbo [se advierte]. Sucede como en los achaques. Esto que hoy nos pasa no nos

¹³ Se trata del asesinato de una mujer, por su pareja, que fue encontrada destrozada y en un recipiente de cocina que se dio a conocer como “El caníbal de la guerrero”.

pasaba. Pasaba en las películas, en los Estados Unidos. Empero, también la violencia y el crimen se globalizan, el homicida serial [...] es un ejemplo de ello". (Sales, núm. 1528, 2006: 46) Efectivamente el asesino serial, parece devolvernos una fascinación morbosa, un terror que atrae y angustia, basta mencionar la exposición sobre los asesinatos seriales presentada en la ciudad de México. En esta se presenta a los diversos asesinos como piezas de museo, como figuras emblemáticas del crimen y monstruosidad.

A Robert Ressler, ex agente del FBI y estudioso del tema es a quien se atribuye la utilización del término "asesino en serie", quien al respecto menciona:

Fue en una de esas clases en el extranjero donde acuñé el término "asesino en serie" que ahora es de uso generalizado. En aquel entonces [1974], asesinatos como los David Berkowitz [...] en Nueva York se denominaban invariablemente "asesinatos de extraños" dicho término no me pareció apropiado [...] por que a veces los asesinos sí conocían a las víctimas. Me habían invitado [...] a participar en un ciclo de conferencias en Bramshill, la academia de policía británica y, durante mi estancia allí, aproveché la oportunidad para asistir a los otros seminarios y conferencias. En una de las conferencias un señor hablaba sobre lo que los británicos denominaban crímenes en serie –una serie de violaciones, robos con allanamiento, incendios o asesinatos–. Este término me pareció una manera muy acertada de caracterizar los asesinatos de las personas que matan una y otra vez y lo hacen de un modo bastante repetitivo, así que empecé a referirme a "asesinatos en serie". (2005: 56,57)

El criminólogo advierte que el acto mismo de matar provoca en los asesinos cierta insatisfacción, pues el crimen regularmente no resulta ser tan perfecto como lo había imaginado, afirma que los asesinos en serie, son personas que se obsesionan con una fantasía y tienen este tipo de pensamientos que se pueden llamar "experiencias por satisfacer" momento mismo que impulsa a cometer un nuevo asesinato, para Ressler ese es el verdadero significado del término "asesino en serie". (2005: 38) Sin embargo no deja de sorprender la propia concepción criminológica que se tiene con relación a este tipo de comportamientos. Para Ressler:

Los asesinos en serie son personas inadaptadas, inútiles. Tienen graves problemas para enfrentarse con la vida cotidiana por que no funcionan bien como individuos, son incompetentes y no tienen las

capacidades necesarias para integrarse en su entorno. Si las tuvieran, serían capaces de afrontar los estresores que les llevan a cometer un crimen, superarían los obstáculos que les hacen superar el umbral. Estos tipos son unos monstruos y, encima, están inadaptados. Por su puesto el cine y la industria del entretenimiento presentan a veces una imagen bien distinta [...] que hace que algunas personas inestables empiecen a fantasear con seguir su ejemplo. Hablo del tipo de persona que es un don nadie pero que quiere “ser alguien.” (2005: 356, 357)

Es la forma en que se instituye la sociedad como modo y tipo de coexistencia, es decir como temporalidad histórica con esquemas de causalidad, finalidad o consecuencia lógica y determinada a partir de situaciones complicadas. Es siguiendo a Castoriadis, “el mundo de las significaciones imaginarias de esta sociedad en general” y, más en particular, del tiempo imaginario total en el que este tiempo [local] se halla inmerso.” (1989: 68)

a) La mata viejitas

Entre el año 2003 y 2005 se documentaron un total de 40 asesinatos contra mujeres de la tercera edad en la ciudad de México, con un rango de edad de entre los 60 y 90 años (la mayoría había sufrido muerte por asfixia producto de un estrangulamiento), a partir de de estos hechos los medios de comunicación comenzaron a difundir diversas especulaciones.

Los asesinatos estaban relacionados con personas que vivían solas y se caracterizaban por ser poco sociables; la mayor parte de ellos ocurrieron en viviendas que se encontraban cerca de un parque o jardín público. Se trataba de mujeres con una posición económica de clase media-baja. (Barrón, 2006: 74)

Tan sólo en año 2003 se cometieron 12 asesinatos con las mismas características de estrangulamiento (un tipo de violencia que no correspondía con las formas comunes de criminalidad y delincuencia) y con patrones de comportamiento que revelaron que los homicidios no tenían como propósito principal (el robo) apropiarse de objetos de valor.¹⁴

De acuerdo a los datos obtenidos de una investigación llevada a cabo por el gobierno de la ciudad se revelaba que en los cinco años anteriores se habían cometido ocho homicidios con las mismas características. Para el año 2004 se contabilizaban otros 17 cuerpos y en 2005 estos se cometieron 11 asesinatos más. (Barrón, 2006: 71)

Los datos recabados en las investigaciones permitieron construir lo que Ressler denomina “el perfil asesino”, que consiste en estudiar todas las características del crimen para elaborar con los datos recurrentes una clasificación sobre el tipo de agresor. Una de las notas que hacía referencia al tema es la siguiente:

Tras 125 retratos hablados muy distintos unos de otros, la antropóloga forense de la procuraduría de la ciudad, Patricia Payán, [...] logró una

¹⁴ “Así, los medios de información, en particular la prensa, [...] iniciaron un seguimiento constante a sucesos que pudieran presentar características similares. A partir de ese momento, cualquier delito que se cometiera de manera reiterada se comenzó a señalar como *serial*.” (Barrón, 2007: 55)

cara en plastilina montada sobre la cabeza de un maniquí. Al fin, la policía contaba con algo que enseñarle a la población. El rostro hombruno [...] fue pegado en cada patrulla de la ciudad. Era de una mujer, pero muchos dudaron por que los asesinos seriales casi siempre son hombres. (Mejía, núm. 1528, 2006: 47)

La mata viejitas surge así, como una nueva figura de la formas de violencia social en México “el asesino serial”.

Los crímenes surgen en un momento político particular, estaban próximas las elecciones presidenciales y las críticas en los medios de comunicación al gobierno de la ciudad no se hicieron esperar, sobre todo en lo relacionado al programa de apoyo a las personas mayores que consistía en dotar a los ancianos de una tarjeta a través de la cual se les deposita una ayuda económica, hecho que se convirtió en motivo de atención pública.¹⁵

Para Barrón el hecho de que se asuma al asesino serial como una figura masculina se debe a la exclusión tácita de la mujer, de ahí que no se piense como una persona con capacidad para llevar a cabo asesinatos de tipo serial y de extrema violencia, afirmaciones que habría que cuestionar si consideramos que la violencia en mujeres a diferencia de los hombres es extrema desde otros referentes, puesto que no es casual que regularmente sean las mujeres las que asesinan a sus propios hijos.

Sin duda, existen diversos estudios que muestran posicionamientos criminológicos casi siempre fundados en consideraciones psicológicas que eluden la importancia de condiciones sociales e históricas más amplias y complejas, por ejemplo las causas se reducen a cuestionamientos como: el simple placer, el desafío a la autoridad, o por la necesidad de mantener el control.

La mataviejitas (Juana Barraza Samperio) fue detenida el 25 de enero de 2006 en la delegación Venustiano Carranza por el homicidio en contra de una mujer de 82 años. Un día antes había sido encontrado el cadáver en descomposición de otra mujer menor de 60 años, la cual también presentaba signos de estrangulamiento. (Barrón: 2006: 87, 89) La homicida es una mujer que se hacía pasar por enfermera, trabajadora social o lavandera y se

¹⁵ Bajo esas condiciones y coyuntura política surge *La mata viejitas*, como en su momento surgió el *Chupa cabras* al finalizar el sexenio salinista, aunque las diferencias son muy evidentes.

autodenominaba *La dama del Silencio*. En su infancia fue víctima de maltrato y abuso sexual, antecedentes que frecuentemente son utilizados para dar una explicación causal de la conducta violenta. Los asesinatos “[...] no estuvieron planeados, sino que surgieron al calor del momento, por algo que consideró una ofensa.” (Barrón, 2007: 119) Mataba cuando sentía alguna humillación y en palabras de *La mataviejitas* les daba lo que se merecían.

Algunas consideraciones criminológicas sostienen que las causas de esta violencia están fundadas en la necesidad que tienen algunos individuos de buscar cualquier tipo de reconocimiento, mismas que se asocian con un nivel primitivo e infantil. De acuerdo con Ressler, esta necesidad de reconocimiento puede advertirse cada vez más en los colegios de primaria y secundaria, tal es el caso de la violencia escolar (en Estados Unidos) donde hay niños que disparan sobre los maestros y compañeros. (2005: 357) Interesante son los argumentos que expone con relación a estas manifestaciones, a saber:

Estos niños no son los atletas, o niños que reciban gran reconocimiento académico, deportivo o social, sino que son más bien los perdedores, el tipo de joven que hay en todos los colegios, el que lleva el pelo en punta, teñido de azul, rojo o verde, y tiene *piercings* por todo el cuerpo. Es su manera de pedir aceptación y reconocimiento... que alguien le preste atención, aunque sea para ridiculizarlo. Uno de estos grupos que existe desde hace tiempo es el movimiento gótico, son jóvenes que llevan el pelo largo y las uñas de color negro, que se reúnen para escuchar música rara y consumir drogas. También están los “vampiros” jóvenes que dicen ser vampiros y que beben sangre de forma ritual, haciéndose cortes y bebiéndose la sangre unos con otros, y cosas así. Incluso los dos jóvenes asesinos de Columbine, Klebold y Harris, llevaban gabardinas negras y ropa oscura, y cuando iban por la escuela juntos, los demás les señalaban con el dedo y se reían de ellos. Eran marginados, pero al mismo tiempo se reconocía su *status* de marginados.” (2005: 358)

Observamos que la explicación sobre el comportamiento violento subraya determinadas causas individuales, grupales e institucionales; se habla de la necesidad de reconocimiento social, pero sin decir que son pautas culturales sociales impuestas y que, de algún modo, y que de algún modo ha modificado la institución imaginaria de la sociedad. Se asume que muchos de estos criminales violentos surgen por que son inadaptados sociales, no obstante no se desconocen los niveles de competencia en las sociedades actuales donde “el éxito social, profesional y familiar es lo que más se valora.

b) Las muertas de Juárez

Los crímenes contra mujeres en la frontera norte han sido en los últimos años el caso de mayor difusión de una de las formas extremas de la conducta violenta y criminalidad en nuestro país, este tipo de homicidios se relacionan con el crimen organizado y la complicidad de las instituciones jurídicas.

González describe en su estudio sobre los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez que: “Las muertas se encontraban semidesnudas, boca abajo y estranguladas”, la forma de vestir y sus rasgos físicos tienen ciertas características particulares: son mujeres delgadas, de piel morena y cabello largo, usan playera y pantalones vaqueros. (2002: 15) De manera particular se trata de mujeres jóvenes, la mayoría menores de 20 años, muchas de ellas trabajadoras de la industria maquiladora; industria que no sólo ha contribuido a la reestructuración urbana en Ciudad Juárez, sino también a la conformación de nuevas formas de exclusión sociocultural, sobre todo cuando se trata de un lugar conformado históricamente por inmigrantes, donde el tráfico de personas, el contrabando y la violencia han sido prácticas cotidianas. (González, 2002: 30) En una de las notas que hace referencia a los asesinatos en Ciudad Juárez también se menciona:

La elección de la víctima se realiza con criterios genéricos: se trata de mujeres jóvenes trabajadoras o estudiantes de extracción humilde y, carecen por todo ello de protección social, política o institucional. Esas coordenadas abstractas convierten en víctimas potenciales a miles de mujeres que se encuadran en ellas sin saberlo ni pretenderlo. (Castresana, núm. 1525, 2006: 72)

La mayoría de las mujeres asesinadas presentan rasgos de violencia sexual, signos de tortura y mutilación del cuerpo como formas de significación y nuevos lenguajes de la violencia de actual. Señales evidentes de las prácticas de tortura que llevan a cabo los grupos del crimen organizado: narcotráfico y secuestro, donde el desdibujamiento de la personalidad inaugura un tipo diferente de intercambio simbólico no sólo con la sociedad en su conjunto, sino principalmente con el orden institucional legal.

Lo anterior, va más allá de las afirmaciones que advierten que la violencia contra las mujeres se debe a las profundas raíces culturales y que se explican a partir del papel que históricamente ha sido asignado a mujeres y hombres. Habría que recordar que en el caso explícito de Ciudad Juárez, las mujeres asesinadas no representan al conjunto, se trata, como ya se ha mencionado, de mujeres con ciertas características físicas y culturales particulares y ante las cuales el propio Estado se ve confrontado ante la opinión pública, es decir, no sólo se enfrenta una violencia ligada a la delincuencia, sino también de una violencia institucional.

Ciudad Juárez como ya la describe González, es la confrontación de una sociedad que se enfrenta a sus flaquezas culturales y sus condiciones territoriales que la convierten en un lugar idóneo donde priva el anonimato de los inmigrantes y se trazan los límites de una nueva identidad que implica asumir constantes riesgos. (González, 2002: 13)

Es una urbe fronteriza con amplios espacios desérticos, distinguida como otras de las ciudades que se ubican en la frontera con Estados Unidos por el auge de la industria maquiladora y señalada por el crecimiento del comercio de drogas prohibidas y la presencia de carteles importantes del crimen organizado que luchan por mantener la hegemonía de sus mercados; en Ciudad Juárez, como en otras ciudades fronterizas de la república mexicana los ajustes de cuentas, el tráfico de personas, son un quehacer cotidiano que ha dado pauta al auge de la violencia social.

Se trata de un lugar donde se dan cita bandas musicales tradicionales de Sinaloa, grupos nortños, música electrónica "*nor-tec*". Es un espacio donde se mezclan los servicios modernos, alta tecnología, industria de vanguardia con la basura que invade los baldíos, y el decorado de las bolsas de plástico, los matorrales, el asfalto terregoso, como elementos que conforman "esa prótesis de concreto" de profundos contrastes entre excesos y precariedades. (González, 2002: 27)

De acuerdo con la investigación elaborada por González con relación a los procesos de averiguación que se llevan a cabo por parte de las autoridades del Estado de Chihuahua sobre los homicidios contra mujeres, se resalta no sólo la ineficacia para llevar a cabo dichas averiguaciones, sino la negación política y jurídica para esclarecer los homicidios, no obstante, aparecen

culpables sacados como del sombrero de un mago. Sobre la averiguación previa de un cuerpo encontrado el 19 de agosto de 1995 se describe:

[...] el cuerpo estaba bocabajo, la cabeza orientada hacia el norte, el brazo derecho flexionado bajo el abdomen y el izquierdo semiflexionado hacia a lo largo; las piernas separadas. Se confirmaba la muerte por estrangulamiento. [...] el cuerpo conservaba una playera blanca [...] La prenda estaba enrollada encima de los senos, al igual que el brasier de color blanco. Bajo el cuerpo, se halló un pantalón vaquero de color verde con manchas de sangre [...] A la izquierda, a la altura del muslo, estaba un zapato sin agujeta [...] (González, 2002: 45, 46)

Las muertas aparecen en el espacio público vacío, como el desierto o en lugares considerados basureros. Algunos estudios señalan que los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez son una muestra de que existe una red bien organizada que manifiesta un control territorial total, la cual tiene acceso a lugares de detención y tortura, infraestructura y relaciones de poder en los distintos niveles de gobierno. Del mismo modo se afirma que los asesinatos se convierten en actos comunicativos mediante la repetición y el rito. A saber, el cuerpo femenino como territorio sobre el cual se muestra el poder. (Arjonilla, 2006:199)

En un artículo publicado en la revista *Proceso* sobre los avances de investigación que Diana Washington (reportera de *El Paso Times*) presentaría en su libro *Cosecha de mujeres: safari en el desierto mexicano*, se hace referencia a algunas notas del capítulo titulado "modus operandi". Donde se menciona que de acuerdo a algunos datos proporcionados por un informe del FBI, algunos establecimientos (El Club 15, un bar que se ubica en el centro de Ciudad Juárez, sobre la avenida Juárez y una escuela de computación de nombre ECCO) están vinculados con las desapariciones. Ya que quince de las mujeres asesinadas en Juárez y Chihuahua se sostiene, tenían algún nexo sobre todo con dichas escuelas de computación; ese lugar se consideraba como un centro donde se recluta y dispone de información sobre las víctimas. (núm. 1488, 2005: 39)

Estos documentos hablan de hombres que arriban a la frontera para cruzar cargamentos de droga y que a manera de diversión les ha dado por asesinar mujeres; con la salvedad de que ahora, los asesinos se deshacen de

sus víctimas de otra forma: “descuartizan los cuerpos y con ellos alimentan a los cerdos.” (núm. 1488, 2005: 47, 49)

En los últimos años han surgido estas formas de violencia inusitada, algunas veces vinculados a individuos o grupos de la delincuencia que llevan a cabo los asesinatos como prácticas rituales, actividades que generan lazos al interior de las organizaciones, aunque no es desconocido que muchas bandas criminales o grupos menores de la delincuencia común incorporen nuevos integrantes mediante rituales de iniciación.

No se puede desconocer la relación entre los grupos criminales y la adoración a sus propios santos. Ya González hace mención en su libro; que en abril de 2001 tras la detención de Gilberto García Mena se descubrió que éste integrante del Cartel del Golfo tenía una choza que servía como capilla a la Santa Muerte, al interior se encontró “un esqueleto vestido con ropaje telar y aura divina”. Otro hallazgo importante se llevó a cabo en una de las casas, propiedad del secuestrador Daniel Arizmendi a raíz de su detención en 1998 y que en su momento fue motivo de asombro (ante los medios de comunicación), fue un altar de adoración a la Santa Muerte. (2002: 72) Sin embargo, tampoco se puede atribuir a dichas consideraciones la reproducción de la violencia.

Según datos de la Procuraduría Estatal de Chihuahua Tan sólo de 2003 a mayo de 2005 se han contabilizado en total 364 homicidios contra mujeres y aún persisten, así como las personas desaparecidas. Para citar un ejemplo, el 2 de mayo de 2005 fue secuestrada la niña Aris Estrella quien apareció asesinada 13 días después, sobre la cual se describe, “el cuerpo de la pequeña fue encontrada dentro de un tambo relleno con cemento”, otro hecho fue el de Anahí Orozco, una niña de 10 años que fue violada, asesinada y quemada el 16 de mayo del mismo año. (Gutiérrez, núm. 1492, 2005: 28)

Los crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez, son parte de ese estado de agresión y violencia social e institucional en nuestro país, por una parte, la propia ineficacia institucional que sostiene el discurso de que las desaparecidas son mujeres de doble vida o costumbres libertinas, que se dedican a la prostitución, y son afectas a las fiestas. (2002: 144) Como sostiene González, es lo que ha dado lugar al surgimiento de actos de imitadores que incrementan el número de asesinatos y, por otra parte, la aceptación que parece asumir la sociedad con respecto a los crímenes.

2.3 La violencia familiar

La familia ha sido el referente y en cierto sentido una amalgama del tejido social. En ella se reconoce el lugar donde se inician, se adquieren y recrean los principales procesos de socialización y de valores. Sin embargo en tanto núcleo de un proceso social instituyente ha sufrido transformaciones que modifican las prácticas cotidianas y que a su vez hacen resonancia en el conjunto de la sociedad. El estudio de la familia posibilita una aproximación para entender las condiciones actuales de la vida en sociedad.

El desbaratamiento del tejido social y cultural provoca la ruptura de los vínculos familiares. La institución familiar en el contexto de una sociedad moderna y globalizante no ha dejado de estar inmersa en los conflictos y crisis de desarticulación y exclusión cada vez más pronunciadas; la globalización económica muestra su sentido paradójico: por una parte, la conformación de grandes centros industrializados y, por otra, las grandes masas poblacionales desocupadas (que han dejado de ser aquel ejército de reserva industrial al que refería Marx), pues la mano de obra ha dejado de ser necesaria para las nuevas formas de acumulación de riqueza.

En qué medida, el homicida, el suicida, el secuestrador, y otro tipo de delincuentes reincidentes o el enfermo mental son un síntoma y a la portavoz no sólo de la dinámica actual en las relaciones familiares producto de la metamorfosis que ha sufrido la institución imaginaria de la sociedad contemporánea.

Actualmente es en las pautas del mercado con sus vales de éxito basados en el dinero marca nuevos registros y formas de intercambio más despersonalizadas, que sobre todo han fragmentado la naturaleza del vínculo familiar. Hoy se sostiene que existen más posibilidades de que la violencia se padezca al interior de la familia que en la vía pública, lo que pone de relieve el sinsentido de un fenómeno que nos coloca en el lugar de la incertidumbre, del tedio, del hartazgo, de un padecimiento que presenta diversas modalidades y avances cada vez más siniestros.

La violencia familiar es una de las formas de la violencia social que se han hecho más visibles en México y otras regiones del mundo, misma que se expresa principalmente en el maltrato físico, emocional, en el abuso sexual y

económico sobre todo de mujeres y niños, tanto en el ámbito de lo privado como en el nivel de lo público, las consecuencias que ello conlleva no son sólo físicas y emocionales en quienes la padecen, sino que repercuten hacia otros espacios de la vida social. Sin duda, es un tipo de violencia mortificante y desestructurante de lo social, no obstante, el fenómeno de la violencia es un proceso mucho más complejo, que no se reduce únicamente a datos estadísticos y mucho menos a posicionamientos (maniqueos) que colocan a la violencia como un mal que debe erradicarse de una vez y para siempre de la humanidad.

En un estudio realizado por Azaola se menciona que en los últimos 25 años el promedio anual de homicidios contra menores (de 0 a 14 años) ha tenido un comportamiento muy parecido, ya que entre 1979 y 1990 hubo un total de 616 homicidios, y entre 1991 y 2002 se registraron 613 homicidios, lo que representa una diferencia mínima; donde las entidades que presentan mayor número de homicidios contra menores son: Estado de México con 5405 homicidios, Distrito Federal con 870, Oaxaca con 824, Michoacán con 762 y Guerrero con 706. (Azaola, 2006: 30)¹⁶

La investigadora advierte que en México aún no se cuenta con un registro nacional que posibilite información más consistente respecto a todos los casos de maltrato infantil. Sin embargo destaca que tan sólo en el Distrito Federal en los últimos tres años el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, ha recibido en promedio 1400 casos de maltrato infantil por año, lo que equivale a 4 casos diarios de los cuales el 56% son hombres y 44 % son mujeres. (Azaola, 2006:29) Entre otros datos refiere:

Entre [los años] 2000 y 2002 [tan sólo en la Procuraduría General del Distrito Federal, se atendió] un promedio de 8500 casos de violencia familiar por año. Durante el mismo lapso, se reportó que 150 niños por año habían sido abandonados [...] Ello quiere decir que tres niños son abandonados cada semana en los hospitales y otros lugares públicos de la Ciudad. De hecho el 70% de ellos son abandonados en las calles. (Azaola, 2006: 36)

¹⁶ Los datos presentados referentes a las entidades con mayor índice de violencia infantil han sido a su vez retomados del Sistema de Información en Salud 2002.

Del mismo modo en una nota publicada, con relación al Estado de México, se da a conocer que en lo que va del año 2007, han sido abandonados 103 niños (recién nacidos) “en botes de basura, zanjas, al borde de cañadas, predios solitarios, milpas y banquetas” según información del área jurídica del Sistema Para el Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México, “éste han sido uno de los años en que más pequeños ha sido hallados como si fueran desechos.” (El Universal, núm. 32, 862, 2007)

Se distinguen cuatro tipos de violencia infantil: a) Maltrato físico; considerado como aquel que produce daños no sólo físicos, sino emocionales y sociales que pueden ir desde los rasguños, cortadas, quemaduras, fracturas, heridas internas, así como también problemas de aprendizaje, baja autoestima, problemas para relacionarse con otras personas; b) Maltrato psicológico o emocional; es aquel que involucra un comportamiento destructivo, no precisamente consiste en el daño físico, sino en presenciar hechos de violencia en el grupo familiar o el abandono; c) Abuso sexual; “típicamente involucra la explotación sexual o sirve para gratificar o estimular sexualmente al adulto” pueden o no incluir el contacto sexual; y d) Negligencia; se refiere a la [in]satisfacción de las necesidades básicas, ésta “puede ocasionar daños emocionales más severos y duraderos que el maltrato físico” e inclusive puede tener mayor repercusión que los otros tipos de violencia. (Azaola, 2006: 21-24)

En algunas investigaciones se afirma que muchas de las manifestaciones de violencia que se expresan en la edad adulta y que repercuten en el conjunto de la sociedad tienen su origen en el hogar, es decir, las personas que desde la infancia han padecido de violencia física, emocional, sexual o abandono principalmente de los padres, son personas que tienden a desarrollar un comportamiento violento. En una entrevista con Bellan coautora del libro *Sin golpes: ¿Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia?* Afirma que algunas de las causas de la violencia familiar, están vinculadas al alcoholismo, pobreza, baja escolaridad o lo que se ha denominado como “apego inseguro” (fuerte vinculación con los padres); de manera particular una de las causas principales es el padecimiento de abuso infantil, a saber: “si de niños presenciamos que nuestro padre golpeó a nuestra madre, cruza una línea que muchos expertos han considerado como uno de los factores más graves, pues se asume que está permitido golpear a

las mujeres.” (Poy, La Jornada: 50) La autora distingue por lo menos cuatro perfiles de hombres violentos:

El primero es denominado hombre *cobra*; es aquel que presenta una patología severa y en muchos casos desarrolla una personalidad “criminal [...] utiliza la violencia para dominar, humillar y maltratar a su pareja o a cualquier persona de su entorno, aunque es perfectamente conciente del daño que ocasiona”. El segundo tipo es el hombre que sólo es violento dentro de su familia “[...] su violencia es producto de un profundo enojo y falta de control, pero no representa un cuadro patológico perturbador.” En cuanto al tercer tipo de agresor [...] “por lo general sufre depresión y ha sido víctima de abuso infantil por lo que desarrolla relaciones de mucha dependencia y tiene personalidad insegura; existe mucho temor al abandono, aunque se caracteriza por ser muy controlador y ejercer, más que violencia física, emocional[...].” Por lo que hace al cuarto tipo [...] se trata de un hombre menos violento que el tipo uno pero más agresivo que el tipo dos, por que puede agredir a las personas que no son de su núcleo familiar. (Poy, La Jornada: 50)

Como podemos darnos cuenta, estas posturas hacen suponer que la violencia familiar, es únicamente una manifestación de hombres contra mujeres que se explica en sí misma como una relación de causa efecto, (a mayor maltrato en la infancia mayor nivel de agresión en la edad adulta) y que, con unos ejercicios terapéuticos puede erradicarse.

La población joven es considerada como uno de los sectores que se encuentra más expuesto a sufrir algún tipo de violencia, tanto en las relaciones de pareja como en los espacios públicos. Es importante destacar que dentro de la población joven entre una de las principales manifestaciones de violencia, se encuentra la muerte por homicidio. En la población de 10 a 14 años el homicidio es la tercera causa de muerte, en la de 15 a 19 años es la segunda y en la 25 a 29 años es la primera. (Botello, 2006: 58, 60)

En un estudio realizado sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, elaborado a partir de notas periodísticas que comprenden información de los últimos setenta años, se destaca que pese a las diferencias demográficas que ha sufrido nuestro país desde 1930 hasta el año 2000, los crímenes llevados a cabo al interior de las familias o en círculos cercanos a ellas han mostrado un patrón de comportamiento muy similar, es decir, que los hechos de violencia en el grupo familiar han variado muy poco. (Pamplona, inédito)

De 402 notas periodísticas revisadas de diversas fuentes hemerográficas, se contabilizaron a 434 agresores de los cuales 411 son hombres (94.7%) y 23 son mujeres (5.3%). Así mismo se registraron 514 víctimas de las cuales 57 son hombres que representan un 11% y 457 mujeres que conforman un 88.9%. Como se puede advertir, el porcentaje de violencia contra las mujeres es mucho más elevado, (se sostiene que el 11% que corresponde a la violencia contra el sexo masculino es muy posible que se trate de niños maltratados por sus padres). Como ya lo afirma el autor, la mayor parte de los crímenes en el hogar han sido cometidos por familiares de la víctima, y en el caso de las mujeres se lleva a cabo siempre por personas cercanas a ellas como son: esposo, amante, novio, padre, hermano. El 78.8 % ocurre en el hogar, ya sea del agresor, de la víctima, o de ambos (Pamplona, inédito).

No obstante que la mayor parte de los homicidios en México corresponden al sexo masculino, al interior del hogar quienes padecen más actos de violencia, incluyendo el homicidio, son las mujeres. No podemos concluir mecánicamente o ideológicamente que la violencia es resultado de una dominación masculina y que, erradicando ésta, la violencia se anularía. La cuestión no se resuelve ni con la igualdad de géneros, ni atribuyendo a los hombres la causa de la violencia familiar, tal como se advierte en la nota siguiente:

La violencia de pareja y de género es un fenómeno de gran relevancia en México, tanto por su magnitud e impacto en términos poblacionales como por la presencia de hechos extremos de discriminación como el feminicidio, que si bien han sido puestos en la agenda pública nacional a partir de los casos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, las investigaciones recientes muestran que no se trata, por supuesto, de un fenómeno exclusivo de esa ciudad o del Estado de Chihuahua, sino de una expresión de violencia misógina que ocurre en muchas más entidades federativas y que tiene profundas raíces culturales. (Frenk, 2006: VII)

Para algunos estudiosos de la de violencia familiar el problema de dichas manifestaciones –sobre todo, lo relacionado a la violencia sexual– son construcciones que tienen un componente cultural, es decir, se originan desde los espacios de acción y poder asignados culturalmente a las mujeres y los hombres, mismos que repercuten en el ejercicio y vivencia de la sexualidad,

sobre todo cuando a las mujeres apenas se les reconoce el papel social y económico al margen de la vida en pareja, de ahí que se sostenga que dichos aspectos culturales favorecen el incremento de la violencia.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), (1993) define la violencia contra las mujeres como: “Todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.” (Citado en Castro y Casique, 2006: 123)

Con relación a la violencia física, ésta se reconoce como: “el uso y la imposición de la fuerza que provoca un daño aun que producirlo no sea su finalidad” es el método más recurrente que se emplea en los conflictos de pareja y que muchas veces se vuelve una actitud permanente en el que una de las partes siempre busca doblegar la voluntad del otro. (Nadine et al., 2006: 168)

En México, la Secretaría de Salud define a la violencia sexual como:

[...] todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (Citado en Nadine et al., 2006: 170)

Como se ha mencionado la mayoría de los hechos de violencia sexual contra las jóvenes, niñas y niños sucede dentro del hogar, aunque también ocurre en las escuelas, otros ámbitos laborales y en el espacio público, tal es el caso de las mujeres migrantes que sufren violaciones durante el trayecto o son secuestradas y reclutadas para ejercer el comercio sexual, o los asesinatos de mujeres que ocurren en ciudad Juárez.

Conclusión al capítulo

Los planteamientos anteriormente descritos constituyen un panorama sobre formas en que se percibe y se atribuye la violencia social en la actualidad

misma que nos presenta la cuestión como una forma parasitaria y asfixiante que rompe los límites de lo admisible y marca la desintegración nociva de las identidades. Del mismo modo la violencia como un estigma, se inscribe en un catálogo de clasificaciones que definen el comportamiento a manera de diagnóstico entre lo que es normal y la conducta patológica.

CAPITULO III

IMAGINARIO SOCIAL Y VIOLENCIA

a) La violencia como creación histórica

“El odio es más viejo que el amor” escribía Freud y esto es cierto si entendemos al amor en su sentido habitual, como amor de objeto. Pero el odio no es más viejo que el amor arcaico, originario, el amor de *sí mismo*, que se nombra a menudo, equivocadamente “narcisismo primario”: la clausura representacional, afectiva y deseante sobre sí mismo del núcleo psíquico original. Llamo a esto *mónada* psíquica. (Castoriadis, 2001: 184)

Desde la ambigüedad la violencia adquiere una determinación que evoca a la destrucción del otro; destrucción encarnada de manera ineludible en la experiencia de la muerte, se alude a ella como un modo especular de identificación donde se excluye toda posibilidad ética de vínculo social. Del mismo modo se le atribuye de manera tácita una imagen que fija en el orden de la significación; la incertidumbre, la amenaza permanente, la fragmentación nociva de las identidades y se apela al carácter de la naturaleza misma del individuo. Sin embargo, la violencia no puede asumirse en analogía con las consideraciones negativas únicamente vinculadas de manera intrínseca a la naturaleza de lo humano. Se encuentra, sin lugar a dudas, marcada por la experiencia de un tiempo histórico.

La violencia es también imaginación, potencia de creación histórica que transustancia todo orden instituido, ruptura radical de la experiencia de ese tiempo histórico que se muestra inaplazable, a saber: creación imaginaria que rebasa los límites de lo unívoco.

La violencia se inscribe en el registro de lo histórico porque es presentificación de significaciones imaginarias sociales que al mismo tiempo altera otras significaciones ya disponibles; en ese sentido también se expresa lo social y se traduce en hechos concretos (producciones sociales e instrumentales) de ahí que la violencia no es sólo una representación, una causa o determinación de la psique individual; es parte constitutiva del imaginario social que es alteridad radical y emergencia creativa. Figuras que se actualizan siempre en circunstancias históricas, y no como una causa

determinada o subordinada a funciones naturales y operaciones lógicas en la medida en que se busca un lugar determinado en un orden total del ser.

El imaginario social de la violencia no establece una relación con la violencia de manera específica, ni tampoco se explica por causas lógicas que suponen dos fuerzas opuestas; por una lado un aparente bien con carácter de universal y por otro el mal que debe ser eliminado del orden de lo social no se trata de una cuestión dada de antemano, antes bien, es creación de la sociedad, que produce significaciones imaginarias en un tiempo histórico. La violencia no puede ser reducida a consideraciones buenas o malas. El imaginario social de la violencia es fruto de un proceso complejo que podría considerarse como una significación central, como afirma Castoriadis:

Estas significaciones no tienen “referente” sino que instituyen un modo de ser de las cosas y de los individuos como referido a ellas. En tanto tales, no son necesariamente explícitas para la sociedad que las instituye, son presentificadas y figuradas por medios de la totalidad de las instituciones explícitas de la sociedad, y la organización del mundo a secas y del mundo social que ellas instrumentan. Condicionan y orientan el hacer y el representar sociales, en y por las cuales continúan ellas alterándose. (Castoriadis, 1989: 320)

Ahora bien, la violencia como registro imaginario, asienta un precedente ya desde los mitos (la tragedia ateniense). En los mitos se narra el comportamiento y origen violento de creación humana, la violencia y el vínculo con lo imaginario social lo encontramos en *La Odisea* y en *La Iliada* de Homero, donde el avance de la acción, el cumplimiento de la *moira* (destino) está condicionada de manera permanentemente por la *hybris* (la furia de la agresión) que se encuentra ahí desde un inicio. “En *La Iliada* está la experiencia de este dato infranqueable que es la muerte” y esto ha sido una constante en la constitución imaginaria de la sociedad. No obstante que, como advierte Castoriadis, “La humanidad ha pasado el tiempo contándose historias sobre la no-muerte en sus formas diferentes; el hecho brutal claro está, siempre ha sido ocultado en la institución imaginaria de cada sociedad.” (2006: 119-121) Además siempre enviste otras significaciones que las suyas propias.

Ya hacía referencia Heráclito sobre la idea de contrariedad, la cual lejos de asumirse como una coexistencia pasiva constituye un principio activo, es decir, todo lo que existe está en conflicto, no sólo con las otras cosas, sino

consigo mismo. A saber, no han existido esclavos y hombres libres por naturaleza o por una causa extrasocial. Sin duda, el conflicto ha hecho a unos esclavos y a otros hombres libres, tampoco se trata de un destino inapelable, sin embargo el error radica en no ver en el conflicto más que el conflicto mismo, mientras que también ha sido principio de unidad y de coexistencia. Advertía Heráclito “Los hombres [...] no comprenden [...] cómo aquello que se opone así mismo [...] concuerda consigo mismo [...]” Retoma Castoriadis: “los hombres no comprenden esto cuando consideran a los contrarios como entidades fijas y separadas y a la contrariedad como negativa y destructiva.” (2006:279)

La constitución imaginaria de la sociedad griega se inscribe en estos registros, tiempo histórico que no obedece a una fuente natural o externa que dicta la ley; en esta tradición, aún cuando la religión es parte importante y de suma trascendencia en la constitución de las instituciones políticas, en modo alguno constituye una fuente de revelación.

Si algo media la captación imaginaria del mundo griego es la muerte. Muerte sin menoscabo, sin embellecimiento ni compensación. Misma significación de la existencia humana que se encuentra presente en la visión trágica del mundo griego. Lo vemos por una parte (en el mito) con Aquiles, y por otra con Sócrates como un hecho concreto. Ambos eligen la muerte. (Castoriadis, 2006: 129)

¿Por qué plantear el tema de la muerte en la tradición griega? Porque devela un inevitable vínculo con la violencia y la existencia misma, existe como dice Castoriadis descubrimiento de un Abismo que constata el ser así de lo social, y porque la violencia (cabe señalar que aunque esta relación de manera directa con la violencia no la desarrolla Castoriadis, el dato se encuentra en esos mismos registros) desde este lugar marca una diferencia con lo que más tarde en la tradición judeo-cristiana se convertiría en la enfermedad de la voluntad, la cual dice Castoriadis: “tiene una raíz ontoteológica evidente e indisociable del pecado: uno debe hacer algo, pero quizá es incapaz de ello, y esto es una falta. Uno se imputa así mismo la razón de esta incapacidad en la forma de una mala voluntad o de una voluntad insuficiente.” (138, 139) Esta forma de investir el mundo modifica la institución imaginaria de la sociedad sobre la acción del hombre, la muerte y del mismo modo, sobre la violencia. A saber, en el cristianismo el hombre se asumirá como un ser decadente,

pecador, en confrontación ya no con la muerte, sino con su propia decadencia y su incapacidad para ser digno de la regla que le da sentido a su existencia. (Castoriadis, 2006: 143) En este sentido no sólo la acción violenta encuentra un lugar determinado, sino que en el mayor de los casos se juzga a partir de ello.

Habría que advertir sobre el cuestionamiento hecho por Castoriadis con relación a la captación imaginaria primera del mundo griego, a saber:

Lo que hace a Grecia, no es la medida y la armonía, una evidencia de verdad como “develamiento”. Lo que hace a Grecia es la cuestión del *sinsentido*, o del *no-ser*. Esto está dicho con todas las letras desde el origen [...] La experiencia fundamental griega es el develamiento, no del ser y del sentido, sino del sinsentido irremisible. [...] Anaximandro lo dice [...], y es vano comentar sabiamente su frase para oscurecer la significación: el simple existir es *adikía*, “injusticia”, desmesura, violencia. Por el simple hecho de que usted es, usted ultraja el orden del ser –que es, por lo tanto, de la misma manera, esencialmente orden del no ser–. La rueda de la *Dike* impersonal aplasta, incansablemente todo lo que viene a ser. (2006: 327, 328)

Es interesante que la propia concepción que Anaximandro tenía del ser; sea lo indeterminado, lo que está fuera de medida y de forma, como una experiencia que media en el orden imaginario de lo viviente. Del mismo modo, lo que se presenta en *La Ilíada* y *La Odisea* –advierte Castoriadis– es: “el ciclo eternamente recommenzado de la injusticia, de la desmesura y del ultraje, que conduce a la catástrofe y la destrucción, pues sólo así el orden puede ser restablecido por la *Dike* y la *Némesis*. Es también, en lo esencial, el punto de vista de Hesíodo en la *Teogonía*, (siglo VIII a. C.).” (2006: 329) No es desproporcionado que Castoriadis advierta que los mitos son verdaderos por que refieren a hechos reales de un tiempo histórico que trasciende la temporalidad, para convertirse en verdad universal.

Por otra parte, cuando Castoriadis hace referencia a la interpretación sobre el origen de la *polis* griega critica la idea que la creación de la *polis* sea el resultado de lo que se denominó la “revolución hoplítica” –que consistió en el hecho de pasar del combate heroico singular del guerrero a la falange, donde los ciudadanos luchan como un cuerpo solidario, materializado en la estructura técnico militar de la falange misma– sino que es esta una consecuencia de la constitución de la ciudad. Es decir, hablar de la compacidad y solidaridad de la falange que otorga un mayor poder disuasivo (técnico militar) con relación al

poder disuasivo de los combatientes aislados, consiste en una invención técnica que implica la solidaridad de los ciudadanos en marcha y no el uso de las armas, pues en este sentido no hay mayor diferencia entre la falange hoplítica con relación al guerrero, y aún cuando se trata de una invención técnica, no es tal invención resultado de un encadenamiento causal, “de un cambio en el imaginario social de la sociedad de que se trata, sino que ello no es posible sin ese cambio que ella encarna e incorpora. Creación del esquema imaginario de una comunidad de hombres corresponsables y solidarios y no simplemente la suma de individualidades.” (2006: 86, 87) Claro está que la creación de esta forma de vida colectiva responsable de lo que sucede en la ciudad ni tiene un origen extrasocial (natural o divino) que diga lo bueno, lo malo, lo justo o lo injusto; ni tampoco sucedió de una manera pacífica. Advierte Castoriadis: la revolución hoplítica es aspecto más que causa del cambio.

Así pues, no podemos dejar de lado que la creación de la democracia e inclusive de la filosofía es también creación histórica de un esquema imaginario indisociable de una forma de dominación violenta, y aunque la actividad política y filosófica en un momento imponen criterios “externos” de justicia o de verdad ha de reconocerse que son ellas mismas las imponen tales criterios. (Castoriadis, 2006: 318) La ciudad y la razón, advierte Castoriadis, nacen juntas, no podía ser de otra manera:

[...] el *demos* debe crear el *logos* como discurso expuesto al control y a la crítica de todos y de sí mismo y sin poder adosarse a ninguna autoridad simplemente tradicional. Y recíprocamente, el *logos* no puede ser creado [...] más que en la medida en que el movimiento del *demos* instaura en acto un *espacio público y común* [...] Sin este espacio público común, condición no material y externa, sino esencial y de fondo, la filosofía en sentido estricto no habría podido nacer o habría permanecido sirvienta de una religión o de una institución establecida de la ciudad [...]” (Castoriadis, 2006:334)

Este movimiento histórico del *demos* constituyó la institución de la democracia ateniense, el cual sembró más tarde la derrota histórica de la democracia al restringir la igualdad y la justicia únicamente a la ciudad. Derrota donde media nuevamente la *hybris*. Se trata de una actividad política que autoinsituye la ciudad, creación imaginaria del mundo griego que no es creación extrasocial o natural, es creación imaginaria de un pueblo que participa del hacer, (*teukhein*)

decir, representar social (*legein*) de un tiempo histórico. Como ya menciona Castoriadis con relación a este punto.

La captación primordial es [...] que no hay significación garantizada del mundo y de la existencia –o antes bien que la única significación garantizada es el sinsentido que constituye para cada humano la certeza de la muerte [...] esto que yo he llamado descubrimiento del Abismo (o Caos, *Khasma*), va a la par del desencadenamiento, la liberación de la *hybris* [la furia de la agresión] –desmesura, violencia, insolencia, ultraje, insulto e injuria–. Ambos son inseparables (algunos parecen descubrirlo hoy) Puede decirse que cada uno condiciona al otro. (2006: 339)

En tal sentido, la violencia es auto alteración permanente de un esquema imaginario, que emerge como una creación histórica de individuos corresponsables del ser así de lo social, misma que se hace visible en las influencias o las apropiaciones entre las culturas y su forma de investir el mundo, aunque sin duda esto implica siempre una transformación de los elementos recibidos.

Esto es claro en lo que Castoriadis denomina el redescubrimiento de Grecia en la Europa de la Edad Media, donde la herencia cultural de la tradición fue durante todo un periodo un pasado mítico y legendario, que representó para algunos cristianos los restos de una época diabólica. Sin duda existen marcadas diferencias entre lo que ocurre en el siglo VI o VII con relación a lo que se manifiesta en el siglo XV (2006: 93, 94), diferencias que emergen de un esquema imaginario y de las instituciones que encarnan en ella estas nuevas significaciones imaginarias.

Existe un modo de ser de lo social –tomando los referentes teóricos castoridianos– que fija el tiempo histórico como representación, como imagen misma en analogía con las significaciones imaginarias que orientan el hacer y actuar de la sociedad, la parte describable e incluso decible de la misma. Se trata como advierte Castoriadis de una manera “coloreada” de investir el mundo y de vivirlo en tanto se trata de individuos concretos, investidos inevitablemente de las actitudes colectivas (2006:150). Y esto también vale para la moral y la ética, a saber:

[...] se tiene la impresión de que la moral y la ética en la antigua Grecia se miden por el rasero de la *Crítica de la razón práctica*, de una ética [...] de la pura disposición de espíritu donde se quiere el bien por sí mismo, independientemente de toda otra motivación, como si fuese el único criterio que permitiría definir una ética. (Castoriadis, 2006: 148)

Del mismo modo la violencia se instala como imagen adjetivada y neologismo. Retomando a Castoriadis, no se puede asumir el tiempo histórico desde un orden lógico estructural y un conjunto de fuerzas opuestas “sí/no, frío/caliente, arriba/ abajo, derecha/ izquierda, etcétera”. Se trata sin duda de una concepción falsa “una sociedad es –por supuesto, también a través de sus representaciones– una manera de vivir el mundo y de crear su propio tiempo, una manera eventualmente, de destruir el mundo.” (2006: 152) Aún cuando algunos episodios violentos como el fascismo, en nazismo, el totalitarismo, se intenten asumir desde ese lugar, es decir, se pretende hacer de ello un esquema lógico, “como resultado aberrante de ciertas ideas filosóficas, revolucionarias u otras”, lo cual, advierte Castoriadis, desemboca en deducciones poco precisas, a saber, se deja al margen un hecho que resulta esencial; “que el totalitarismo [por ejemplo] es un sistema histórico-social a la vez propiamente delirante y fuertemente investido de un afecto que es propio describir como tal: en el caso del nazismo un efecto de victoria que se invierte inmediata y visiblemente en un deseo de muerte y de destrucción del otro...” (2006: 152). El gran deseo de obtener poder, poder sin más, como una finalidad en sí misma aún haciendo uso de todos los medios de aniquilación es rasgo esencial, que tiene una determinante histórico- social (1997: 57-58) mismo que se inscribe en el absurdo del capitalismo moderno, como una de las significaciones imaginarias sociales que ha hecho con lo social todas las acrobacias posibles para encubrir una mentira estructural transformada en verdad sistemática. Verdad transformada en delirio sistemático que coloca a la violencia como una monstruosidad recurrente que debe ser eliminada de toda dimensión de lo social.

Efectivamente no se puede prescindir de la dimensión funcional instrumental o conjuntista identitaria de la institución imaginaria de la sociedad, no obstante como los advierte Castoriadis:

Sabemos, o deberíamos saber, que aún dentro de este mundo socialmente instituido, y aún en esta dimensión funcional instrumental, los enunciados sólo son unívocos en relación a la necesidad/uso. En el ser humano tal como está fabricado socialmente y siempre está incorporada la posibilidad, la facultad efectivamente utilizada de hacer abstracción de las ambigüedades, de todos los demás sentidos posibles de un enunciado y sólo tomar aquel que corresponde a la inserción funcional instrumental de este enunciado en la vida en sociedad. (2006: 251)

Es decir, es siempre en relación al uso social que se le otorga en esa temporalidad y no como consecuencia de una determinación funcional.

Con base en las consideraciones anteriores la violencia no es ajena a lo que Castoriadis ha denominado como; *El teukhein* y el *legein*: primero, como la dimensión identitaria (funcional o instrumental) del hacer social; segundo como la dimensión significativa del representar, decir social que se manifiesta sobre todo en el lenguaje en tanto es código y lengua y forma parte de un sistema pero irreductible al mismo.

A continuación desarrollaremos una reflexión sobre la violencia y el sentido que esta adquiere en nuestra sociedad contemporánea en tanto imaginario social y actualización de las significaciones imaginarias.

b) Los fines de la violencia en la actualidad

En la sociedad contemporánea se instituyen formas disciplinarias (estrictamente racionales) que despliegan nuevas ataduras simbólicas, ahí donde el imaginario, radical y social de la violencia también se consolida como un componente esencial.

Lo imaginario social en nuestra época se ha instalado en un momento histórico particular. “mezcla [...] de esperanza y temor”, que conduce al ser humano y su capacidad de creación incesante al establecimiento de nuevas formas de intercambio social y simbólico, que alteran y perturban la dinámica de las relaciones sociales, que se tornan extremadamente violentas.

Desde ese lugar hay una violencia que como significación imaginaria social despliega su capacidad creadora pero también, en su incesante autoalteración, construye escenarios que involucra a los sujetos; como menciona Bifani “enreda los hilos de su propio montaje”, e inicia un forcejeo constante cargado de amenazas y rupturas como expresiones de dicho imaginario social.

Es el imaginario de la sociedad contemporánea donde se ha consolidado el hombre como un hacedor y destructor de la inmensa marioneta que ha hecho de su propia condición humana. Imaginación radical e imaginario social que ubica la intencionalidad en una temporalidad de certidumbres enfermas:

Dentro de este [...] momento histórico, una sociedad masificada y desatenta al devenir manipula el ahora y se nutre de la anécdota. Tanto las responsabilidades individuales como la de los distintos grupos sociales se encuentran diseminadas en un engranaje anónimo de la sociedad, y el vínculo entre el individuo y su acción se ha enredado en la trama de racionalizaciones de un universo ideológico que pareciera legitimado a perpetuidad.” (Bifani, 2004: 28)

La sociedad convive con la información mediática, se nutre de la noticia instantánea, con el reportaje que atrapa en la trama envolvente de cierta morbosidad. Grupos del crimen organizado aparecen como comparsas o ejércitos de la noche que cortan cabezas, anestesian y comercian los cuerpos; secuestradores que lucran con la tortura: escenarios de obsesión por la muerte

en sus múltiples formas. Todo parece indicar que si no hay violencia no hay noticia, y tampoco televisión, el mundo pierde sentido.

Así mismo, la violencia familiar no es ajena a dichas manifestaciones. Ahí donde se educa al hijo dócil, obediente, al mismo tiempo se engendra al portavoz que devela los secretos prohibidos que hacen de lo privado lo público y de lo público algo que repercute siempre en lo privado. El multihomicida, el suicida, el delincuente reincidente, son manifestaciones que parecen explicarse al margen de un proceso social histórico.

La violencia que hemos descrito en el segundo capítulo, describe expresiones que hablan de nuestro tiempo: las desigualdades, las exclusiones, la desintegración e integración constante de amplios sectores de la sociedad. El tejido social muestra así sus debilidades, sus rupturas pero también su reconfiguración en nuevas identidades, muchas veces como formas de resistencia, política, civil y comunitaria.

Bifani sostiene que aunque parezca paradójico la violencia que padecemos, la más explosiva proviene del hijo obediente, que busca perdurar y que su medio también perdure: “más que ningún otro, el hijo obediente querrá defender logros y posiciones, seguir siendo el predilecto de los dioses y de su propia conciencia, hecha de tantas otras conciencias similares y aceptantes.” (2004: 39, 40) Puede ser que desde ahí surjan las nuevas hordas asesinas para apropiarse de los espacios.

En el contexto actual es la violencia una forma de mercancía para los medios de comunicación masiva; aún más que sus denunciante, son un aliado que a la vez la rechaza y la niega, pero también la convocan bajo el discurso que pretende la búsqueda de la anhelada paz. Nada tan contrastante, dialéctico y fragmentario como eso, al colocarse en una lógica devorante: que impone modas, de nuevos ritmos y formas de vida, al determinar el tipo de consumo y con ello otorgar significación a una sola visión del mundo, los medios de comunicación se convierten en un arma de doble filo. En ese sentido la violencia y su carácter de significación imaginaria se posiciona y se articula de manera antagónica, que también es una forma de ser, decir, representar en el conjunto de la sociedad. De ahí que:

[El] estímulo visual y sonoro, proveniente de una fuente ambigua, no necesariamente implica el advenimiento de una “sociedad mejor” en el sentido de una mayor visibilidad de los fenómenos, por la comunidad en general, sino por el contrario, pareciera llevar a una gran opacidad que preludia un distanciamiento, cada vez más alarmante del ser humano con respecto al acontecer real. (Bifani, 2004: 44, 45)

Efectivamente, como ya lo menciona Bifani, en la actualidad vivimos acosados por las imágenes distorsionadas, informaciones y datos que construyen un individuo devorador de mensajes que lo imposibilitan para ser selectivo y crítico de la información que se presenta.

Persiste el “individualismo” del hombre escindido, que es manipulado y controlado en un universo que no le permite reconocerse y recrearse en sus propias leyes, se asume trastocado, carente de contornos, ahí donde percibe la violencia como toda negación y prefiere olvidar clamando justicia a cambio de indiferencia, al mismo tiempo que dice libertador.

Castoriadis afirma que en la modernidad la obsesión por la racionalización extrema también responde a lo imaginario y que es, más bien, una “pseudo racionalidad” en tanto resultado de las formas históricas. Se trata de una racionalidad que en sus fines últimos es arbitraria, ya que no responde a razón alguna y se propone a sí misma como fin. El autor, cuestiona la existencia de este aspecto del mundo moderno entregado a un delirio sistemático como forma amenazante en el momento en que la técnica no responde a un fin asignable. La economía tan sólo es una de las formas de dicha racionalidad, del dominio de lo imaginario. (1983: 271)

Para Castoriadis en la sociedad moderna, excedente en su desarrollo productivo, las *necesidades* adquieren un carácter arbitrario, que van más allá de la satisfacción misma. Hay una fabricación histórica de necesidades, que denomina “necesidades artificiales” porque exceden su razón funcional, el valor de uso cede su lugar a la moda, como perfeccionamiento ilusorio, y en cierto sentido como sustituto de necesidades verdaderas. (1983: 272,273) A esto podemos agregar que:

[...] la sociedad le ha otorgado una justificación y una legitimidad a través de un conjunto de valores [...] Misioneros y portadores del nuevo mensaje han internalizado un discurso excluyente, que aniquila y niega cualquier otro valor cultural. Su punto de lanza es la minimización del universo de referencia contrario. Situados por sobre la violencia física, el

quehacer del predicador va dirigido a la destrucción y negación [...] de un conjunto de visiones del mundo que existía previamente [...] Su meta específica es la destrucción del universo simbólico, cuya construcción y elaboración es quizá una de las más importantes prerrogativas del ser humano. (Bifani, 2004: 181)

Así, el conocimiento y la producción de significaciones de sentido se vuelven contraproducentes, el imaginario social se instala en la creación-autodestrucción. Por ello la institución imaginaria de la sociedad esta relacionada con su componente simbólico, pues como dice Castoriadis; “todo lo que se presenta a nosotros, en el mundo social histórico, está indisolublemente tejido a lo simbólico” (lo que no implica que la institución se reduzca meramente a un simbolismo). Sin embargo, se reconoce que la existencia no es posible fuera de una red simbólica (1983: 201). Que además como ya se ha mencionado, su componente imaginario es distinto de la representación, en el sentido de que los símbolos ya disponibles se envisten de otras significaciones que van más allá de las suyas propias.

Hay que cuestionarse cuál es el sentido que la violencia adquiere como significación imaginaria en la institución de la sociedad actual, cuando el dominio de lo imaginario se ha instalado en una racionalidad arbitraria, que a su vez ha ido definiendo al nuevo individuo. Habría que advertir la pertinencia de lo que Castoriadis llama lo histórico social, y su crítica a la ontología heredada, misma donde el objeto se considera un problema en sí mismo. El cuestionamiento estriba en que el objeto propio de lo histórico social ha sido trasladado a una estancia extraña (exterior). Castoriadis critica del pensamiento heredado la negación sobre “qué es el *hacer*, cuál es el ser del hacer y qué es lo que el hacer hace ser”, pensamiento que se ha limitado a la obsesión relativa sobre qué es hacer bien y qué es hacer mal. (1989: 10 11) Lo que al mismo tiempo significa la negación de la creación, es decir, la reducción de la historia a la necesidad de la repetición y de presentar esta repetición como determinada por esa estancia exterior.

Para ello Castoriadis afirmaría que la sociedad no puede ser tomada como cosa, ni tampoco colección, ni sistema de sujetos, más bien le otorga al sentido del tiempo un componente esencial; el tiempo como autoalteración que sólo es en la medida en que está por ser, por lo que sostiene:

La sociedad no se instituye como modo y tipo de coexistencia: como modo y tipo de coexistencia en general, sin analogía ni precedente en ninguna otra región del ser, y como *este* modo y tipo de coexistencia particular, creación específica de la sociedad en cuestión. [...] Es así como la articulación de lo social en técnico, económico, jurídico, político, religioso artístico, etc., que tan evidente nos parece, no es otra cosa que un modo de la institución de lo social particular a una serie de sociedades, entre las cuales se encuentra la nuestra. (Castoriadis, 1989: 31)

La violencia, en tanto se encuentra inmersa en la institución imaginaria de la sociedad tendría que asumirse y criticarse desde esos referentes, a saber, como un modo de la institución de lo social particular y no como una instancia determinada y adjetivada en sí misma.

Castoriadis habla del tiempo como ruptura radical de alteridad alteración y del tiempo como determinado, como presente de determinaciones compatibles. Este último, donde se coloca nuestro presente histórico social, un tiempo que irrumpe en lo social, como autodestrucción de lo social mismo. Aunque el propio Castoriadis advierte que “el tiempo del hacer, no sería tiempo del hacer, ni siquiera tiempo a secas, si no contuviera el instante crítico”.

Habría que decir, pues, que en la propia institución de la sociedad moderna la violencia ha significado otra cosa, que lo que nos invade en la actualidad, en la forma como se presenta en los medios de comunicación o determinados discursos humanistas que terminan por enmascarar la complejidad de un proceso histórico, marcado entre otras cuestiones, por figuras violentas de lo imaginario.

c) Insignificancia y violencia

Percibimos un estado de violencia que irrumpe en un movimiento desintegracionista de los mecanismos de regulación y control, sin duda, el tiempo histórico en el que se inscribe esta violencia no puede entenderse al margen de las crecientes transformaciones de un sistema político y económico dominante que se consolida a la par del debilitamiento de los propios Estados. Resulta interesante el apunte de Castoriadis cuando hace referencia a los tipos de autoridad en la sociedad contemporánea. No sólo se trata de aquella clasificación hecha por el sociólogo Max Weber, a saber, autoridad racional, tradicional y carismática; hoy parece mutar en un tipo de autoridad inercial o en su caso un tipo de autoridad carismática que da lugar a una “especie de actor” que ocupa el papel de jefe de Estado, donde lo político y la política no se define en función de las capacidades legislativas, sino por el poder de los medios.

La política parece despolitizarse en la privatización de lo público y mediatización del quehacer político a través de los medios masivos de comunicación. En este sentido el imaginario social moderno y su capacidad para transformar parece colocar al Estado como dice Castoriadis, en un simple “portador y productor orgánico de una irracionalidad proliferante.” (1997: 23)

Ya lo advertía Sorel, lo que vive no puede entenderse en un espacio quieto o muerto; importante señalamiento sobre todo si consideramos que la dinámica de lo social y lo político parece circunscribirse únicamente a criterios de diagnóstico, una maquinaria política que vuelve a los ciudadanos un simple atractivo electoral. A saber: “La sociedad ‘política’ actual está cada vez más fragmentada, dominada por los *lobbies* de todo tipo, que crean un bloqueo general del sistema. Cada uno de estos *lobbies* es en efecto, capaz de obstaculizar eficazmente cualquier política contraria a sus intereses reales imaginarios [...]” (Castoriadis, 1997: 25)

La fragmentación del sistema socio-político marcha a la par de la desintegración de otras instituciones, la institución educativa, la institución familiar que a su vez marcan una desintegración generalizada de los roles establecidos de manera tradicional, la desarticulación de los grupos minoritarios y la emergencia de nuevas identidades hacen visible la puesta en crisis de lo imaginario social moderno. A este hecho no escapan las

manifestaciones violentas de la sociedad actual, como lo advierte Castoriadis “el individuo joven se halla enfrentado a una sociedad en la que todos los ‘valores’ y las ‘normas’”, son prácticamente reemplazadas por el ‘nivel de vida’, el ‘bienestar’, el confort y el consumo.” (1997: 27) No hay lugar para la política, la cultura misma, se ha convertido en un especie de saber museístico, de archivo muerto.

Lo anterior nos permite remitir a las formas de la violencia descritas en el segundo capítulo porque evidentemente dichas manifestaciones individuales y colectivas se inscriben en este registro histórico que hace ser la institución imaginaria de la sociedad actual, porque son éstas manifestaciones las portavoces de sus instituciones y significaciones imaginarias que en ella se encarnan. No se trata de que los individuos hayan decidido (por decreto) ser más violentos, ni se trata de una corrupción de la voluntad que los encamina a la malignidad. Hay en ello una experiencia histórica que violenta la subjetividad y que es condición de la existencia psíquica que trastoca la particularidad de cada individuo, pero que del mismo modo cobra sentido en la sociedad porque ésta se define en referencia a las significaciones imaginarias y a la constitución del mundo que es creación histórica de dicha sociedad. (Castoriadis, 1997: 29)

Ahora bien las manifestaciones de la violencia en la actualidad como formas colectivas identitarias también se recrean en significaciones imaginarias que proveen a los grupos e individuos nuevos códigos, normas, lenguajes que les permiten funcionar y reproducir mecanismos de supervivencia, sin embargo, si ha de llamarse a dichas manifestaciones, expresiones de la violencia, no sólo podemos hablar de una crisis de las significaciones imaginarias sociales de la sociedad contemporánea, sino de una crisis del imaginario social de la violencia misma. Vale la pena retomar lo que Castoriadis apunta con relación a la crisis de la sociedad como tal, a saber, que no sólo se padece una hiper o sobre socialización de las actividades humanas, de la vida, sino un rechazo de la vida social misma, de la institución, de los otros. (1997: 30) Dicha crisis de lo imaginario social no quiere decir que no exista creación, sin duda existe creación permanente, el hecho está en que las significaciones imaginarias del mundo actual se refugian en un tiempo decrepito en el que no sólo existe una muerte política sino la desaparición misma del conflicto, de modo que:

En verdad no hay ni programas opuestos, ni participación de la gente en los conflictos políticos o en las luchas políticas, o simplemente una actividad política. En el plano social no sólo esta la burocratización de los sindicatos y su reducción a un estado esquelético, sino que también existe la cuasi desaparición de las luchas sociales. (Castoriadis, 1997: 113)

Conclusión

A pesar de que en nuestro trabajo de investigación se alude a una relación con ciertos saberes colectivos sobre la violencia, el recorrido que se hace en esta tesis, si bien implica el tema de dichos saberes, la idea de un saber colectivo que refiere a la experiencia de lo cotidiano parece no quedar del todo resuelta. Desde ese lugar, plantear una conclusión nos devuelve la imposibilidad de lo que marcó los límites de la reflexión, no obstante como ya lo dicen los antropólogos, “raro es el que sabe de qué tratará su tesis antes de haberla escrito”.

La parte descriptible e incluso decible de este trabajo nos demanda interrogantes que confrontan al objeto y el sentido de lo imaginario, la carga teórica de la significación imaginaria necesariamente adquiere una doble dimensión; por una parte, con ella se hace referencia a la violencia como significación creadora que es alteridad radical y emergencia de lo nuevo y por otra, a la creación imaginaria que paradójicamente en la actualidad se percibe como insignificancia. Sin embargo, el ejercicio de la reflexión desde nuestro abordaje nos permite reconocer que no existe la certeza de una ley universal que garantice la finitud de una sociedad sin violencia, que la única certeza garantizada se inscribe justamente en la experiencia del caos, como tiempo violento. Quizá dicha condición no resulte suficiente pero devela el ser así de la sociedad. De esta manera la articulación de lo social en tanto modo y tipo de coexistencia se recrea de manera indefinida y como alteración perpetua.

La violencia se recrea en el imaginario social y su búsqueda predomina de forma constante; psique y sociedad se encuentran inmersas en éste proceso, aun cuando su predominio se desplace como aparente fatalidad y su rostro se oculte en esas formas cambiantes. Sin duda, la violencia es un constructo socio-histórico que repercute desde los fundamentos más íntimos hasta los más universales. También es un modo de intercambio social simbólico e incluso un tipo de intercambio que puede tornarse mortífero, pero que devela el ser así de lo social, es decir, el modo en cómo se recrea la institución imaginaria de la sociedad (como proceso instituyente e instituido).

La misma reproducción social del individuo incorpora un proceso violento, Castoridis advierte que el primer paso de socialización de la psique es

la imposición de la separación y este momento se vive como una ruptura violenta, de lo que ha denominado la “monada psíquica” dicha ruptura se da por la invasión de los otros. Por ello, Castoriadis sostiene que la condición subjetiva es psicogénesis y sociogénesis, (imaginario radical e imaginario social), de ahí que la constitución psíquica de todo individuo sólo pueda ser pensada desde lo sociohistórico. Con lo que podemos decir: “Adiós al ‘mito de la mente aislada’ que atribuye a la subjetividad un cóctel de pulsiones endógenas.” (Franco Y., 2003: 14, 15)

Este punto es importante si consideramos que a la violencia se le busca una explicación a partir de las causas particulares o de la suma de las psicologías individuales y se deja al margen que la subjetividad es producto de la incorporación de significaciones imaginarias sociales del tiempo que se vive, temporalidad en que las significaciones son recreadas a partir de su imaginario social instituyente. Un imaginario que es inseparable de la representación, de la fantasía, de los afectos, pero que en modo alguno se reduce a la imagen misma como un proceso especular, Diría Castoriadis: no se trata de un ocultamiento de la falta original del sujeto, “si un objeto se ha de constituir como faltante tiene que haber sido investido previamente por un deseo” (Franco Y., 2003: 15)

La mayor parte de las veces, el tema de la violencia adquiere una negación en sí misma que la define tanto en sus medios como en sus fines, hay una visión de funcionalidad que explica su reproducción de manera atemporal, en ese sentido, la violencia adquiere una dimensión de lo que podríamos denominar una especie de tiempo muerto, de manera tácita una ruptura con lo social histórico.

Si algo podemos advertir sobre la violencia, aludiendo al pensamiento de Castoriadis, es que también hay una crisis en sus significaciones imaginarias que devienen en una sublimación con figuras violentas de lo imaginario y que han dado lugar a un nuevo tipo antropológico de una violencia marcada por el rostro de la agresión y nuevas figuraciones de sentido.

Actualmente en los medios masivos de comunicación se construye el acontecimiento de la violencia bajo una lógica de fuerzas opuestas entre un supuesto bien y mal universal. Hoy se habla de la violencia atribuida a los grupos del crimen organizado; se alude a la violencia de los criminales y desde

ese lugar se pretende hacernos creer que las múltiples formas de agresión en la vida cotidiana presuponen una determinación de la violencia por la violencia misma, de tal manera que la acción del joven delincuente, el homicida, el suicida, el torturador encuentra una explicación a partir de una configuración lógica que anula el orden de lo social histórico. No deja de ser un dato interesante que la violencia se haya convertido en un asunto adscrito al tema de salud. Con lo cual no se desconoce que la desintegración familiar, la fragmentación del trabajo que antaño fue un elemento integrador, la crisis de los sistemas educativos, el aumento en el poder destructivo, e incluso el malestar en otros espacios de la vida social tienen que ver con la salud de la institución imaginaria de la sociedad. Más aún, cuando la violencia se asume como un problema de salud y se invoca con ello a una violencia del cuerpo (suicidios, homicidios, violaciones, linchamientos, secuestros etcétera) ella misma es violentada tanto en sus fines como en sus medios al reducirla únicamente a un ejercicio de los grupos criminales que atentan contra un supuesto bien universal.

¿Dónde queda la parte menos visible como la instrumentación violenta de la subjetividad, que no sólo derrumba la autorepresentación sino la propia autonomía de los sujetos? “[ya no] *tenemos un nosotros, cada uno está en lo propio tratando de salvar lo suyo, dejándose seducir por el canto de las sirenas del consumismo [...] o matándose por el trabajo que es amenazado constantemente [...]*” (Castoriadis en Franco Y., 2003: 35)

En todo caso asumir que la violencia es una experiencia inevitable que constituye la institución de todo orden social, nos conduce a plantearla desde una posibilidad ética, y aunque finalmente hablar de una ética de la violencia o una violencia de la ética implica hacerse cargo desde la economía de nuestro propio lenguaje, el sentido de lo ético, no una ética de la felicidad (del bien) sino una ética de la acción que evidentemente conlleva a una dimensión política que sin duda nos permite advertir a la violencia no como una verdad anticipada sino como un recorrido imaginario que violenta incluso el contenido teórico y la significación misma del concepto.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1970), *Sobre la violencia*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- Arjonilla A. Sofía (2006), "Asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez" en *Informe Nacional sobre la violencia y la Salud*, México, Secretaría de Salud.
- Azaola, Elena (2006), "Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad" en *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, México, Secretaría de Salud.
- Barrón, Martín G. (2007), *El nudo del silencio. Tras la pista de una asesina en serie. La Mataviejitas*, México, Oceano.
- Benjamín, Walter (1991), *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, Madrid, Taurus.
- Bernstein, J. Richard (2006), *El mal radical. Una indagación filosófica*, México, Fineo.
- Bifani-Richar, Patricia (2004) *Violencia, individuo y espacio vital*, México, UACM.
- Bonilla, Jesús (2007), "El bosque interdicto (en el centenario de Mircea Eliade)" en *Erinias Violencia y Sociedad*, Revista de psicología, psicoanálisis y cultura, año III, núm. 8, Escuela Libre de Psicología, pp. 8-17.
- Botello Luis (2006), "La violencia en la construcción de escenarios en salud en la población joven" en *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, México, Secretaría de Salud.
- Castoriadis, Cornelius (1989), *La institución imaginaria de la sociedad volumen 2 El imaginario social y la institución*, Barcelona, Tusquets.
- _____ (1983), *La institución imaginaria de la sociedad volumen 1 Marxismo y teoría revolucionaria*, Barcelona, Tusquets.
- _____ (1997), *El avance de la insignificancia*, Buenos Aires, Eudeba.
- _____ (2004), *Lo que hace a Grecia 1. De Homero a Heráclito. Seminarios 1982-1983. La creación humana II*, Buenos Aires, FCE.
- _____ (2001), *Figuras de lo pensable*, Buenos Aires, FCE.
- Castro, Roberto e Irene Cacique (2006), "Violencia de pareja contra mujeres en México: en busca de datos consistentes" en *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, México, Secretaria de Salud, pp. 123-166.

Constante Alberto (2007) "Uniformidad y ubicuidad de la violencia" en Jiménez (coord.) *Subversión de la violencia*, México, Juan Pablos, Universidad Nacional Autónoma de México, FES Acatlán.

Diccionario enciclopédico, "El pequeño Larousse Ilustrado", Bogotá, Larousse, 2000, p. 1035.

Dunning, Eric (1995), "Lazos sociales y violencia en el deporte" en Elias, Norbert y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, FCE, pp. 271-293.

Elias, Norbert (1995), "Un ensayo sobre el deporte y la violencia" en Elias, Norbert y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, FCE, pp. 185-212.

_____ (1997), *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE.

Engels, Federico (1974), *Anti-Dühring*, México, Ciencia Nueva, S.L. y Cid Ediciones.

Espinosa, Sergio (2007), "La pasión inaprehensible" en Erinias *Violencia y Sociedad*, Revista de psicología, psicoanálisis y cultura, año III, núm. 8, Escuela Libre de Psicología, pp. 44-59.

Franco, Yago (2003), *Magma, Cornelius Castoriadis: psicoanálisis, filosofía y política*, Buenos Aires, Biblos.

Freud, Sigmund (1995), *El malestar en la cultura y otros ensayos*, México, Alianza.

_____ (2001), "¿Por qué la guerra (Einstein y Freud)" en *Obras completas. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras (1932-1936)*, t. XXII, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 179-198.

Frenk, Julio (2006), "Presentación" en *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, México, Secretaría de Salud, 2006, pp. I-X.

Gasman, Nadine, Laura Villa, Claudia Moreno, Deborah L. Billings (2006), "Violencia Sexual en México" en *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, México, Secretaría de Salud.

Híjar, Martha (2006), "Violencia y Salud Pública" en *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, México, Secretaría de Salud, pp. 1-19.

Jiménez, Marco A. (2007), "Hacia una crítica de la violencia" en Marco A. Jiménez (coordinador) *Subversión de la violencia*, México, Juan Pablos, Universidad Nacional Autónoma de México FES Acatlán.

Juárez, Alejandro (2007), "Violencia y modernidad: reflexiones en torno al fracaso de una profecía", en Marco A. Jiménez (coordinador) *Subversión de la violencia*, México, Juan Pablos, Universidad Nacional Autónoma de México FES Acatlán.

Kaplan, Marcos (2004), *Aspectos sociopolíticos del narcotráfico*, México, INACIPE.

Mier, Raymundo (2007), "Notas sobre la violencia: las figuras y el pensamiento de la discordia" en Marco A. Jiménez (coord.) *Subversión de la violencia*, México, Juan Pablos, Universidad Nacional Autónoma de México FES Acatlán.

Pamplona, Francisco (inédito), Breve crónica (desde la nota roja) de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres en México, 1930 – 2000.

Sorel, George (2005), *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza.

Semo Ilan, "Prologo" en Marco A. Jiménez (coord.) *Subversión de la violencia*, México, Juan Pablos, Universidad Nacional Autónoma de México FES Acatlán.

Tappan, José (2007), "Dos breves notas sobre la violencia en las formas de la vida actual" en Erinias, *Violencia y Sociedad*, Revista de psicología, psicoanálisis y cultura, año III, núm. 8, Escuela Libre de Psicología, 70-79.

Vega, Wendy N. (2007), "El silencio en psicoanálisis: una marca de violencia en el sujeto" en Marco A. Jiménez (coord.) *La subversión de la violencia*, México, Juan Pablos, Universidad Nacional Autónoma de México-FES Acatlán.

Hemerografía

Gutiérrez, Alejandro (2004), "El sofisticado ejército del narco" en Revista Proceso, núm. 1420, 18 de enero.

_____ (2005), "Sitiados por el terror" en revista Proceso, núm. 1496, 03 de julio.

Ravelo, Ricardo (2004), "Estado de México: Los dominios de crimen" en revista Proceso, núm. 1447, 25 de julio.

_____ (2005), "Año de ejecuciones" en revista Proceso, núm. 1521, 25 de diciembre.

_____ (2006), “La batalla de Acapulco” en revista Proceso, núm. 1527, 5 de febrero.

Castresana, F. Carlos (2006), “Los feminicidios en ciudad Juárez” en revista Proceso, núm. 1525, 22 de enero.

J. Guadalupe, Pérez (2005), “Las muertas de Juárez. Modus operandi” (reporte especial), revista Proceso, núm. 1498, 08 de mayo.

El Universal, núm. 32, 862, 14 de octubre de 2007.

La Jornada, núm. 8300, 28 de septiembre de 2007.

Páginas de Internet

Rosas E., Rodolfo, “La tendencia a la violencia en México: algunas cifras” en <http://foros.fox.presidencia.gob.mx/read.php>, febrero de 2005, artículo en línea, consultado el 3 de julio de 2007.

Valdés, Alexander, “El secuestro en México” en <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp>, Marzo de 2007, artículo en línea, consultado el 3 de julio de 2007.

Jiménez Ornelas, René “El secuestro: uno de los males sociales del mexicano”, en Jiménez Ornelas René A. y Olga Islas de González Mariscal, *El secuestro: problemas sociales y jurídicos*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2002, en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm> documento en línea consultado el 4 de julio de 2004.

Gómez E., Luis, “Sociología de la violencia. El secuestro empresa parapolicial, Papeles de población Abril-mayo núm. 040, 2004 en <http://www.redalyc.com>, documento en línea, consultado el 3 de julio de 2007. pp. 193-211.

González P., Luis, “Una aproximación crítica al problema de la violencia en México” en <http://www.insyde.org.mx/IMG/pdf/Secuestro>, Serie incide en la Sociedad Civil núm. 11, Documento en línea, consultado el 4 de julio de 2007.

Gaceta Informativa núm. 15 “Diagnóstico de la inseguridad en México y Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización 2004, en <http://www.icesi.org.mx>, documento en línea, consultado el 4 de julio de 2007.